EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Cantabria y Galicia, cielo nuboso; resto de España, buen tiempo. Aumento de la temperatura. Temperaturas: máxima de ayer, 37 en Badajoz, Sevilla y Córdoba; mínima, 12 en Burgos, Avila y Pamplona. Madrid: máxima, 31,3 (3 t.); mínima, 18,6 (6 m.); presión barométrica: máxima, 710,0 mm.; mínima, 706,0.

EL DEBATE

17 JUL. 1935 MADRID

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jeromín REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.996 * Miércoles 17 de julio de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

Termina la discusión de totalidad del proyecto de Restricciones

Las pasiones, los desahucios y los jueces

Sobre los posibles desahucios en fincas rústicas se está haciendo una virulenta campaña política por los apasionados de izquierda y también por algunos de extrema derecha. Unos y otros transforman los temores en hechos consumados, y así alarman y enconan a propietarios y colonos. Pero en medio de tantas pasiones están, gracias a Dios, la ley de Arrendamientos, el Reglamento de las disposiciones transitorias y los jueces que han de aplicarlos.

Menos alboroto deberían armar los diarios de izquierda, porque ésta tiene, en materia de arrendamientos, una historia que le honra muy poco. Si los partidos de izquierda hubieran sido capaces de aprobar en las Constituyentes una ley de Arrendamientos, en lugar de la "utilísima" de secularización de cementerios, por ejemplo, se hubiesen producido muchos más desahucios que los que ahora podrán ocasionarse. Porque la prohibición de desahucios que aquellas Cortes votaron sólo regía hasta la promulgación de la nueva ley de Arrendamientos, y los proyectos que de ésta llevó el bienio a las Cortes consentían el desahucio, salvo cuando el colono llevara más de veinte años en la finca, si el propietario iba a cultivarla directamente. De modo que la mayor parte de los colonos, que llevan menos de veinte años en las tierras, hubieran sido desahuciados, porque en ninguno de aquellos proyectos—¡óigalo bien España y entérense las izquierdas!—había una definición de cultivador directo tan estrecha y restrictiva como la que el ministro de la C. E. D. A., señor Giménez Fernández, ha incluído en el Reglamento de las disposiciones transitorias.

Se dirá que el bienio perseguía acabar con el absentismo y aumentar el número de propietarios que cultivasen sus tierras. También persigue eso la nueva ley. Pero, ¿es que no se ha caído en la cuenta de que los propietarios no pueden cultivar si no desahucian a los colonos que les tienen arrendadas las tierras? ¿Se desea el cultivador directo a toda costa? ¡Ah! Pues admítase la irrebatible verdad de que eso no se puede hacer sin desahucios.

Los de extrema izquierda, que se escandalizan, son, además, los culpables del mayor número de desahucios que se puedan producir. Sus leyes drásticas y, sobre todo, la Reforma Agraria, disponen que las fincas arrendadas doce años serán expropiables, así como las situadas a menos de dos kilómetros de los pueblos, si el propietario no las cultiva. Y las expropiaciones de unas y otras se pagarían miserablemente, con arreglo a los preceptos de la base 8.ª de dicha Reforma.

La Reforma Agraria, pues, castiga el arrendamiento; y si le ha convertido dicha ley en una institución punible, ¿puede extrañar a nadie que los propietarios procuren huir de él? Si su castigo es la expoliación a precios irrisorios, serían necios si consintieran el despojo. El suicidio económico no es exigible en Derecho.

Por si todo eso fuera poco, en los mínimos inexpropiables que la misma Reforma Agraria señala, se les concede un tercio más de extensión a los propietarios que cultivan directamente; y algunos propietarios, deseando salvar de la expoliación un tercio de sus tierras, intentan los desahucios.

Por último, el bienio, en sus proyectos de acceso a la propiedad, disponía que a los veinte años les fueran expropiadas las tierras a los propietarios por los colonos, pagándoles un precio irrisorio.

Con esa situación se han encontrado las derechas; con unos propietarios justamente alarmados por las amenazas que les significaba los arrendamientos, y lo primero que han tenido que hacer es pensar en que desaparezcan las causas que traen por efecto la excitación a los desahucios. Y así, según la reforma de la Reforma agraria, a la cual se oponen esas izquierdas que escandalizan con los desahucios, ya no serán expropiables las fincas arrendadas doce años, salvo que el propietario posea más de 400 hectáreas, ni las cercanas a los pueblos. Además, como la nueva ley de Arrendamientos concede la cualidad de cultivador directo al propietario que da sus tierras en aparcería y aporta el 20 por 100 del capital de explotación, sin necesidad de desahucios salvarán el tercio de sus fincas los propietarios amenazados por la Reforma Agraria. Y, en último término, cualquier expropiación será pagada por el precio justo.

Dígase lo mismo del acceso a la propiedad, sobre el cual ya el señor Giménez Fernández ha anunciado en las Cortes que cualquier medida que se tomara en ese sentido sería previo pago de una justa indemnización al propietario, aunque ya hemos dicho cómo todavía fuera mejor que un largo arrendamiento, en vez de dar derecho al colono para expropiar al dueño, se lo diera para pedir un crédito al Instituto de Reforma Agraria con que comprar la tierra.

También hay apasionados en lo que se llama la extrema derecha que, a pesar de todas las fuertes razones en contrario, pretenden desahucios fáciles y volver a la libertad del Código civil, en renta y en plazos del arriendo. Si lo quieren así, que lo digan con franqueza; pero que no intenten desacreditar la ley afirmando que ésta les permite sus abusos, ni pretendan valerse de ella para realizarlos. Con la ley no podrán desahuciar a capricho, y ahora tampoco tendrán pretexto para el desahucio, porque, desaparecido el arrendamiento como causa de expropiación y anunciado que si se llega a una ley de acceso de los colonos a la propiedad, la tierra se pagará justamente, no tienen por qué desahuciar, y mucho menos tomando en cuenta que, aunque cambien el colono, la ley les obligará a la renta justa y a los plazos mínimos, sea cual fuere el arrendatario.

Entre tantas pasiones insensatamente desbordadas, los jueces deben aplicar la ley y el Reglamento de sus disposiciones transitorias con la máxima severidad. Es cierto que casi todas las notificaciones recibidas por los colonos no lo son para desahucios "de veras", sino para hacer un nuevo contrato, puesto que esto es preceptivo al final de este año agrícola. No se olvide que llevamos cuatro años—cinco años agrícolas ya—en los que no se contrata en el campo. Toda esa contratación represada, ha de salir ahora por las compuertas de la ley de Arrendamientos.

Los jueces no desahuciarán si no se justifica el cultivo directo por parte del propietario, y serán sagaces para conocer cuando aquél se intente simular. Los jueces aplicarán la ley y no dejarán que por entre sus artículos se cuele la trampa. Y así, al final de este año agrícola, en la casi totalidad de las tierras dadas en arrendamiento o en aparcería, se harán los nuevos contratos con renta justa, plazo largo y prórroga indefinida, y habremos comenzado una nueva era de buenos arrendamientos en el campo español.

La beatificación del apóstol de Etiopía

Ayer se discutió la heroicidad de sus virtudes

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 16.—En presencia del Pontífice se ha celebrado Congregación general de los Ritos para discutir las virtudes heroicas del venerable Agustín de Jacobis, Vicario Apostólico de Abisinia, muerto el 21 de julio de 1860. Si el Pontífice lo autoriza, el voto favorable de la Congregación se efectuará a fines de mes, y la lectura del decreto de beatificación se hará en una fecha no muy lejana.—**DAFFINA.**

* * *

ROMA, 16.—El Papa ha nombrado Legado apostólico para el Congreso Eucarístico de Teramo al Cardenal Fumasoni Biondi.—**DAFFINA.**

* * *

ROMA, 16.—El Comité Central de Peregrinaciones Romano ad Petri Sedem se trasladará a una nueva residencia en el Palacio Pontificio de plaza Rusticucci, 18.—**DAFFINA.**

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL DEBATE se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

Una nota del Vaticano al Gobierno alemán

PROTESTA CONTRA LAS VIOLACIONES DEL CONCORDATO

CIUDAD DEL VATICANO, 16.—La Santa Sede ha enviado al Gobierno del Reich una nota diplomática, de la que facilita las líneas principales el oficioso «Osservatore Romano».

Según este periódico, en la nota se mencionan las constantes violaciones del Concordato, apoyándose en discursos y textos oficiales, para demostrar que las autoridades alemanas inspiran y alistan incluso esas violaciones que son, entre otras, la ley de Esterilización, contraria a la moral cristiana que el Clero debe defender de conformidad con el Concordato; los ataques al libre ejercicio de las asociaciones católicas y a la Prensa católica.

* * *

PARIS, 16.—La protesta de «L'Osservatore Romano» sobre los actos contra los católicos en Alemania y la persecución contra los judíos en Berlín, renuevan la campaña de censura del racismo por los diarios franceses. «L'Information» escribe que el ataque a los judíos es el pretexto para distraer al pueblo de las dificultades financieras y económicas. El «Journal de Debats» llega a estampar esta frase: «Es triste ver a un gran pueblo excluirse así de la comunidad de las naciones civilizadas».—**B. CAÑETE.**

LO DEL DIA

Por los católicos alemanes

«Nosotros—y en realidad el mundo entero—nos sentimos turbados no solamente por el programa alemán de rearmamentos, sino también por otros fenómenos de la moderna Alemania». La alusión, discretísima, como se ve, es de sir Samuel Hoare en su último discurso en la Cámara de los Comunes. Discreta, pero muy clara para quienes siguen los acontecimientos de estos días en Alemania, donde parecen los racistas complacerse en la persecución a todas las creencias religiosas que no sean el absurdo conglomerado de supersticiones y errores históricos propagados por un Hauer o un Rosemberg.

A nosotros no nos perturba el rearme alemán ni más ni menos que los programas militares o navales de las otras grandes potencias de Europa; si nos vemos obligados a censurar la actitud no ya de los elementos irresponsables, como, sin duda, sucedió en tiempos pasados, sino de los más altos jefes del racismo, obstinados en imponer a las conciencias cristianas una conducta moral que repugna y que está condenada por la Iglesia.

«L'Osservatore Romano» de ayer señalaba, además de los quebrantos a la moral y a la libertad religiosa, las infracciones al Concordato, que no creemos fuese firmado por Alemania al «dictado» ni después de una guerra perdida. Como si quisieran lavarse en esa culpa que, indudablemente, sienten sobre sí en el fondo del espíritu, la propaganda racista ha desencadenado toda una campaña contra católicos y ministros de la Iglesia en la que salta a los ojos el «exceso de verdad». Se pasan del blanco, que es un modo como otro cualquiera de fallar el tiro. Y es una tristeza más ver cómo los racistas, que habían dado al pueblo alemán una unidad, trabajan ahora con los medios más eficaces por romperla. Pero esto, si en alguna manera nos atañe, no puede tener preeminencia sobre los otros motivos de condenación: el atropello a los derechos de la Iglesia, el quebranto de la justicia, la ruptura de la fe jurada.

En la Diputación provincial

La Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid quedó hace ya tiempo todo lo reducida que la gente sabe. Podría imaginarse que esta falta de representación adecuada daría lugar a escrúpulos y timideces en la actuación, pero se está viendo que es todo lo contrario. El presidente y el vicepresidente, secundados por los escasos y homogéneos vocales que les restan, se mueven con amplio desembarazo y con jubilosa holgura.

Los que quedan de la Comisión han llevado adelante obras y contratos que pregonan como éxitos, pero acerca de los cuales no hay la información pública suficiente para poderlos juzgar con exactitud y para saber hasta dónde ha habido diligencia y hasta dónde negligencia en la defensa de los intereses de la Diputación. Tal, por ejemplo, las relaciones entre ésta y la Plaza de Toros; tal también en la cuestión de los solares de la calle de Atocha; tal, en fin, en las obras para el establecimiento psiquiátrico de Alcalá. No estaría fuera de lugar una investigación, siquiera para recordar a los de la disminuída Gestora que la Diputación no es un feudo. Porque todo invita a creer que en la mente de esos señores se ahinca más hondamente cada día la idea de que el dominio en que se mueven les es propio, y de que pueden atreverse a los más disparatados proyectos de concesiones decenales sin concurso.

Prácticas militares para los pilotos civiles

En el fondo que recientemente dedicamos a la Aviación militar señalamos como uno de los elementos esenciales de ésta las reservas constituídas por jóvenes animosos y entusiastas dedicados a la Aviación civil. Es práctica constante en todos los países que se preocupan de la defensa aérea y que dan al Arma del aire la importancia que merece fomentar la afición en la gente joven y familiarizarla con el manejo de aparatos y con el conocimiento de la táctica aérea militar.

Nos llega en esto noticia de una iniciativa del Aero Club de Andalucía que creemos merece la simpatía de la Prensa y la atención del Poder público. Propone el Aero Club sevillano realizar primero un período de prácticas que estarían a cargo de cualquiera de los ases militares y en las que con un aparato moderno y de relativa potencia se recorrerían los aeródromos donde practican todos los Aero Clubs, enseñando a los pilotos civiles el mecanismo y el manejo del material militar. Vendría un año después el segundo período de este plan, el cual habría de consistir en que, previa una selección técnica, los citados pilotos practicarían durante una quincena en los aeródromos militares, haciendo vida de escuadrilla y aprendiendo lo más elemental de los aparatos, de las armas afectas, de la disciplina y del ambiente militares.

Costaría todo ello al Estado, según los cálculos del Aero Club de Andalucía, de doscientas a trescientas mil pesetas, incluyendo en esta cifra las modestas dietas para compensar el quebranto económico sufrido por los aviadores civiles. Consistirían las ventajas para el Estado en poder disponer en un momento dado de una importante reserva de pilotos. Y este acortamiento de distancias entre la Aviación civil y la militar redundaría en fomento y extensión de la Aviación española.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Diez mil millones de francos de economías por decreto

El Presidente Lebrún firmó los decretos a media noche

EL CONSEJO DE MINISTROS DURO DOCE HORAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal.)

PARIS, 16.—Exactamente al sonar la media noche ha terminado en el Quai D'Orsay, ministerio de Negocios Extranjeros, el Consejo de Gabinete. Había empezado a las nueve y media. De doce y media a dos y media se ha interrumpido para que los ministros almorzáran en el mismo ministerio, citados por Laval. Ese Consejo de doce horas puede decirse que continúa aún, ya que los ministros están en el Elíseo celebrando otra reunión con el Jefe del Estado. Es seguro que éste aprobará las resoluciones de sus consejeros, y los doce o quince decretos-leyes anunciados aparecerán mañana en el "Diario Oficial".

Su elaboración ha sido dificilísima. Los ministros han estudiado las posibles incidencias y consecuencias políticas, económicas y sociales de las disposiciones. De ahí el que la rebaja de los salarios y sueldos de los funcionarios no se hayan definido, según se suponía, uniformemente en un 10 por 100, sino, según coeficiente variable y progresivo, conforme a la cuantía de los emolumentos.

Par evitar el mal efecto de la baja de los sueldos, parece se ha decidido también la rebaja de los alquileres en un 10 por 100, del pan en un 6 ó 7 por 100, del gas y la electricidad en análoga proporción. El Gobierno entra, pues, decididamente por la senda de abrojos de la deflación. Por el camino que a Brunning costara el Poder y a Alemania la pérdida del régimen democrático, Laval bien merece que se le llame héroe. A ocho meses de unas elecciones generales, se empeña en oponerse a los intereses particulares inmediatos de las masas, poco capaces de reflexión. Y eso es tan arriesgado como darle ricino al niño cuya simpatía nos queremos captar.

Técnicamente han asesorado a Laval sus tres consejeros financieros, Rueff, Gignouy y Dautry, cuya autoridad es, desde luego, reconocida. Si ellos aceptan el criterio del Banco de Francia y creen que las economías serán bastantes a cubrir el déficit, habrá que creerlos. Pero ¿nos negarán que por la deflación consiguiente se aumenta en exacta proporción inversa la carga real de la Deuda? Precisamente cuando ya ésta, con sus 330.000 millones, constituye el verdadero origen de la crisis presupuestaria.

Mañana, cuando conozca exactamente las resoluciones y hayamos observado su acogida por la opinión, nos extenderemos sobre el tema. La Prensa prepara desde ayer al público a sacrificarse por el bien futuro y general.—**B. CAÑETE.**

* * *

PARIS, 16.—El Presidente de la República, señor Albert Lebrun, ha firmado los decretos aprobados por el Consejo en su reunión de hoy, respecto a lograr economías por 10.000 millones de francos. Entre los decretos, el más destacable por su severidad es el que reduce en un 10 por 100 las pensiones de los veteranos de guerra.

Una alocución de Laval

PARIS, 16.—El presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, pronunciará ante el micrófono un discurso dirigido al país con objeto de hacer públicas las medidas proyectadas con objeto de restablecer el equilibrio del presupuesto.

"El Gobierno—dice "Le Matin"—pedirá 6.000 millones de reducciones en el presupuesto del Estado; 2.000 en los de los departamentos y comunas, y 1.500 en la reorganización de los ferrocarriles. Las medidas se resumen en un total de veintitrés decretos, de los que quince se refieren a economías sobre los gastos públicos y se dividen en tres categorías: Primero, supresión de abusos; segundo, reducción de gastos excesivos y tercero, economías en masa.

Los ocho decretos restantes se refieren a medidas para disminuir el coste de la vida, reanimar la economía, etc., y en ellos figura una rebaja en el número de ciertas materias de consumo corriente y otras disposiciones destinadas a aliviar la economía, dándola nuevo impulso".

Sólo unos veinte vagones nuestros cruzan ahora la frontera francesa

Y solamente de paso para otras naciones. Antes de la guerra de tarifas pasaban a Francia diariamente ciento veinticinco. Ni un gramo de mercancías se cambia entre los dos países

(Servicio especial.)

FUENTERRABIA, 16.—La paralización de nuestro comercio con Francia no varía, a lo menos por la Aduana de Irún, al transcurrir la semana de guerra de tarifas.

El tráfico ha disminuído de manera formidable, ya que de 125 vagones que diariamente cruzaban la frontera en los dos sentidos en esta época del año, apenas si llegan a la veintena en estos días y se dirigen a otras naciones y sólo en régimen de tránsito atraviesan el territorio francés.

Durante el mes de julio de 1934 entraron en España por esta Aduana 373 automóviles franceses y 26.677 kilos de piezas y accesorios para los mismos; también entraron en el mismo mes 372 kilos de seda, 3.000 de esencias y perfumes, 49.511 de jabones y 2.500 de productos farmacéuticos.

Nosotros, en este mes del año pasado, vendimos a Francia 821.000 kilos de limones, 105.000 de ciruelas, 25.773 de albaricoques y 29.559 de uvas. También fueron cifras importantes para nuestra exportación 30.000 litros de trementina y 16.000 kilos de lana, aparte de 34.000 kilos de pescado fresco. Estas son las principales cuentas puestas en juego por una y otra parte, en la contienda actual. La aplicación de la primera columna del Arancel hace de todo punto imposible el comercio. En nuestro Arancel, la primera columna viene a representar el triple o el cuádruple de lo convenido; pero, además, no se tiene en cuenta el recargo de oro de 138 por 100 y otro recargo especial impuesto ahora de 42 por 100 de coeficiente de moneda depreciada. Tan sólo excursionistas poco avezados incurren en el error de adquirir en Francia algunas chucherías, que luego han de abandonar a la Hacienda ante la cuantía de los derechos aduaneros. Así le ha ocurrido hoy a una señorita con una colcha de seda y algodón, cuyos derechos de entrada eran de 1.513 pesetas, y a un excursionista francés, que ha perdido dos magníficas camisas, por cuya entrada se le pedían 85 pesetas.

48 francos por dos manojos de espárragos

Los franceses no se quedan cortos por su parte, y sabemos de alguien a quien le exigían cuarenta y ocho francos por dos manojitos de espárragos Estos casos son continuos, a pesar de las advertencias, que se han divulgado todo lo posible para que nadie adquiera productos franceses. Sólo contadísimas personas satisfacen el impuesto, como una señora que ha tenido el capricho de pagar 250 (75 pesetas) por introducir una caja de bombones.

La guerra se lleva con todo rigor en los dos bandos. Puede decirse que ni entra en España un gramo de mercancía ni salen los productos españoles a Francia. He aquí un hecho que lo revela. Un español, que traía un reloj francés, enterado de los grandes derechos que había de pagar, intentó llevarlo otro vez a Francia, pero hubo de abandonarlo al fin en aquella Aduana, porque los aduaneros franceses le exigían también derechos de importación, toda vez que el reloj había salido de su territorio.

En Irún, pueblo cuya vida principal la constituye la Aduana, hay gran consternación por el conflicto. Sin embargo, todo el mundo aplaude la actitud enérgica del Gobierno ante la intransigencia de nuestros vecinos. No es lo malo—dicen los exportadores—el Arancel, ni los contingentes franceses; lo peor es que cuando la exportación de un producto está calculada sobre estas bases, sorprenden a nuestros vendedores con tasas que denominan de "consumo interior" para aparentar que cumplen lo pactado. Esta política—que no ha tenido por nuestra parte la respuesta adecuada — también intentaron emplearla con Suiza los franceses, pero Suiza les replicó inmediatamente con otras tasas, y cuando el Quai d'Orsay dijo que no comprendía el nuevo impuesto, las autoridades federales le contestaron: "Nuestra tasa de consumo interior es exactamente igual que la vuestra."

Nuestra posición es más favorable que la de Francia

Hay aquí, a pesar de todo, buena impresión sobre el conflicto. En esta época nuestro comercio de importación es muy reducido, como lo demuestra la cifra de cincuenta o sesenta vagones diarios de mercancías que salen para Francia, que es la normal en julio, ya que en plena temporada de naranja sólo este fruto exporta de 200 a 300 vagones diarios. En enero pasado, por ejemplo, vendimos a Francia, y sólo por Irún, 15.000 toneladas de naranja y 135 toneladas de limones. Queda para nosotros—es cierto—el problema de la fruta fresca, albaricoques y ciruelas, principalmente por esta Aduana; pero, aun así, el daño es muy reducido, ya que las cuartas quintas partes de esta exportación se dirigen a países distintos de Francia. Nuestra posición no puede ser más favorable, pero Francia había tomado también sus medidas antes de estallar el conflicto, e introdujo en Irún varios centenares de automóviles. Como para ellos se estableciera contingentes en nuestro país, están en Irún en depósito bajo llave y están en poder de la Aduana; mas a medida que los contingentes lo permiten, estos automóviles no pagan los derechos de la primera columna.

El turismo

El turismo sufre con la contienda pequeñas molestias inevitables, a pesar del celo de nuestras autoridades aduaneras, pues no conviene olvidar que, aunque parezca lo contrario, son bastantes más los extranjeros que vienen a las playas de Guipúzcoa que los españoles que se arriesgan a ir más allá de San Juan de Luz o Biarritz. Algo análogo ocurre con los excursionistas, y bien claro lo demuestra el hecho de que de 400 automóviles que diariamente atraviesan la frontera por Behovia sólo 150 son españoles. Los equipajes se revisan con gran meticulosidad; pero hay una excepción: a los trabajadores españoles repatriados de Francia apenas si se le pide la declaración verbal de si traen algo sujeto a tributación. Todos los días se repatrian unas veinte familias españolas, que, después de haber trabajado en Francia durante varios años, se encuentran con que les es retirada la carta de trabajo. Hoy entre estas familias figura la de un mutilado; es de Salamanca. Durante seis años trabajó en una fábrica de Never, donde una máquina le destrozó una mano. En premio a sus seis años de trabajo y a su mano mutilada, le ha sido retirada la carta de trabajo, y en este tiempo ha estado allí esperando resolver lo relativo a la indemnización por accidente. Por falta de recursos ha tenido que abandonar el asunto en manos del cónsul y ha vuelto a su patria con billete de caridad, y que el gobernador le ampliará hasta Salamanca. En la misma situación vienen todos los días esas familias de repatriados. Nosotros ni siquiera sabemos los miles de franceses que trabajan en España.—**F. OLIVARES.**

* * *

PARIS, 16.—Según manifiestan algunos periódicos, la frontera francoespañola, ha sido cerrada para el tráfico, como consecuencia de la ruptura de las negociaciones francoespañolas.

Según los diarios parisinos, las autoridades aduaneras españolas exigen pasaporte en regla, incluso para el pequeño tráfico.

En su vista, las autoridades francesas han contestado con medidas análogas, ejerciendo una severa inspección del paso de mercancías por la frontera de España.

Los periódicos franceses temen que la situación se agrave aún más, en términos muy peligrosos, si no se llega pronto a un acuerdo satisfactorio para ambos países.

Grandes fiestas en honor de Lope en Italia

PRESIDE EL COMITE ORGANIZADOR PIRANDELLO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 16.—Ha querido Italia, para gloria suya, glorificar a nuestro lado el centenario de Lope de Vega. Su diestra sensibilidad percibió la fecha que renueva las glorias del poeta español y la detuvo entre sus fiestas, a sabiendas de que todo lo universal le pertenece. Este venturoso trasiego de cultura que los hombres inmortales promueven nos acerca hoy a Italia de manera especial. Porque las honras poéticas que organizan el homenaje a Lope de Vega, son tan generosas, que nos invitan a volver sobre las nuestras.

El Comité formado en Italia para organizar el homenaje a Lope de Vega, está presidido por Pirandello, e integrado por los más eminentes académicos y profesores italianos, que acaban de trazar los rasgos fundamentales de las fiestas. Don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Academia Española, será invitado a pronunciar una conferencia desde la tribuna histórica del Capitolio. Intervendrá también en este acto el inventor Marconi para decir las palabras preliminares. Una compañía teatral, dirigida por Luigi Pirandello y formada a base del actor Sergio Toffano, pondrá en escena por todas las ciudades italianas «La Dama Boba», de Lope de Vega, en la versión que hoy lleva para su beneficio la famosa actriz Emma Gramatica. La Compañía de Margarita Xirgu ha sido invitada para representar en el Coliseo, «La Medea», versión de Unamuno; «Fuenteovejuna», de Lope de Vega y una de las últimas comedias pirandellianas.

Aquí surge el detalle, que nadie se ha sabido explicar, de que la señora Xirgu haya propuesto traer a estas fiestas excepcionales de arte, la tragedia "Yerma", de García Lorca, y tenemos noticia de que el Comité italiano se ha negado a ello, por creerlo despropósito en la índole de las fiestas. Se celebrará una Exposición de autógrafos de Lope de Vega, ediciones italianas de sus obras, traducciones, etc., y, finalmente, la Biblioteca Histórica editará un volumen de misceláneas de los lopistas italianos y una obra de Lope recogida por el embajador, señor López Ocerín, según un manuscrito florentino.

Todas estas fiestas se anuncian para el próximo mes de noviembre, patrocinadas por el ministerio de Instrucción pública de Italia, Academia de la Lengua y la Corporación del Teatro. No cabe programa más espléndido que éste dedicado por Italia a nuestro gran poeta. Y basta ya su enunciación para que no precise de ningún elogio. Ello, sin embargo, lejos de hacernos olvidar nuestro deber entre fiestas ajenas, debe ser una ocasión propicia a que el propio Gobierno español medite sus aportaciones a enaltecer un nombre universal que le pertenece. Porque el aplauso y la gratitud a las instituciones culturales italianas por este desvelo y esta afición a Lope de Vega tendrá un doble valor si es, a la vez, estímulo para el afán de las nuestras, que nosotros desde aquí, donde la Patria se siente imponderable, pedimos.—**GARCIA VIÑOLAS.**

UN SACRIFICIO EN BIEN DE ESPAÑA, DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Severa política de disminución de gastos y reorganización de servicios

Supresión de Cajas especiales, sin atacar ningún interés legítimo

COMIENZA LA DISCUSION DEL ARTICULADO

El interés de la sesión de ayer estuvo en el discurso que pronunció el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, sobre la totalidad del proyecto de ley de Restricciones. Un discurso claro, enérgico, lleno de sinceridad y nutrido de documentación. El discurso de un ministro cuya competencia le permite ver los problemas y cuya voluntad le capacita para resolverlos. Produjo en la Cámara excelente impresión y fué aplaudido en varios pasajes y al concluir, sin que decayese un momento la atención de los diputados.

La línea del discurso es ésta: necesidad de la ley de Restricciones para poder realizar una política presupuestaria de acuerdo con los intereses del país; legalidad del proyecto, que no es una autorización en bloque, sino sujeta a normas y bases muy bien determinadas; conveniencia de que las restricciones se lleven a cabo en virtud de una ley votada en Cortes para que la Cámara esté detrás del ministro en su labor penosa y desagradable. En cuanto a la ley misma, comprende: reorganización ministerial, no sólo para ocuparse de unos cuantos temporeros y unos cuantos interinos, sino para reformar de arriba abajo lo que deba ser objeto de reforma; revisión de las Cajas especiales, que son setenta u ochenta, para suprimir las inútiles, concluir con las francachelas y someter las pocas Cajas que queden a la intervención del Estado y rendición de cuentas ante el Tribunal que tiene ese menester en la nación; acoplamiento de los funcionarios, que en ningún caso podrá perjudicar a los modestos y acabará con duplicidad de servicios e incalificables abusos. Tarea ingrata que el Gobierno entiende su deber y a la cual no renuncia, precisamente por entrañar un duro sacrificio en favor del bien público.

La argumentación con que el señor Chapaprieta apoyó su tesis resultaba difícilmente atacable. En realidad, no se atacó. La reconocida competencia del señor Vidal y Guardiola, al rectificar, no profundizó en el terreno concreto a que había llegado el ministro. Un voto particular del señor Badía pidiendo la supresión del primer artículo fué brevemente defendido, y no con gran fortuna, pues, dicho sea en elogio del orador, vale mucho más para tareas positivas que negativas. Le contestó brevemente y con acierto el señor Aza. Quedamos pendientes de una votación nominal solicitada por el señor Ventosa.

La primera parte de la sesión consumiéronla una pregunta del señor Martín Artajo al señor Salmón sobre el descanso dominical de los chóferes, una pregunta del señor Moreno Quesada al señor Lucia sobre los repartidores de Telégrafos y varios asuntos me-

Indice - resumen

17 julio 1935

El as de bastos (folletín), por Georges Thierry ..... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
Cinematógrafos y teatros ... Pág. 6
Información comercial y financiera ..... Pág. 7
Crónica de sociedad ..... Pág. 8
Anuncios por palabras. Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix ... Pág. 9
"Three cheers for the king" (Octavillas de viaje), por F. de Llanos y Torriglia. Pág. 10
Mirando a los campos, por Indalecio Abril ..... Pág. 10
Madrileña, por Curro Vargas Pág. 10
Una iniciativa factible, por Tomás de Martín-Barbadillo ..... Pág. 10

—o—

PROVINCIAS.—Las autoridades barcelonesas visitaron ayer los nuevos cuarteles, que son los mejores de Europa.—El Consejo de la Generalidad acuerda implantar, en sustitución de la cédula, la tarjeta de identidad.—Hace su entrada en Almería el nuevo Obispo (pág. 3).

—o—

EXTRANJERO. — El Presidente Lebrún firmó a medianoche decretos con economía por valor de 10.000 millones (pág. 1).—Una sentencia muy grave contra Roosevelt en la ley sobre agricultura (pág. 4).—Se dice que Mussolini visitará a las tropas de Africa Oriental (pág. 4).

nores del orden del día que pasaron sin discusión.

La sesión

A las 4.15 abre la sesión el señor ALBA. En los escaños hay pocos diputados. En las tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Trabajo, Comunicaciones y Marina.

El descanso semanal de los chóferes

Después de aprobada el acta anterior, el señor MARTIN ARTAJO explana una interpelación al ministro de Trabajo, en relación con el descanso semanal de los chóferes y mecánicos particulares. Pide se dicten las disposiciones que sean precisas para aclarar las normas a que ha de ajustarse el descanso de estos obreros. Termina pidiendo la necesidad de que se cree un Jurado mixto especial para chóferes y mecánicos particulares. El ministro de TRABAJO dice que el ministerio, en la actualidad, no tiene más procedimiento a seguir que el de ir resolviendo todas aquellas denuncias que se presenten, con arreglo a las bases y normas establecidas.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Interrumpe diciendo que el ejemplo debe partir del Gobierno y debe darse descanso a los conductores y mecánicos de los coches oficiales.

El ministro de TRABAJO contesta a esta interrupción y dice que desde que él es ministro no han trabajado en domingo los mecánicos de su departamento. Al señor Martín Artajo le dice que se muestra conforme en que el trabajador, sea cualquiera su clase e índole de trabajo, tiene derecho a un día de descanso a la semana. Manifiesta que no puede comprometerse a la petición hecha sobre la creación de un Jurado mixto especial para dichos obreros.

Los repartidores de Telégrafos

El señor MARTIN ARTAJO rectifica.

El señor MORENO QUESADA, de Unión Republicana, explana otra interpelación al ministro de Comunicaciones, sobre el personal perteneciente al Cuerpo de repartidores de Telégrafos. Se queja al ministro de la forma que a estos repartidores se les ha incrementado el trabajo en tales proporciones que resulta agobiador desde que pasó al Estado el servicio de telefonemas. Expone las disposiciones que se han dictado sobre el personal auxiliar y que han sido incumplidas y las vicisitudes que sufren los citados repartidores, que no pueden tener aspiraciones. (Entran los ministros de Hacienda e Industria.) Termina diciendo que cree necesario aumentar el personal auxiliar del citado Cuerpo, en la proporción debida al trabajo que existe actualmente.

El ministro de COMUNICACIONES, al contestarle, le advierte que lo hace por no parecer descortés. Se refiere a la situación que se creó con la supresión de los telefonemas y la repercusión que esto tuvo en el reparto de telegramas. También se refiere al aumento del número de operadores. Manifiesta que su antecesor el señor Jalón, al hacerse el traspaso de los telefonemas al Estado, llamó al personal procedente de la Telefónica, unos 500 funcionarios, que, fué sometido a un examen y aprobado casi en su totalidad, y cien de aquellos funcionarios se utilizaron sin concederles ningún derecho. (Entran los ministros de Hacienda y Agricultura). Y claro está, cuando el señor Jalón no llamó más que a cien funcionarios es que no necesitaba más. También admitió mi antecesor, con el objeto de dar por teléfono el servicio de telegramas, a cien señoritas, que, aunque siguen prestando servicio, terminarán su cometido antes de finalizar el año, según las noticias que tengo. Al referirse al Cuerpo de repartidores cree que es lógico que todos sientan el ansia de subir, sobre todo por las necesidades apremiantes de la vida; pero antes hay que hacer números y ver si hay posibilidad de resolver esta cuestión. Da cuenta de que, con cargo al último presupuesto, se han pagado 320.000 horas extraordinarias. Trata después de la ley de bases de Comunicaciones y dice que ello llevará consigo la reorganización de todos los servicios dependientes del ministerio. Promete que todas estas aspiraciones se tendrán muy en cuenta al redactar la citada ley.

El señor MORENO QUESADA rectifica y, entre otras cosas, pide que vengan a la Cámara los expedientes de los traslados que se han hecho recientemente e insiste en la necesidad de mejorar y aumentar el personal auxiliar de Telégrafos.

El ministro de COMUNICACIONES le promete que se tendrán en cuenta esas aspiraciones en la ley de Bases.

Se aprueban definitivamente los dictámenes siguientes:

Sobre el proyecto de ley para emisión de bonos de Tesorería al 4 por 100. El relativo a haberes de retiro de subtenientes y brigadas. Sobre la concesión de 2.170.738,82 pesetas para dietas y pluses a la Guardia civil. Sin discusión se aprueba un dictamen de Agricultura sobre el proyecto de ley creando el préstamo anotable en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola. Otro sobre segregación del poblado de Fontanar de las Viñas, del término municipal de Alcadozo, para ser incorporado al de Peñas de San Pedro. Y otro sobre utilización de terrenos para campo de tiro, instrucción y maniobras.

Las elecciones para el Tribunal de Garantías

Se pone a discusión el dictamen nuevamente redactado sobre el proyecto de ley dejando en suspenso las elecciones para renovación de cargos de vocales del Tribunal de Garantías.

El señor GONZALEZ LOPEZ, de Izquierda Republicana, consume un turno en contra de la totalidad. Entiende que ese dictamen es igual al anterior que se retiró.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno no tiene inconveniente en mantener el criterio de que no se celebren estas elecciones hasta tanto no se hayan celebrado las municipales. Señala la situación en que se encuentran los Ayuntamientos, por cuyo motivo no se han podido celebrar estas elecciones a su debido tiempo. El señor ARMASA, por la Comisión, rechaza el voto particular. El señor MAURA (don Honorio) se lamenta de que con el estudio de este asunto haya habido una gran falta de seriedad en la Comisión, y añade: Se nos dijo que había un criterio de Gobierno, que era el de que se aplazase la elección de miembros del Tribunal de Garantías hasta la elección de concejales, y esto se llevó a dictamen con la protesta del señor Salvador, y ahora resulta que esto no se ha cumplido. El señor ARMASA, por la Comisión, aclara lo sucedido en la Comisión. El señor MOLERO, por la Comisión insiste, y dice que la elección de miembros del Tribunal de Garantías se aplazó porque los compromisarios estaban ya fuera de su mandato. Cree que el problema tiene dos aspectos: uno encauzarlo dentro de un régimen de legalidad, y otro hermanar el criterio manifestado desde los bancos de la oposición con los del Gobierno. El señor MARTINEZ BARRIO niega que durante su etapa gubernamental hubiera destitución de Ayuntamientos. El señor ARMASA se levanta airadamente de su escaño y dice al señor Martínez Barrio que falta a la verdad a sabiendas. El señor AMOS SALVADOR pide votación nominal para su voto, que es rechazado por 99 contra 12. Se aprueba el dictamen.

La ley de Restricciones

El señor VILLANUEVA defiende un voto particular a la totalidad del dictamen. (Entra el ministro de Hacienda.) Cree que el proyecto de ley de Restricciones que se discute tiene muchos defectos y, sin embargo, no supone ninguna ventaja. Apaliza el artículo primero, que trata de la reforma de todos los organismos públicos, y manifiesta que, a su parecer, el ministro de Hacienda piensa refundir algunos ministerios y suprimir otros. Se extiende en consideraciones sobre los trastornos que estas medidas pueden producir y de los perjuicios que ocasionará la aprobación de la ley.

EL 14 DE JULIO DE 1935

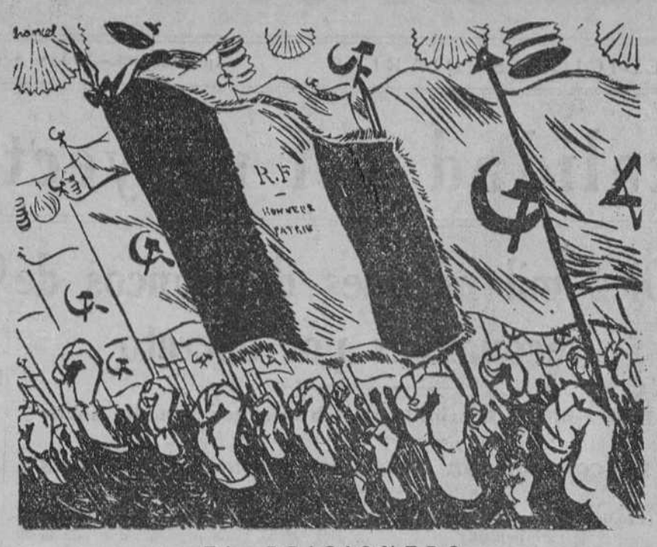

EL PRISIONERO

"1935".

Discurso del ministro de Hacienda

El señor ministro de HACIENDA (Chapaprieta): Es muy interesante, para juzgar este proyecto, tener en cuenta la situación en que se encontraba el Gobierno, y con especialidad el ministro de Hacienda, cuando se presentó a la Cámara, a raíz de la toma de posesión. Estaba ya muy avanzado el mes de mayo, y el Gobierno tenía el deber de lealtad de legalizar la situación presupuestaria antes de primero de julio; disponía, por tanto, de un plazo que apenas si llegaba a cuarenta días, para poder redactar un nuevo presupuesto y someterlo a la deliberación y voto de la Cámara, y en estas condiciones yo vine aquí un día y expliqué ante el Parlamento por qué no podía presentarse un nuevo presupuesto y por qué me había de atener al ya presentado a la Cámara, o sea aquel mismo proyecto de Presupuesto que yo había combatido desde los escaños rojos. Dije también que una pieza interesantísima que explicaba mi actitud era el proyecto de Restricciones que aquella tarde leí desde esa tribuna, y expuse, a grandes rasgos, el significado de dicho proyecto y cuál era mi posición en relación con los presupuestos, y cuál había de ser mi actuación futura como ministro de Hacienda.

Me encontraba, señores, con un presupuesto francamente en déficit, con un presupuesto votado para los dos primeros trimestres del año, en que el déficit era enorme, con la necesidad de formalizar un presupuesto para un semestre, en el cual tenía el deber de sinceridad de vaciar todo lo que había quedado fuera de los presupuestos y hacer, como dije, un presupuesto de liquidación. Y yo, noblemente, aun sabiendo que esas cifras me podían perjudicar, no he tenido inconveniente en llevar al presupuesto todo cuanto había extrapresupuestario, y traer a la Cámara un presupuesto leal, confesando, también francamente, la cuantía del déficit, que asciende a 750 millones.

Reducción del déficit

La tarde que leí este proyecto de ley, yo dije a la Cámara que tenía la aspiración de que el déficit de 800 millones quede reducido, al finalizar el año, a menos de 500. Claro es que esto no es más que un buen deseo; nadie me lo tome en cuenta el día de mañana, si en vez de 500 millones fueran 600 o 650. Pero mi propósito, por lo que yo trabajo, por lo que estoy laborando es para que este déficit inicial de 800 millones quede reducido a 500. Por esto necesito operar utilizando al mismo tiempo tres procedimientos: uno de ellos es el de reducir los gastos—los gastos ya consignados en el presupuesto, no hablo de economías—, y a este fin he emprendido una política desagradable, lo reconozco, meticulosa, que me ocasiona muchas discusiones y no pocos disgustos, consistente en que las distribuciones mensuales de fondos respondan a una necesidad sentida, y así he logrado en las tres distribuciones de fondos que llevan mi firma, reducir los gastos en 72 millones de pesetas. Porque en nuestro país ocurre una cosa, señores diputados, que conviene tener muy presente, y sobre la cual he reflexionado mucho, toda vez que considero su remedio como una de las medidas más eficaces que tiene a su alcance el ministro de Hacienda para nivelar el Presupuesto. En un Presupuesto de cuatro mil o cinco mil millones de pesetas sucede que algunas consignaciones son insuficientes, y cuando esto ocurre, viene el crédito extraordinario; pero acontece también con harta frecuencia, que se calcula para un servicio cierta cantidad que no es necesario gastar, y en este caso resulta que la burocracia española ha llegado a tener casi como una deshonra el hecho de que habiendo una cantidad consignada en Presupuestos para un servicio, lleguen los últimos meses del año y no se haya gastado. A ello me opongo resueltamente, y ésta es la labor más penosa que he emprendido en el ministerio de Hacienda, el esfuerzo mayor que he de hacer en la redacción del Presupuesto: examinar, partida por partida, lo que en un período de ocho o diez años ha dejado de gastarse, para cifrar los gastos en su cantidad exacta y huir, a todo trance, de esa francachela de los dos últimos meses del Presupuesto, en que se gasta sin tino, en que, a título de formalizaciones, se vacían millones, centenares de millones, cuyo gasto no está justificado. (Muy bien.)

Economías

Para la reducción del déficit del Presupuesto en el año actual he seguido estos dos procedimientos: contraer los gastos, es decir, no autorizar más gastos que los precisos, y aumentar los ingresos. Con estos medios aspiro a aproximarme a la cifra que antes di a la Cámara, de 500 millones de déficit este año; mas para llegar a ella necesito una autorización, con el fin de hacer economías, y a esto obedece el proyecto que está hoy a discusión. Cierto que sería más cómodo para el ministro de Hacienda no hacer nada, no tener esta enojosa discusión; hubiera sido mucho más cómodo esperar tranquilamente redactar un nuevo presupuesto y traerlo a las Cortes; pero yo no lo he querido hacer, yo no lo hago. Para seguir siendo ministro de Hacienda necesito esta autorización; la necesito, porque no me parecería justo reclamar más contribuciones y perseguir la ocultación, mientras siguen todos los despilfarros del Presupuesto; no me parecería justo ahora, cuando he emprendido una política de conversiones, pedir a los rentistas españoles un sacrificio, que puede cifrarse en una gran cantidad de millones, y entre tanto seguir todos los despilfarros de la Administración pública, que están en la conciencia y en la boca de todos nosotros. Yo no consideraría digna la actuación de un ministro de Hacienda, si al propio tiempo que pide sacrificio a los elementos productores y rentistas del país, no fuese también a hacer economías allí donde sean posibles; economías racionales, de las cuales luego hablaré. Lo que nadie me puede pedir, lo que no se puede pedir a un Gobierno en principios de justicia, es que nivele el presupuesto sólo a costa de una parte de los contribuyentes, dejando completamente fuera y subsistentes los despilfarros de los cuales luego voy a hablar.

A mí me extraña la oposición que de algunos lados de la Cámara se ha hecho a la ley de Restricciones. ¿No estamos diciendo todos (lo habéis oído a los que han intervenido en esta discusión) que el déficit cada día es más alarmante? ¿No decís que hay necesidad de nivelar el Presupuesto? Pues entonces, ¿qué patente de invención tenéis vosotros, que habéis descubierto la nivelación del Presupuesto de España sin hacer economía en los gastos? ¿Es que legítimamente hay posibilidad de hacerlo? Vea el señor Santaló cómo yo, al mismo tiempo que pido economías y restricción en los gastos, solicito reducción en otras consignaciones y un aumento en los ingresos. ¿No ve su señoría que ésta es una obra de conjunto? ¿No aprecia ahora toda la injusticia de los cargos que dirigía al ministro de Hacienda? Yo no puedo aceptar, yo no aceptaría jamás lo que al parecer se pretende de mí: que no haga economías, que deje la trampa adelante, que consienta que este déficit de 800 millones se convierta al año próximo en mil millones y que sigamos así uno y otro año. Eso no lo hago; para eso no sería ministro de Hacienda.

Reorganización de servicios

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios en toda la amplitud que la ley establece. A mi juicio, esto tiene una gran ventaja y es que, a medida que se vaya estudiando la implantación del Presupuesto, iremos también estableciendo las reformas y las mejoras, y las economías, por tanto. Ello producirá ya una economía dentro de este semestre, pero además facilitará en su día la labor de la Cámara, puesto que, en definitiva, todas las modificaciones que se hagan al amparo de la ley de Restricciones habrán de vaciarse luego en el Presupuesto que en el mes de octubre conocerá el Parlamento. Y yo creo, dado lo que son los Parlamentos, dado cómo se actúa en ellos, que ha de ser mucho más fácil el examen y la aprobación del problema si aquí se presentan las economías hechas a refrendo de la Cámara, que si se traen por hacer y todos los intereses particulares tienen sus valedores y un día y otro se enzarzan en discusiones y defensas, cosas humanas que ni aquí ni en ninguna Cámara deliberante se ha podido hasta ahora rehuir. Me parece que hasta para la misma Cámara es mucho mejor la situación si el día de mañana se le trae un Presupuesto cuyas economías se hayan en parte llevado ya a la realidad en virtud de esta ley de Restricciones que, en definitiva, no implica más que un margen de confianza para el Gobierno de dos o tres meses, hasta que venga al Parlamento.

Los departamentos ministeriales

El artículo primero tiende, señores de la Cámara, a reorganizar los servicios de los Departamentos ministeriales. No sólo no me he opuesto en el seno de la Comisión, sino que he tenido interés en que se señalasen las palabras "Departamentos ministeriales", y en alguna nota de Consejo de ministros se ha hecho constar, que la reforma abarcará a los más altos organismos de la Administración pública, con lo cual quiero decir que esta ley no será, como alguien ha manifestado y ha creído, para que únicamente se aplique a unos cuantos tenporeros. Esta ley—el Gobierno así lo quiere y es el encargo que ha dado al ministro de Hacienda—tiene como finalidad llevar a cabo una reorganización a fondo de la Administración española, suprimiendo lo que haya que suprimir, afecte a quien afecte y toque a quien toque.

Los señores diputados han oído uno y otro día que la máquina administrativa es compleja; todos oyen hablar de que hay muchos servicios duplicados, muchos servicios inútiles. El señor Vidal Guardiola nos hablaba con razón de la Junta Nacional de Música. ¡Cuántas Juntas Nacionales de Música podría yo citar a S. S.! (El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Y cuánta música!) ¡Y cuánta música, y no clásica, hay dentro del presupuesto del Estado! (Risas.) Pues bien, cuando esto lo oímos todos los días, cuando todos los días se dice en el salón de sesiones, en los pasillos, en los periódicos, en las tertulias, en las reboticas de los pueblos; cuando este problema está tan vivo, ¿es posible que el Gobierno vuelva la vista atrás y no lo ataque con decisión, que no tenga autoridad, porque quiere tenerla, para decir al Parlamento que le dé un voto de confianza a fin de hacer una labor que para él es penosa, que sería preferible no realizarla, que yo por mí, con una gran satisfacción dejaría de hacer, pero que ya colocado en el cumplimiento de mi deber cerraré los ojos y la haré? (Muy bien, muy bien.) Cuando un Gobierno viene a pediros una autorización para hacer esto, ¿puede decirse, como afirmaba el señor Santaló, que se trata de cosas sospechosas e inconfesables?

Las Cajas especiales

El artículo segundo se refiere a las Cajas especiales. ¡Ah, señores diputados! ¡Las Cajas especiales! ¡Qué vergüenza para el Estado español constituyen las Cajas especiales! ¿Cuántas creen los señores diputados que existen? Pues no lo pueden saber, porque yo tampoco lo sé (risas); pero he podido contar hasta 62, y estoy seguro de que se me han quedado muchas sin contar. ¿Es posible—pregunto yo a la Cámara española—que, junto a un presupuesto del Estado, tengamos 70 u 80 presupuestos parciales, en los cuales se vacía una gran parte del dinero de los contribuyentes españoles y que al lado del presupuesto nacional tengamos muchos más presupuestos de gastos por una cantidad de millones que ignoramos? ¿Es posible que un Gobierno, un ministro de Hacienda consciente de sus deberes, tolere y admita que, junto al presupuesto que él trae a la deliberación de la Cámara y que aquí se discute minuciosamente, unos cuantos señores, muchos señores, tengan unos presupuestos de los cuales no tiene conocimiento la Cámara, que no están intervenidos por el Estado, de los que, en la mayor parte de los casos, tampoco tiene conocimiento el Tribunal de Cuentas? Pues eso yo no lo admito; estoy resuelto a acabar con ello, y si soy ministro de Hacienda esta vergüenza nacional acabará. (Aplausos.)

En cambio, me propongo no lesionar ningún interés legítimo, es decir, ningún interés que responda al servicio público. Ya está apuntado en el proyecto, pero me complace repetirlo. En relación con esta materia, es mi propósito establecer tres clasificaciones de Cajas especiales. Comprendo que son convenientes, que pueden prestar un servicio a la economía nacional determinadas Cajas, reconociéndoles su autonomía administrativa, mientras que hay, en cambio, muchas, muchas, que no tienen razón de ser, porque los servicios que prestan pueden incorporarse perfectamente al Estado, y otras, tan inútiles, que no constituyen más que un pretexto para disponer de los fondos públicos o de los que pertenecen a los ciudadanos. Estas tienen que desaparecer por completo. Pero no se hagan ilusiones los señores que forman parte de aquellas Cajas especiales que, con carácter autónomo, puedan reconocerse; si prevalece mi criterio, si yo soy ministro de Hacienda, esas Cajas tendrán qeu traer a la Cámara su presupuesto, que estará intervenido por el Estado, y luego tendrán que rendir sus cuentas al Tribunal de la nación (asentimiento), porque lo que no puede ser es que, mientras en la Administración pública, para cubrir una plaza de 3.000 pesetas, se obliga a un aspirante a hacer una oposición, a veces ruda, en cambio en estas Cajas especiales, sin conocimiento de nadie, sin saberse quién ni cómo le nombra, un buen día aparece un señor nombrado con 30, con 40.000 pesetas y, como regalo, se le dé automóvil y luego gastos de representación y existan unas partidas que dicen "gastos varios", de donde salen los correspondientes a los viajes de algunos asociados. (Muy bien.) Esto no puede ser, y no será. Todo eso tendrá que venir y vendrá, y aquí compararemos y veremos cuáles son las nóminas de esas Cajas especiales. A propósito de esto, he de decir que tenía plena razón el señor Villanueva cuando afirmaba que no era justo que en todas esas Cajas especiales se pueden tener sueldos pingües, mientras un empleado de la Administración española cobra, por igual servicio, una cantidad exigua. Examinaremos, pues, aquí esos presupuestos, y veremos si están justificados o no tales lujos que, a costa de las Cajas especiales, se permiten algunos, ¿qué digo algunos?, muchos, muchos señores. (Muy bien.)

Los funcionarios

Y llegamos al punto neurálgico, como algún orador ha dicho, del proyecto: el personal. No ahora, sino allá por el año 1920, me parece, siendo senador, hice yo un discurso que ya en aquellos días, por los aficionados a esta materia, se llamó el "discurso de S. M. el Personal". Ya en el año 20, a raíz de la ley del 18, parecían a la Alta Cámara española, exageradas las consignaciones del personal. Pues bien: después esto ha ido aumentando, aquí un día un ministro de Hacienda nos hablaba de que el porcentaje del personal era el 37 ó el 38 por 100 del presupuesto. (El señor CARRANZA: El 40.) O el 40. Todos cuantos diputados han intervenido en la discusión de los presupuestos han dicho que había excesivo personal. ¿Hay alguien en la Cámara, hay algún señor diputado que pueda afirmar que haya negado que hubiera personal sobrante? ¿Hay alguno? (Pausa.) Porque los que ahora impugnáis el proyecto, para ser consecuentes, podríais y deberíais aducir como argumento que en tal fecha dijistéis ya, que no había personal sobrante, que existía poco personal. Por el contrario, todos habéis dicho constantemente que había mucho personal, y si existe mucho y ello es un mal, ¿no estamos en la obligación de remediarlo? Lo que haremos será remediarlo con el menor daño posible, con la mayor suavidad posible, en beneficio del interés público. En la cuestión de personal, después de lo buceado en el presupuesto, yo he llegado a una consecuencia: que es un mal, agravado en estos últimos años, no tanto por el número de empleados, como por la desigualdad en el cobro de emolumentos. Cuando realicemos el acoplamiento del personal, cuando se rehagan las plantillas, yo creo que quedará muy poco excedente, es posible que quede una cantidad escasa de personal excedente, porque en esta materia hay un grave daño, un grave mal, y es que el personal no está debidamente distribuído. Así resulta que hay ministerios en donde evidentemente, sobra personal, y otros en donde falta. A los pocos días de tomar yo posesión de la cartera y ver que se iban a convocar unas oposiciones a mecanógrafos de determinado Cuerpo, protesté, diciendo "Pero, ¿más personal, más personal todavía?" Y un compañero, que estaba a mi lado durante el Consejo, me dijo: "No se preocupe; luego le daré yo cien empleados que me sobran". Es decir, que realmente lo que sucede es que el personal está mal distribuído. Así, en la Dirección de Seguridad, por ejemplo, se iban a celebrar unas oposiciones para mecanógrafos, y había un ministerio donde, según luego hemos podido determinar, sobraban ciento veinte mecanógrafos. Lo que hay que hacer es ver cuáles son las necesidades. Yo puedo decir que en el ministerio de Hacienda, no sólo no sobra personal, sino que creo que, para cualquier reforma tributaria que se haga a fondo hará falta más personal. Por eso, en definitiva, yo creo que apenas habrá ningún funcionario que quede fuera, y, desde luego, si fuera menester hacerlo yo, por descontado, me inclino, más que por la excedencia, por que ese personal preste sus servicios en calidad de a extinguir; no para amortizarle en un tanto por ciento, sino a extinguir a secas. Hasta que el personal sobrante no quede extinguido debe prestar algún servicio; porque pagar a un empleado, darle dos terceras partes del sueldo por no hacer nada, o como decía muy bien un señor diputado, para que haga la competencia a los demás trabajadores intelectuales, no me parece justo. Por lo tanto, llegado el caso, ese personal quedará a extinguir, y a medida que se vayan cubriendo las plazas y produciéndose las vacantes, se irá extinguiendo el remanente de personal. (El señor VILLANUEVA: Eso está muy bien, señor ministro.) Celebro mucho coincidir con su señoría, y tengo la seguridad de que, al final de esta discusión, salvo el voto del señor Santaló (Risas), es posible que este proyecto se aprobará por aclamación. (El señor SANTALO: ¿Quiere su señoría que le diga cuántas cosas me parecen bien del proyecto. El señor PEREZ MADRIGAL: No hace falta.) Pero ocurre, señores diputados, que, en la distribución de los emolumentos hay una enorme injusticia.

En varios ministerios (pondré como ejemplo el mío porque es más fácil y mejor que hable del que regento que citar los departamentos que están a cargo de otros compañeros) en mi ministerio el personal cobra a secas su sueldo, salvo algún Cuerpo que, por razones muy especiales, tiene algunos emolumentos suplementarios, la mayor parte del personal del ministerio de Hacienda cobra su sueldo a secas. Pero al asomarme al Presupuesto, veo otro ministerio—¿para qué citarle?—en donde los empleados tienen señalado su sueldo y luego viene una partida que dice: "Para completar, por dietas, asignaciones al personal del ministerio hasta doblarles el sueldo, tal cantidad." Y pregunto yo: Eso ¿por qué? ¿Por qué ha de haber ministerio, como ven los señores diputados, en donde en una forma más o menos disimulada los funcionarios cobran doble sueldo? (Un señor DIPUTADO: Por lo menos. Otro señor DIPUTADO: Y hasta el triple.) Me refiero ahora a lo corriente; luego hablaré de otros casos. Yo he sabido de algún Centro, y he llamado la atención de su titular, donde los empleados cobran el sueldo por no ir por las mañanas y perciben horas extraordinarias por ir por la tarde. (Risas. Un señor DIPUTADO: Y las cobran hasta hallándose en uso de licencia.)

Como decía también el señor Villanueva, que conoce a fondo el Presupuesto y todos sus entresijos y recovecos, resulta que ya ahora ni siquiera se disimula. Hay un ministerio donde francamente se dice: "Ingenieros con doble jornada." Y cobran doble sueldo. Claro está que luego esta doble jornada está también incrementada por dietas, gratificaciones, horas extraordinarias, quinquenios, etc., etc., y como además estos señores cobran, de un lado, por sueldo, y, de otro, tienen uno o más empleos, con sueldo suplementario, resulta que se da el caso de que hay organismos del Estado a los que tal vez no haya más remedio que citar en el curso de este debate, puesto que he visto algún voto particular en que tratan de defender su privilegio, en los que un funcionario cobra 70.000 ó 80.000 pesetas. Eso es lo que yo quiero evitar. Yo quiero defender al modesto funcionario; si puedo, en una reforma de plantillas, he de mejorarlos. (Muy bien.); pero lo que de ninguna manera puedo consentir es que este escándalo, esta vergüenza de la Administración española, que corre de boca en boca, continúe, porque resulta que el contribuyente pague los tributos a regañadientes (y aquí, señor Calvo Sotelo, podría decir que hasta con razón), cuando ve estos despilfarros y estos abusos y muchas veces para que se realicen servicios totalmente inútiles. (Muy bien.) Se da el caso de que hay ingenieros con doble sueldo que dependen unos de un ministerio y practican el reconocimiento, por ejemplo, de la exportación de los productos agrícolas al llegar a la frontera, y otros, que dependen de otro ministerio, practican también el mismo reconocimiento y cobran igualmente derechos, con lo que resulta que la mercancía de ese exportador agrícola está sometida a dos reconocimientos con las vejaciones consiguientes, con el pago de dos derechos de reconocimiento, y esos ingenieros cobran, además de todos sus derechos, doble jornada por molestar al productor español. (Muy bien. Aplausos. Un señor DIPUTADO: Eso ya se ha corregido.) Ya se ha corregido, sí, pero ha existido hasta hace poco.

Yo hablo de lo que veo, teniendo la persuasión firmísima de que en España, no diré todos, porque no quiero incurrir en exageración, pero muchos servicios se han creado no pensando en el servicio mismo, sino en los empleados que van a realizarlo, lo cual me ha recordado siempre la frase del gran Costa, quien preguntó a un funcionario que hubo de acercársele: "¿Usted que hace?" "Yo, le contestó, sirvo al Estado." Y Costa le dijo: "A mí me parece que es el Estado quien le sirve a usted." Este es el caso. Aquí se crean servicios pensando ya en los funcionarios que los van a desempeñar, no creando primero el servicio y luego el funcionario.

Yo no digo, porque lealmente discuto, que no pudiera prescindirse en algunos detalles de esta ley, y seguramente que si se tratase sólo de esos detalles, el proyecto no habría venido. Pero la ley es una obra de conjunto, y me ha parecido conveniente no traer sólo aquello que sea de estricta ley, dejando los demás puntos, muy pocos, que sean materias íntimamente relacionadas con la ley, para decretos ministeriales. Lo he hecho así, después de una serena y profunda meditación.

Toda ley restrictiva necesita tener la autoridad del Parlamento. Un Gobierno que se lanzase por este camino de restricciones por su propia autoridad no podría lograr su propósito. No hay Gobierno que tenga por sí solo autoridad para llevarlas a cabo. Sólo teniendo un voto de la Cámara, con una—¿qué diría yo?—una imposición moral y hasta legal de la Cámara se podrá hacer la reforma; y yo, cuando tenga que lesionar algún interés, diré siempre: es que el Parlamento me lo ha impuesto, y que, servidor de lo que votó el Parlamento, tengo que lesionar ese interés, tengo que hacer que desaparezca tal o cual privilegio. Pero si yo estuviera solo, si yo no tuviera el voto de la Cámara, no podría resistir la lucha enfrente de los intereses lesionados, y seguramente el ministro de Hacienda sucumbiría en esa amarga lucha a que pretende lanzarse, sin otra finalidad y sin otro deseo que servir a su país. (Muy bien.)

Termino, señores diputados. Tenía tomadas algunas otras notas, pero creo que estoy hablando más tiempo del que me propuse, y no quiero molestar más la atención de la Cámara. (Denegaciones.) Debo, para terminar, marcar bien la situación del Gobierno ante el proyecto. Si se tratase de un proyecto de ley que concediese al Gobierno autorizaciones en su beneficio, para disponer, por ejemplo, de créditos para emplearlos en unas u otras cosas, el Gobierno podría abandonar el proyecto, si así lo estimaba conveniente; pero cuando se trata de un proyecto de sacrificio, cuando se trata de un proyecto, como habéis oído, que representa una carga para el Gobierno y cuya puesta en vigor ha de suponerle inmensas contrariedades, el Gobierno estima que es un deber mantener este proyecto, y está dispuesto a mantenerlo pensando que la parte más noble y más esencial de la gobernación de un Estado es aquélla en que el Gobierno se sacrifica por el interés público. Y creyendo nosotros que la autorización que os pedimos no es en beneficio del Gobierno, sino que es en beneficio de España, y que representa para el Gobierno el máximo sacrificio, pensando eso, el Gobierno está dispuesto, si la mayoría le ayuda, a sacar adelante este proyecto de ley. (Aplausos.)

El señor VIDAL Y GUARDIOLA rectifica. Dice que el señor Chapaprieta afirmó que se podían ahorrar doscientos millones de pesetas. ¿Si se respetan los derechos de los funcionarios, cómo se puede hablar de economías de esta cifra? Si hay abusos—que nadie ha denunciado—, no hace falta esta ley, pues el ministro tiene medios para acabar con ellos. Las autorizaciones solicitadas ya las tiene el Gobierno. ¿Hay abusos? Que traiga el Gobierno una lista de ellos, ya corregidos. Cree que el Gobierno ha debido traer un plan de conjunto en dos etapas, para combatir el déficit, y con ello la ley de Restricciones sería innecesaria.

El señor SANTALO pretende rectificar pero el señor ALBA no se lo permite. Se pasa a la discusión del articulado.

El señor BADIA defiende un voto particular. Dice que el artículo primero es innecesario y perturbador. Presupone resortes que acaso estén lejos del ánimo del Gobierno.

El señor AZA, por la Comisión, lo rechaza.

El señor BADIA pide votación. Queda aplazada y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

GERINELDO
Opera, esquina a Caños
Cocina de casa grande y servicio de restaurant de lujo a precios de taberna.
Platos selectos de 0,50 a 1,50
Consulte sus excepcionales abonos de verano.

Las insuperables máquinas de escribir Triumph y coser Wertheim, de fama mundial, a nuevos precios. Cinta Ros. Reparaciones, piezas de recambio y alquiler de todas las marcas.
TRIUMPH CONTADO... PLAZOS
Casa HERNANDO
AVENIDA PEÑALVER, 3. — MADRID

—Dame quince céntimos para el tranvía.
—Imposible, querida. No tengo más que un duro en una pieza.
—Bueno. Dámelo y tomaré un "taxi".

("Il Travasso", Roma.)

EL.—¿Qué hacemos con la muchacha? Me he enterado de que anda diciendo por ahí que yo soy un cero a la izquierda y que no me atrevo a hacer más que lo que mandas tú.
ELLA.—Despedirla inmediatamente. No se puede tolerar que vaya contando fuera lo que ocurre en casa.

("Gazzettino Illustrato", Venecia.)

—Pero... ¿qué me da usted aquí? ¡Esto es agua!
—¡Ah! Usted perdone. Se me había olvidado echar la leche.

("Moustique", Charleroi.)

Los nuevos cuarteles de Barcelona son los mejores de Europa

Reúnen todas las condiciones y comodidades apetecibles. Son cinco y han costado sesenta millones. Ayer fueron visitados por las autoridades

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD ACUERDA LA IMPLANTACION DE LA TARJETA DE IDENTIDAD

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 16.—Todas las autoridades civiles y militares y los representantes de las entidades económicas y la Prensa han realizado hoy una interesantísima visita colectiva a los nuevos cuarteles construídos por la Junta mixta de Urbanización y Acuartelamiento. Ha sido una fiesta cívico-militar de un alto valor representativo, con banquete de confraternidad y discursos del general de la División orgánica y del gobernador general, señor Pich y Pon, en los que se ha destacado la nota españolista de fervoroso patriotismo que caracteriza todos los actos en que actúa públicamente el Ejército.

Pero lo que más ha resaltado de la jornada de hoy ha sido la venturosa realidad de estos cuarteles magníficos, que se han levantado en menos de ocho años en Barcelona, mediante las subvenciones recibidas del Estado, del Ayuntamiento, de la Diputación provincial y luego la Generalidad. Y también del Comercio y de la Industria de Barcelona, y especialmente de ese tan cacareado 1 por 100 sobre la recaudación de la aduana de Barcelona.

En tiempos del Gobierno de Primo de Rivera, en 1926, surgió la idea de construir en las afueras de Barcelona nuevos cuarteles, a fin de que pudieran ser evacuados y derribados en beneficio del Ayuntamiento los antiguos caserones anacrónicos y antihigiénicos que taponan toda posible reforma de la ciudad, y son un estorbo en los lugares más céntricos de la población. Se constituyó la Junta mixta de Acuartelamiento y Urbanización, que en estos años ha manejado sesenta millones de pesetas, que han culminado en la construcción de cinco cuarteles, de un magnífico edificio para Oficinas Militares y de un Hospital Militar que pronto se terminará, y que constituye una obra que puede llenar de orgullo a Barcelona, y que debe servir de estímulo para hacer en toda España lo que en Barcelona ha sido posible.

Fué, sin duda, el general Barrera quien mayor ahinco puso en el empeño. El puso los cimientos de los cuarteles, pero todos los generales que le han sucedido y los Ayuntamientos que se han ido sucediendo, y últimamente la Generalidad, rivalizaron en entusiasmo por llevar a término esta obra, merced a la cual se ha provisto a la guarnición de Barcelona de unos cuarteles que—según acertada y rotunda afirmación del señor Pich y Pon—son los mejores de Europa.

Resulta en realidad halagüeño y reconfortador la visita a estos cuarteles, que son la quintaesencia de las perfecciones y comodidades apetecibles. Quizá se haya exagerado demasiado la ostentosa ornamentación exterior, que en algún caso—como en los cuarteles de Pedralbes—recuerdan las atrabiliarias decoraciones teatrales de los castillos de la Edad Media, con excesivo número de almenas y torreones, que han hecho costosa, abigarrada y excesiva la construcción; pero esto es un defecto fácil de subsanar en sucesivos cuarteles que se edifiquen, y no resta mérito a la bondad del interior de cada cuartel con todas sus dependencias amplias y bien ventiladas, con agua en abundancia, con dormitorios que pueden ser baldeados hasta en lo más recóndito mediante mangas de riego; con sus campos para toda clase de deportes, duchas, piscinas, etc., y sobre todo, con la sección de Hogar de cada cuartel, donde no falta la Biblioteca, el «cine» sonoro, sala de escritura, casinillo con billares y mesas para recreos y bares americanos, limpios, bien surtidos y luminosos, que sustituyan con creces a las viejas y absurdas cantinas, lóbregas, sucias y repelentes. Ha quedado demostrado que no es ningún imposible tener en España espléndidos cuarteles donde se beneficie al soldado y se le albergue debidamente. — **ANGULO.**

BARCELONA, 16.—Se reunió esta tarde el Gobierno de la Generalidad, y a la salida facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo de la Generalidad ha acordado designar una asesoría compuesta de funcionarios adscritos a la Presidencia para que informen en los nombramientos, ascensos, gratificaciones, etc., etc., y demás materias relativas a personal.

Ha acordado también, de conformidad con las disposiciones transitorias de la ley Municipal catalana, implantar con carácter obligatorio la tarjeta de identidad, siendo éste el único documento acreditativo de la personalidad del elector. Se procederá seguidamente a la entrega de dicha tarjeta.

Se ha aprobado la propuesta de reparto de las 100.000 pesetas asignadas para obras encaminadas a remediar el paro forzoso en la comarca de Tarragona. La mayor parte de la citada cantidad va destinada a Municipios, para ayudarles a realizar traídas de agua potable.

Se ha acordado el Estatuto orgánico del departamento de Trabajo.

Se han establecido modificaciones en la organización de la Junta de asuntos culturales, y se ha acordado la convocatoria de unos concursos para los premios literarios.

El Consejo ha deliberado largamente sobre la situación del Hospital Clínico, y aunque dicha institución benéfica no depende de la Generalidad, ha aceptado las iniciativas del señor presidente y de la Comisión gestora de Asistencia Social para contribuir al remedio de aquella situación.

Ha sido aprobada la adaptación y publicación del reglamento de Policía de espectáculos.

Y, finalmente, han sido resueltos múltiples asuntos de trámite.»

La revisión de cuentas

El señor Pich y Pon, hablando con los periodistas, manifestó:

Se ha hablado también de la revisión de cuentas que se está efectuando. Hasta el momento se ha encontrado una partida 1.200.000 pesetas que no tiene justificante, y hay 400.000 pesetas del Departamento de Gobernación, cuya inversión tampoco está justificada. Falta dotavía la revisión de tres Departamentos. Además, se debe todavía el gasto del entierro civil de don Francisco Maciá; al efecto se ha designado una asesoría adjunta a la Presidencia, que continuará estas revisiones de cuentas.

—¿Puede considerarse—preguntó un periodista—como malversación de fondos?

—No he dicho esto—aclaró el señor Pich y Pon—; sino que son partidas sin consignación ni comprobante, pero no se ha indicado que se trate de malversación. La asesoría designada estudiará este asunto.

Dijo también que se había acordado tener resuelto para antes del 1 de agosto el asunto del Hospital Clínico, que tiene una deuda pendiente de 1.300.000 pesetas. Se espera un decreto dando intervención en el Hospital Clínico a la Generalidad, cosa que en la actualidad no tiene. De esta forma sería posible acudir en auxilio del hospital aludido.

Finalmente, dió cuenta de haber sido designado para ocupar el cargo de presidente del Consejo Superior de Economía, don Francisco Torres Villar.

Servicio motorista de policía

BARCELONA, 16.—Se ha nombrado jefe de la Sección montada de la Policía al comisario señor León. El servicio dispondrá de 24 automóviles destacados por todo Barcelona, con 60 agentes de la autoridad, que se turnarán de día y de noche, y estarán en constante contacto telefónico con la jefatura de Policía, para acudir donde sea preciso.

Buen trato a los ex consejeros encarcelados

BARCELONA, 16.—Entre los elementos de la Esquerra se comentan con satisfacción noticias recibidas del penal de Santa María de los Reyes, según las cuales los ex consejeros de la Generalidad están bien atendidos y tienen toda clase de consideraciones. Disponen de cuarto de baño, periódicos y revistas y reciben frecuentes visitas.

Se busca a un supuesto policía

BARCELONA, 16.—El jefe de la Brigada de Investigación Criminal manifestó que la Policía busca a un individuo, que, fingiéndose agente, se presenta en los domicilios donde la Policía hace averiguaciones, y somete a interrogatorio a los vecinos, con la amenaza de llevarlos detenidos. Se sabe que anoche este sujeto estuvo en un bar y por el mismo procedimiento intimó al dueño y varios clientes.

Causa por espionaje

BARCELONA, 16.—La causa que por espionaje se sigue en esta Auditoría, ha pasado al auditor para que señale fecha de celebración del Consejo de guerra.

Denegación de un recurso

BARCELONA, 16.—El auditor ha denegado el recurso presentado por el letrado señor Velilla, procesado por el delito de soborno y cohecho, que solicitaba la reforma de auto de procesamiento. El procesado presentó inmediatamente un escrito pidiendo la libertad provisional.

Tarifa de suscripción de EL DEBATE

	Mes	Trim.	Sem.	Año
Madrid ..... Ptas.	3,50	10,50	21,00	42,00
Provincias .. "	—	10,50	21,00	42,00
América ..... "	—	11,00	22,00	44,00
Extranjero .. "	—	30,00	60,00	120,00

Arde un caserío en Ecija

SEVILLA, 16.—En las afueras, en la Ribera del Genil, un incendio destruyó cuatro casas habitadas por familias humildes, que perdieron con sus albergues, ajuares y enseres. Hasta ahora se desconocen las causas del siniestro. Como las llamas invadieron rápidamente las cuatro casas, las familias que las habitaban hubieron de ponerse a salvo precipitadamente.

Para socorrer a las familias que han quedado en la mayor miseria, se ha abierto una suscripción. El alcalde y otras autoridades han hecho ya donativos.

Los bomberos consiguieron que el fuego no se propagase a otras casas inmediatas.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Mr. Robert Flieder, nuevo ministro plenipotenciario de Checoslovaquia en Madrid, que ha presentado sus credenciales al Presidente de la República

El desbordamiento del río Amarillo

LA INUNDACION AFECTA A TRESCIENTAS ALDEAS

Cuatrocientas mil personas han quedado sin hogar

PEIPING, 16. — El gobernador de Shangcheng ha llegado procedente de Paoting. Ha manifestado que el río Amarillo se ha desbordado cerca de Changyuan, al sur de Hopei. La inundación afecta a trescientas aldeas, y unas cuatrocientas mil personas se han quedado sin albergue.

Otra ciudad inundada

SHANGHAI, 16.—Se tienen noticias de que descientas cincuenta y una casas de los barrios bajos de Hangkow se han inundado. La inundación ha dejado sin hogar a noventa y seis mil habitantes. Los diques resisten y protegen la parte comercial de la ciudad.

Diez mil muertos

SHANGHAI, 16.—Se calcula que el total de personas ahogadas a consecuencia de la crecida del Yang-Tsé y de las inundaciones subsiguientes asciende a más de 10.000.

Un Comité japonés

SHANGHAI, 16.—Ha llegado a Tien-Tsin un Comité económico japonés integrado por 16 miembros. Está encargado de estudiar las condiciones del tráfico y modificación del curso de los ríos.

Su viaje de estudios se extenderá a las provincias de Hopei, Chahar y Suiyan, y se consagrará también a un estudio sobre los socorros al Chantung.

Aviones tiroteados

SHANGHAI, 16.—Cuando el mariscal Tchangkaichek volaba con otros varios aviones sobre una aldea de la zona siniestrada por las inundaciones, arrojando víveres para la población, los aviones fueron tiroteados por varios guerrilleros chinos.

A pesar de que los disparos alcanzaron repetidas veces a los aviones, éstos, aunque con alguna dificultad, lograron cumplir su misión sin el menor contratiempo.

Quieren incendiar la casa de Garrido Cabanal

Los estudiantes pretendían vengar la muerte de sus compañeros de Tabasco

LOS GARRIDISTAS DE TABASCO ASESINARON A SIETE

MEJICO, 16.—Han resultado siete personas muertas en el incidente habido en Villa Hermosa entre los partidarios del candidato Garrido Cabanal y las oposiciones.

El gobernador del Estado de Tabasco, Lastra Ortiz, dice que los oposicionistas atacaron a los "camisas rojas", resultando muertos en la refriega tres manifestantes de la oposición y otros varios heridos.

El jefe de los oposicionistas, Fousoher, dice que en Méjico se han manifestado dos mil estudiantes pidiendo venganza ante la agresión de que han sido objeto sus compañeros de Tabasco. Los estudiantes acudieron a los edificios de los diarios "El Día" y "El Universal", y oradores espontáneos pidieron la destrucción de la casa que Garrido Cabanal tiene en la capital.

Una granizada disuelve una manifestación

MEJICO, 16.—Una terrible granizada ha dispersado a una multitud de dos mil personas que intentaban prender fuego a la casa de esta capital de Garrido Cabanal.

La casa está custodiada por cien policías.

QUIERE PASAR LOS ALPES EN UN ELEFANTE

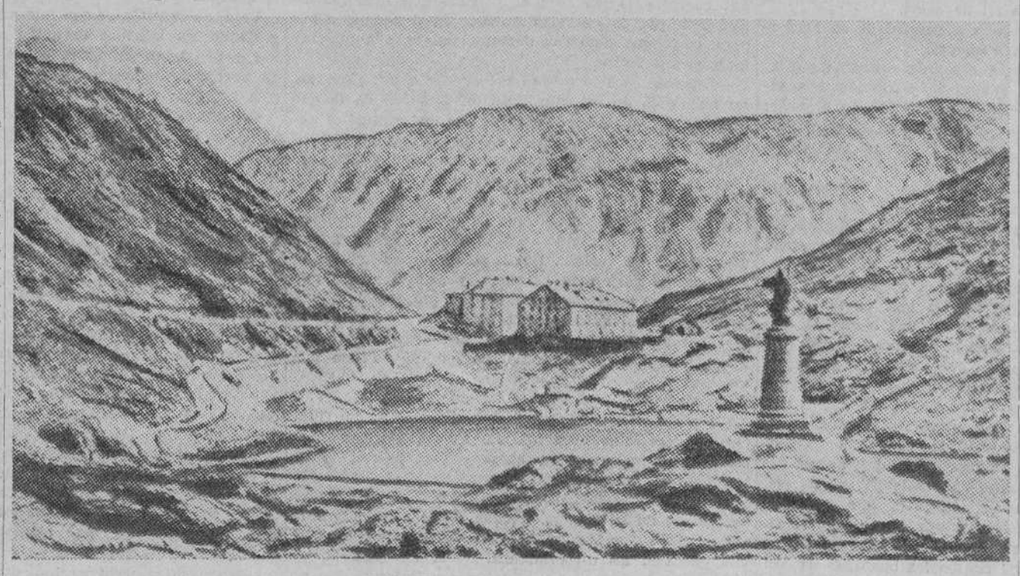

SION (Cantón de Valais, Suiza), 16.—El escritor norteamericano Halli Burton se ha hecho enviar de París un elefante con el que quiere atravesar el puerto del gran San Bernardo.

Las autoridades suizas e italianas le han autorizado el paso, y en el Hospicio del gran San Bernardo se le espera con gran curiosidad.

Halli Burton dice querer renovar la hazaña de Aníbal.

* * *

PARIS, 16.—Richard Halli Burton sale mañana de París con dirección a Lausanne, para ir montado en un elefante a través de los Alpes hasta Génova, Florencia y Pisa.

Halli Burton se lleva el elefante desde París para esta curiosa tentativa. Ha manifestado que varias veces ha querido realizar este viaje, pero los anteriores elefantes se negaron a subir las montañas. El de ahora se llama "Berta", y Halli Burton cree que se portará bien, pues lo ha estado entrenando durante mucho tiempo para que perdiera el miedo del tráfico por carretera.

Charlas del tiempo

Miércoles 17 julio 1935

LUNA: menguando (cuarto menguante el 22). En Madrid sale a las 8,42 de la noche y alumbra hasta las 7,34 de la mañana del jueves.

SOL: En Madrid sale a las 4,58 y se pone a las 7,44. Pasa por el meridiano a las 12 h., 20 m., 39 s. Dura el día 14 h. y 46 m., o sea, 1 minuto menos que ayer. Cada crepúsculo, 32 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (casi en el meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a poniente); también Júpiter y Marte (próximos al meridiano).

SOL: En Madrid sale a las 4,57 y se pone a las 7,44. Pasa por el meridiano a las 12 h. 20 m. 34 s. Dura el día 14 horas 47 m., o sea, dos minutos menos. que ayer. Cada crepúsculo, 32 minutos.

PLANETAS: Lucero de la añana, Saturno (casi en el meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a poniente); también Júpiter y Marte (próximos al meridiano).

De Virgen a Virgen

De la Virgen del Carmen a la Virgen de Agosto dice la gente que es cuando hace calor. Pero, ¿es verdad que el 16 de julio es siempre caluroso? De todo ha habido.

En Madrid es lo normal que la temperatura máxima esté en ese día entre los 30 y los 35°, más bien cerca de los primeros que de los segundos. Sin embargo, hemos tenido años con 36° nada menos; eso fué el 1904. Y otros, en cambio, con 24° nada más; y esto se recuerda del 1932.

De temperaturas nocturnas en esta solemnidad hemos pasado gran variedad de ellas. Desde los 24 gradazos que padecimos el año 1901, hasta los refrigerantes 12° de que gozamos el 1932.

Ciertamente que hemos vivido una serie de años—del 1905 al 1920, próximamente—, en los que se celebraba la Virgen del Carmen con poco calor. Eran aquellos tiempos en que nuestros padres y abuelitos nos repetían: «Ya no hay veranos como los de nuestro tiempo».

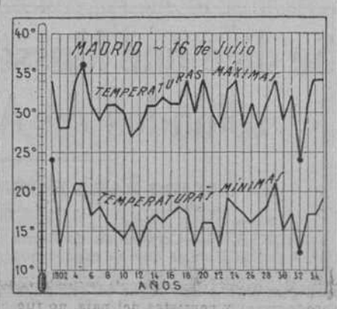

Las temperaturas extremas de Madrid el día de la Virgen del Carmen en lo que va de siglo. Un año padecimos 36° de máxima, y otro sólo 24°. Empezó el siglo con una temperatura mínima este día de 24°. Y hemos tenido un año con sólo 12°

La lluvia no es normal que caiga este día. De lo que va de siglo sólo se registró el año 1903, el 1905 y el 1911, y chispeó el 1928 y 1929.

Lectores: Ahora el calor va a ir apretando. Parece esto tan inevitable como la guerra italoabisinia.

METEOR

Boletín meteorológico

Estado general.—Ha disminuído algo de intensidad la borrasca de Islandia, que camina lentamente hacia el Este. En cambio se intensifican ligeramente las presiones bajas del Sur de Escandinavia y el Báltico. Continúan los pequeños núcleos de presiones bajas relativas en el Norte de Italia, mar Tirreno y Sur de Cerdeña. También existen centros de la misma clase al Oeste de Portugal y golfo de Cádiz. Aumenta la nubosidad en Irlanda y disminuye en el resto del Archipiélago inglés.

La distribución injusta de la riqueza, causa de la guerra social

Discurso de don Angel Herrera en los cursos internacionales de San Sebastián. El profesor Arévalo señaló a San Isidoro como el creador de una enciclopedia

El doctor Enciso disertó sobre la Teología paulina

SAN SEBASTIAN, 17.—Ayer comenzaron las clases de los cursillos internacionales católicos. A las siete y media se dijo una misa, a la que asistieron todos los profesores y alumnos.

Las explicaciones corrieron a cargo de don Angel Herrera, don Celso Arévalo y don Jesús Enciso. La conferencia de don Celso Arévalo versó sobre «La ciencia isidoriana y su influencia en Europa». Comenzó hablando sobre lo que representa la gran figura de San Isidoro de Sevilla en las ciencias naturales. Aparece esta gran figura en un momento de barbarie, pero en el Mediodía de España se logra conservar un foco de ciencia, gracias al estudio y a la fe de San Isidoro. Los actuales naturistas no son sino la antigua cultura española. Y lo que en realidad hizo Linneo fué sistematizar el conjunto de experiencias que aquella cultura acumuló. La primera Historia natural fué impresa en Toledo. Se refiere concretamente a la enciclopedia, y considera a ésta como una creación del genio universal español, puesto que San Isidoro es el autor de la primera enciclopedia.

El profesor señor Arévalo, puso especial cuidado en subrayar la gran diferencia que existe entre la enciclopedia orgánica, jerárquicamente concebida y sistemáticamente ejecutador de San Isidoro y el diccionario actual, obra anárquica, de conceptos caóticamente barajados, y que es un signo de la anarquía mental que hoy reina en el mundo, y el libro de las culturas improvisadas, que hoy tanto abundan. Se refiere a los problemas de la organización de la cultura, y dice que la ordenación alfabética procede de Inglaterra, pero se empleó ya en la Edad Media. Censura el tipo actual de sabios, opuesto a la concepción ordenada y universal de San Isidoro. Los especialistas modernos se justifican, alegando que no pueden saberlo todo. Con una sólida cultura universal pueden abrazar más tarde una especialidad concreta. Linneo terminó con la antigua ilustración, aplicando a los problemas de clasificación naturista unos nombres convencionales. Con esto pretendía conseguir que estos nombres fueren internacionales y perennes pero no logró ninguna de ambas cosas, pues cada nación continuó aplicando sus nombres, y los que Linneo señaló no pasaron a la posteridad, no sólo por cuanto influyen en los nombres vulgares, sino también porque varían sucesivamente en las órdenes científicas. Frente a esta tendencia presenta la de San Isidoro. Es cierto, que parte de su obra se pierde por la imposibilidad de traducirla, pero ofrece una base cultural insuperable, a pesar del tránsito de los siglos, para seguir con su mismo espíritu en la idea de crear una nueva enciclopedia ordenada y sistemática. Dice que ésta sería la más adecuada réplica del siglo XX a la enciclopedia del XVIII. El orador fué muy aplaudido.

Teología paulina

El doctor don Jesús Enciso explica la primera lección sobre Teología paulina, que ha versado sobre el tema "Posición de Pablo en el cristianismo primitivo". El problema de San Pablo ha suscitado modernas críticas protestantes alemanas. Presenta estas dos interrogantes esenciales: "¿Siguió la corriente de Cristo o, por el contrario, la desvió?" "¿La fuerza de su personalidad ha de reconocerse en el campo pagano, judío o cristiano?" Este va a ser el estudio de su cursillo. Examina la teoría de Uauer, escula de Tubinga, y a continuación la de Hegel, presentando su sistema de tesis, antitesis y síntesis. La tesis, representada por Cristo y su doctrina; la antítesis, por San Pablo, y de la interferencia de ambas surge la síntesis que es el catolicismo. Para justificar que San Pablo era la antitesis de Cristo se había alegado que no habló de la vida de Jesús sobre la tierra. Reconoce que es cierto que otros escritores sagrados insistían más en la vida humana de Jesús, pero llama la atención sobre la circunstancia de la evolución del ambiente del cristianismo primitivo en la época de la predicación de San Pablo, pues la característica fundamental de éste es la de haber conocido la vida de Cristo en época posterior a su resurrección. Por esto insiste tanto en sus cartas apostólicas en el testimonio de la resurrección de Jesucristo. Finalmente explica con brillante claridad el texto en que San Pablo dice que predica lo que los demás apóstoles predican también, y por este testimonio el propio apóstol señala la unidad de doctrina que procedía de la difusión del cristianismo primitivo. La disertación del señor Enciso fué de gran claridad y elevación. Fué muy aplaudido.

Don Angel Herrera

A las seis de la tarde, en el salón de actos, habló don Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica, ante una concurrencia numerosísima de público, sobre el tema "Cómo plantea León III la cuestión social". Inició su discurso afirmando que el fenómeno más lamentable de la historia de la Iglesia es la falta de compenetración entre el pueblo y las ideas de León XIII. Hace una semblanza de este gran Pontífice y describe su historia; primero en Bruselas, como Nuncio del Papa, y después su formación anterior a la elevación al Solio, en contacto con las más grandes figuras de la época. Como Pontífice, desde su comienzo repitió la idea básica, en la que los príncipes y esclavos habían de caer en grandes revoluciones. En el año 1898, con la publicación de la Encíclica "Libertas", se advierte su preocupación; es idea fundamental que habrá de constituir el fondo de la "Rerum Novarum" Posteriormente, la "Quadragessimo Anno", del Papa actual, vienen a ser la continuación y complemento de aquella Encíclica. Dice que a los católicos interesa enfocar la doctrina social de la Iglesia desde el punto de vista en que los Pontífices han enfocado el problema social. Señala la distinción entre la "Rerum Novarum" y la "Quadragessimo Anno"; la primera se refiere concretamente a la condición de obreros, y la segunda amplía el campo de misión y se ocupa de la restauración de lo socialcristiano. León XIII se fija en el fenómeno más apremiante en su tiempo, que es la lucha de clases. Cita distintas frases de su Encíclica, que hacen referencia a esta separación entre las dos categorías sociales.

Causas de la guerra social

¿Cuál es la causa de esta guerra social? El señor Herrera recoge de la Encíclica «Rerum Novarum» varias ideas, que analiza detalladamente. La primera es la distribución injusta de la riqueza. Ya Jaime Balmes, había señalado en una frase la reforma social y política de los siglos venideros. León XIII declara terminantemente que la distribución de la riqueza es injusta. En su tiempo, la jornada era larga; llegaba, en ocasiones, a diez y siete horas diarias, como ocurría con los niños en Inglaterra. Esta distribución injusta de la riqueza repercutió en la distribución injusta de la influencia política, como ya lo había advertido Aristóteles. León XIII, dolido de esta gran desigualdad, quería defender al obrero, como el grupo más débil y necesitado de auxilio. Pero este principio no debe ser tomado en sentido absoluto, pues en algunos pueblos, los obreros unidos, han oprimido, en cambio, a los ricos.

El segundo aspecto que destaca el señor Herrera, es el relativo a la corrupción de las costumbres, causa fundamental del desorden social. Al analizar la inmoralidad del capitalismo, dice que es preciso, ante todo, fijar su concepto, pues en el sentido simple de capital y trabajo con vistas a la producción, no hay inmoralidad alguna.

En el concepto definido por Metger, en cambio, la finalidad del capitalismo de aumentar por todos los medios posibles el interés del capital, puede tropezar con las normas de la moralidad cristiana. Señala distintos pasajes de las Encíclicas, en que se censuran estas causas profundas del desorden social, y como tercera de las causas entresacadas de León XIII, señala la conciencia de su propio valor que se han forjado las clases trabajadoras. Hace a continuación un estudio del ambiente de la sociología cristiana en tiempos de León XIII, para destacar, en relación con la teoría de Ketteler, aquellos puntos doctrinales en torno a los cuales no se pronunció el Pontífice, algunos de los cuales han sido estudiados en la Encíclica «Quadragesimo Anno», que es más de orden práctico, y en cambio, la anterior es de materia doctrinal.

Insiste en la paradoja de la dificultad y urgencia que requiere para su resolución el problema social, y dirige un llamamiento a la juventud para que fije su atención en todos estos problemas.

El señor Herrera fué ovacionado al terminar su disertación.

Los cursos sobre periodismo

SANTANDER, 16.—Han terminado las conferencias que sobre "Reporterismo" ha dado durante la primera quincena del corriente mes el redactor-jefe de EL DEBATE, don Pedro Gómez Aparicio. También ha terminado el curso que estaba a cargo de don Luis Alonso Fuñohierro, auditor fiscal del Tribunal de la Rota. Don Manuel Graña, redactor de EL DEBATE, dió ayer su primera conferencia sobre "Crónicas periodísticas". Explicará un cursillo que durará dos semanas.

Conferencia sobre Rusia

El catedrático de la Universidad Central de Madrid señor Montero dió ayer su primera conferencia del ciclo que desarrollará acerca del tema "Rusia". Dicho ciclo durará quince días.

También comenzaron las conferencias que sobre el tema "Agonía del psicoanálisis" explica el doctor López Ibort, catedrático de la Universidad de Valencia.

Los cirujanos del siglo XVI

El catedrático de Terapéutica quirúrgica de la Facultad de Medicina de Granada, don Victor Escribano García, pronunciará dos conferencias los días 23 y 24 del actual acerca del tema "Cirugía y cirujanos del siglo XVI".

Entrada en Almería del nuevo Obispo

ALMERIA, 17.—Ha hecho su entrada en la diócesis el nuevo Obispo, doctor Miguel Ventaja Milán. El recibimiento ha constituído un acontecimiento extraordinario. El Prelado, que ha hecho el viaje en automóvil desde Granada, se detuvo unos momentos en el pueblo de Aguadulce, primero de la diócesis, donde fué saludado por las autoridades y numerosísimas representaciones de la capital y la provincia. Después, ocupando un automóvil abierto, se dirigió a la capital. Fué recibido en ésta, a la entrada de la ciudad, por el elemento oficial del Ayuntamiento, bajo mazas y con Banda de música. Seguidamente, y después de darle la bienvenida el alcalde interino, señor Vascuñana, el Prelado, seguido de una caravana de cerca de cien automóviles, se trasladó al Palacio Episcopal y a continuación a la Catedral, donde se verificó el acto de toma de posesión. El Prelado dirigió un saludo a la muchedumbre que invadía el templo.

Más tarde hubo en el Palacio Episcopal una recepción que duró hasta bien entrada la noche.

Durante el paso de la comitiva las calles del recorrido se vieron invadidas por un gentío inmenso que prorrumpía en incesantes aplausos y vivas al Prelado. La ciudad, engalanada, ofreció hoy el aspecto de las grandes solemnidades.

Alba conferencia con Lerroux y Gil Robles

Para fijar la fecha en que habrán de cerrarse las Cortes. El Gobierno es partidario de que éstas aprueben antes la Reforma agraria y otros proyectos

SE ADQUIRIRA UN SOLAR EN JERUSALEN PARA LA OBRA PIA

El Gobierno, como decimos en la referencia del Consejo de ministros, se muestra decidido a que las Cortes continúen en actividad esta semana y la próxima a fin de aprobar, entre otros proyectos, el de Reforma agraria. Se iniciaría también la discusión de la ley Electoral; pero con el propósito de demorarla hasta comienzos del otoño, caso de que ofreciera discusión amplia.

Este es el criterio del Gobierno; pero el presidente de la Cámara no ha recatado ante los periodistas sus deseos, en los que recoge—según ha expresado—los que le exponen diputados de todos los sectores, de que la última sesión se celebre el sábado próximo. Va a conferenciar a este fin con el presidente del Consejo, el señor Gil Robles y representantes de las fuerzas políticas.

Antaño se hablaba siempre de "imperiosas" vacaciones antes de julio. El señor Alba lo recuerda; pero el Gobierno ha querido apurar la labor y se creía generalmente que insistirá todavía en la necesidad de que la semana próxima se discuta la Reforma de la Reforma agraria.

La ley de Restricciones

La aprobación de la ley de Restricciones no ha de ofrecer el cúmulo de dificultades que se suponía. La oposición ha quedado circunscrita a la Lliga Regionalista. El discurso del señor Chapaprieta, que en los pasillos recibió gran número de felicitaciones, ha dejado despejado el camino. El propio señor Villanueva se consideraba satisfecho por las declaraciones del ministro sobre los funcionarios, y en general se estimaban muy fuertes las razones expuestas por el señor Chapaprieta sobre la necesidad de la ley para actuar desembarazadamente. Los funcionarios como tales, se comentaba, nada tienen que temer; lo que se atacará será el "enchufismo" y la acumulación de cargos.

La Lliga

Respecto a la Lliga regionalista, el señor Ventosa dijo que se habla impropiamente de obstrucción. Hemos presentado votos particulares que reflejan nuestro criterio y el deseo de mejorar una ley que consideramos muy mala. Si se consiguieran mejoras no habría lugar a la insistencia en el ataque.

De todos modos, considera el señor Ventosa que la ley, para finalidades como la de ir contra las acumulaciones, no es necesaria.

Dice Chapaprieta

En los pasillos se insistió, sin embargo, en que la oposición de la Lliga se debe en gran parte a causas ajenas a la ley, como las gestiones que hace para la cesión del cobro de impuestos a la Generalidad.

Interrogado sobre esto el ministro dijo:

—Si ésos son los móviles de la oposición, comprenderán ustedes que yo no puedo dignamente estar pendiente en cada ley de concesiones semejantes. Sería no acabar el que cada ley exigiera una concesión así. Yo voy a la aprobación de los proyectos con toda firmeza, sin detenerme en estas cosas, sin concesiones de ningún género.

—¿Pero son esos, en efecto, los móviles?—se le preguntó.

—Yo no sé nada, ni a mí se me ha dicho nada. De todos modos, habrán visto ustedes que no queda más oposición que la de la Lliga y es de suponer que la ley la aprobaremos con rapidez.

La acusación contra Azaña

Es seguro, desde luego, sin que se haya aún precisado la fecha, que dentro de pocos días las Cortes discutirán la acusación contra el señor Azaña. Las opiniones sobre su viabilidad eran contradictorias. La duda se refiere a si se logrará el número de votos necesarios, es decir, la mayoría absoluta de votos favorables. Depende, principalmente, de los radicales. Aunque generalmente se cree que no habrá número de votos suficientes, anoche había quien afirmaba que sí, puesto que los votos radicales parecía a última hora que serían muy nutridos.

Corría el rumor de que la minoría maurista pedirá al Gobierno que se desista de la acusación.

* * *

En los pasillos se hicieron algunos, aunque pocos, comentarios al discurso del señor Azaña.

El señor Royo Villanova decía: No tiene más masas que las de separatistas y socialistas. Así no hay convivencia posible, y el señor Azaña se aparta del Poder. No ha querido recoger el cable que yo le tendía, y no podrá gobernar. Se ha ido por el precipicio.

El jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, dijo que había claudicado ante las masas revolucionarias, con las cuales sólo puede hacerse obra destructora.

El ministro de Estado leyó ayer un proyecto de ley. En él se dice que los intereses nacionales de la Obra Pía en Palestina han sido objeto en todo momento de la máxima atención por parte del Gobierno, y los privilegios españoles, que han sido compartidos con Francia e Italia, no sufrieron nunca limitación alguna bajo ningún concepto.

La primera República así lo reconoció al hacer constar los cuantiosos sacrificios y perseverantes desvelos de que tan pródiga fué la nación española para el sostén de los monumentos de Palestina, declarando que esta larga serie de auxilios constituye el título más natural, claro y legítimo de la protección española en aquellos lugares.

Tiene reconocida también nuestra República con igual entusiasmo la importancia nacional de la Obra Pía de Jerusalén, y la organización de su Patronato Seglar así lo evidencia. Trata de acrecentar este Patronato, cumpliendo sus finalidades con patriótico empeño, el valor de los intereses culturales de carácter nacional que le están confiados, procurando una nueva organización y dándoles el carácter adecuado a las necesidades de estos tiempos.»

La parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.° Queda autorizado el Patronato Seglar de la Obra Pía de Jerusalén, o persona que le represente, para vender el terreno que España posee en Haiffa (Palestina) y adquirir, con el importe que de su venta se obtenga, otro terreno en Jerusalén, en el que se construirá uno o más edificios de propiedad del Estado español, bajo la administración del mencionado Patronato.

Art. 2.° El ministro de Estado dictará cuantas disposiciones estime necesarias para la ejecución de esta ley, facultándose al Patronato Seglar de la Obra Pía, o persona que le represente, para cancelar las obligaciones y cargas que puedan pesar sobre el solar cuya venta se autoriza y para llevar a cabo, sin limitación alguna, la construcción del edificio o edificios que se consideren necesarios sin rebasar el remanente que resulte entre el importe de la venta del terreno de Haiffa y el de compra del solar en Jerusalén."

* * *

Después de la sesión, el presidente dijo:

—El programa para mañana es el siguiente: A primera hora, liquidación del incidente habido entre los señores Molero y Martínez Barrio; después, la proposición no de ley del señor Calvo Sotelo, aplazada hace unos días, sobre política municipal, y después, hasta terminar la sesión, ley de Restricciones.

Como saben ustedes—añadió el señor Alba—, en el Consejo se habló del programa parlamentario y se encomendó al ministro de la Gobernación que se entrevistase conmigo para tratar de ello. En efecto, nos hemos entrevistado y mañana me propongo hablar con el presidente del Consejo y con el señor Gil Robles para ultimar este plan.

Se le preguntó cuándo iría la propuesta de acusación contra el señor Azaña y contestó que se había hablado para el jueves de la semana próxima, pero él prefería que fuese el sábado de esta semana y después cerrar las Cortes.

—Me propongo—dijo—ponerme al habla con las oposiciones para conocer su actitud y ver lo que es posible sacar en armonía.

—¿Va usted a pedir quórum para la aprobación de las leyes pendientes?

—Desde luego, habrá que anunciarlo; pero antes, como digo, he de ponerme al habla con los señores antes mencionados y ya veremos qué se acuerda sobre el plan parlamentario. Como ustedes ven—agregó—, la ley de Restricciones se desarrolla en muy buen ambiente. Unicamente tiene en su contra ahora la minoría regionalista, de la cual me atrevo a esperar que, salvados sus puntos de vista, no obstaculicen la aprobación de la ley.

Los periodistas hicieron ver al presidente de las Cortes que existía el deseo de que antes de las vacaciones se aprobasen la reforma de la Reforma agraria y otros proyectos.

—Sí—respondió el señor Alba—. Me han hablado de ello, pero algunos de esos proyectos no están siquiera dictaminados.

Dice el señor Portela Valladares

El ministro de la Gobernación confirmó que en nombre del Gobierno había sostenido una entrevista con el señor Alba. Trataron de la discusión de los asuntos del orden del día y del acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, sin concretar—dijo—el momento en que habrá de discutirse el acta.

Preguntado sobre la opinión que le merecían los juicios del señor Azaña acerca de la ley Electoral renunció a ello.

—Es que parece ser—afirmó un periodista—que tal y como va el actual proyecto de ley Electoral las izquierdas que siguen a Azaña y aquellas otras masas de opinión que guardan más o menos simpatías con él no acudirían a las elecciones.

—¡Ah! Eso sería ya cosa más grave y que, desde luego, debe tenerse en cuenta. Creo que una ley de esa índole debe ser hecha con el mayor número de colaboraciones, y, desde luego, yo estoy completamente convencido de que este proyecto será discutido con un amplio espíritu para que quepa el mayor número posible de opiniones.

* * *

Ayer mañana presentó sus cartas credenciales ante el Presidente de la República el nuevo ministro de Checoslovaquia, señor Robert Flieder, con el ceremonial acostumbrado.

Acudieron a recoger al ministro a la Legación el introductor de embajadores, señor López Lago, y una sección de la Escolta presidencial. En el patio central de Palacio formó la fuerza de la guardia.

Para recibir al nuevo ministro se encontraban en las habitaciones oficiales el secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, y el del Gabinete diplomático, don Faustino Arnijo. El Jefe del Estado recibió al nuevo ministro en su despacho, donde se encontraban el ministro de Estado, señor Rocha; el jefe del Cuarto Militar, general Batet; todos los ayudantes de órdenes y el comandante de la Escolta presidencial. Hechas las presentaciones, y después de entregar las cartas credenciales de que era portador, el nuevo ministro conversó breves momentos con el Presidente de la República, cruzándose frases de mutua cortesía.

El regreso a la Legación se celebró con el mismo ceremonial que a la ida.

La ley de Restricciones se aprobará esta semana

El ministro cree que, conocido el criterio de la Cámara, se retirarán parte de los votos presentados. También se discutirá la acusación contra Azaña

EL MINISTRO DE INDUSTRIA FIJA EL CONTINGENTE DE AUTOMOVILES

A la una y media terminó el Consejo celebrado ayer mañana en la Presidencia. El ministro de Comunicaciones, como siempre, dió la referencia de lo tratado, diciendo a la vez que entregaba la nota oficiosa:

—Esto y casi nada más. Ha habido una amplia exposición de la situación internacional en su aspecto político por el ministro de Estado, y en su aspecto comercial, por el de Industria. Luego, un estudio de la situación económica, que ha hecho el señor Chapaprieta, y, después del despacho ordinario, se habló de la labor parlamentaria que queda por desarrollar. Se acordó que el ministro de la Gobernación se ponga al habla con el presidente de la Cámara para indicarle que puede ya señalar el día en que ha de discutirse el dictamen de la Comisión, referente a la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga. Como ustedes saben, ha de haber un plazo de tres días desde el anuncio hasta la discusión. También el señor Portela ha quedado encargado de indicar al señor Alba que vea la manera de que no se interpolen, dentro de lo posible, ninguna de esas interpelaciones que han surgido, a fin de que no se interrumpa la normal discusión en la Cámara y se desenvuelva ésta sin solución de continuidad.

Un periodista le preguntó:

—¿Hay acuerdo sobre la fecha de cierre de las Cortes?

—En cuanto se acabe de aprobar lo que queda—repuso el señor Lucia—. Yo, por mi parte, tengo la impresión de que será la semana que viene. Depende, desde luego, de cómo se desarrollen las tareas parlamentarias. No creo que pueda ser antes de la semana que viene, porque, como ustedes saben, queda, entre otras cosas, la ley de Restricciones, que supongo ha de llevar algunas sesiones. Luego, el asunto del señor Azaña, que también ha de llevar algunos días. De todas maneras, se ha de facilitar la discusión, y si se habilitaran sesiones nocturnas se adelantaría mucho. Pero en el ánimo del Gobierno, desde luego, no está acelerar más la marcha.

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Decreto admitiendo la dimisión de consejero delegado, representante del ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica Nacional, al teniente coronel de Artillería don Gaspar Morales Carrasco.

Otro proponiendo la concesión de la Medalla de Sufrimientos pensionada al capitán de Infantería con destino en Aviación don Fernando Villalba Rubio, y al capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, don Martín Selgas Perea.

Confirmación de empleos obtenidos por méritos de guerra, con arreglo a la ley de 8 de junio último.

Proyecto de ley para conceder a la viuda e hijo del teniente de Infantería don José Aranguren Ponte pensión de sueldo entero.

Instrucción pública.—Decreto creando en Ceuta una Escuela Normal del Magisterio primario.

Autorizando a la Dirección general de Primera Enseñanza para convocar concurso general de traslado y proveer las escuelas vacantes que correspondan a este turno.

Decreto determinando la función y las atribuciones de los aparejadores.

Aprobando el proyecto de construcción de dos escuelas graduadas en Jarandilla (Cáceres).

Reorganizando el Colegio de Sordomudos de Santiago de Compostela.

Agricultura.—Proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo primero de la de 8 de julio de 1898.

Presidencia.—Autorización para convocar oposiciones a tres vacantes de oficiales letrados del Consejo de ministros y tres de aspirantes sin sueldo.

Autorización de convocatoria de concurso para provisión de una plaza de ingeniero geógrafo.

Gobernación.—Reintegrando al Cuerpo de Vigilancia al agente don Julián Alcántara Aldunate.

Obras públicas.—Decreto autorizando a la Junta de Obras del río Guadalquivir para saldar su déficit en el año 1933, con cargo a la subvención del Estado; idem autorizando la convocatoria de subasta de las obras de los canales del Arlanzón; idem disponiendo que las cantidades supridas para pago de los obreros de la contrata del ferrocarril Alcañiz-Teruel sean provistas por la consignación para nuevos ferrocarriles.

Industria y Comercio.—Proyecto de decreto suprimiendo los derechos que gravan la exportación de las materias tartáricas y estableciendo una protección arancelaria a la industria del ácido tartárico.

Expediente autorizando la importación de nuevos materiales destinados a la construcción de tres cañoneros transporte para el Gobierno de Méjico.

Fijación del cupo global para el contingente de automóviles del tercer trimestre.

Propuesta de construcción de la Cámara Española del Artomóvil en comisión gremial, para la distribución de este contingente.

Propuesta relativa a la conclusión de un "modus vivendi" con Santo Domingo.

Justicia.—Nombramientos de fiscales.

Promulgación de la ley de jubilación forzosa para los notarios.

Proyecto de ley modificando la de Vagos y maleantes.

Promulgación de la ley sobre inamovilidad de jueces.

Autorización al Obispado de Cádiz para enajenar fincas de capellanías para inversión de su importe en valores.

AMPLIACION

Puede decirse que el Consejo de ayer tuvo carácter administrativo. Casi todo el tiempo se dedicó a despachar numerosos expedientes de escasa monta.

Pero hubo un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios y la tarea que queda en esta etapa. Prevé el Gobierno que las Cortes estarán abiertas esta semana y la próxima, al final de la cual podrán ser clausuradas. Durante este tiempo se aprobarán la ley de Restricciones, la de reforma de la Reforma Agraria, al mismo tiempo que otras que no se cree vayan a provocar discusión importante. Entre estas últimas figura como la más destacada la de Repoblación forestal, proyecto en el que ha desaparecido el punto que dió origen a disparidad de criterios: el de la Caja autónoma. Se habló también de los proyectos de Guerra pendientes y de algunos de Industria, como el de combustibles o el de protección a la industria nacional.

La ley de Restricciones

El ministro de Hacienda volvió a dar cuenta de su impresión optimista sobre la ley de Restricciones. Espera que quede ultimada dentro de esta semana. Algunos votos particulares y enmiendas que han sido presentados le parecen aceptables. Los que no sean aceptados por la Comisión y aparezcan suscritos por diputados de la mayoría se supone que serán retirados una vez que la Cámara declare su criterio.

En sus palabras sobre la aplicación de la ley, no añadió el señor Chapaprieta nuevas precisiones; pero insistió en que los legítimos derechos adquiridos por los funcionarios no serán vulnerados ni disminuidos.

Habló también el señor Chapaprieta de las impresiones optimistas sobre el mercado bursátil. Los fondos públicos alcanzan ya casi un tipo favorable a la conversión. Sin embargo, de momento parece que no propondrá nuevas conversiones. En el otoño es la ocasión más propicia para seguir actuando con esa orientación.

La acusación contra Azaña

Se acordó que el ministro de la Gobernación, que sirve de enlace entre el Consejo y la presidencia de la Cámara, se entrevistara con el señor Alba para que fije la fecha en que ha de discutirse la acusación contra el señor Azaña y también el "quorum" para los bonos ferroviarios. Como el Gobierno no tiene interés en demorar ya el asunto, y sólo se exige el requisito de que se anuncie con tres días de antelación, se admitía que el viernes fuera la fecha para ese debate sobre responsabilidades del alijo de armas o el jueves siguiente. Cree el Gobierno que todos tendrán interés en que el asunto se liquide en una sola sesión, aunque sea menester ir a la prórroga indefinida.

De política propiamente dicha sólo hubo un cambio de impresiones entre varios ministros fuera de Consejo. En esa conversación se acusó la idea de que el señor Azaña persiste en su actitud de conexión con los elementos revolucionarios, de modo que cada vez se aparta más de crear un órgano de izquierda gubernamental. El señor Lerroux se limitó a decir que en el texto íntegro del discurso no había encontrado alusión ninguna al supuesto incidente entre él y los oradores, que leyó en la referencia primeramente leída.

Entienden los ministros que esta unión con el marxismo revolucionario aparta al señor Azaña de posibilidades de Gobierno. El señor Royo decía que no había querido recoger el cable de sus declaraciones y había caído en un precipicio.

Las negociaciones comerciales

Se cambiaron impresiones sobre las relaciones comerciales con diversos países, sin que se haya acusado ninguna novedad saliente. Continúa la ruptura con Francia, y el Gobierno español mantiene la misma posición. Sin embargo, aunque nada ha variado hay esperanzas de que este estado de cosas cambie beneficiosamente pronto.

El contingente de automóviles

El ministro de Industria llevó la fijación del contingente de automóviles. De su reparto se encargará la Cámara del Automóvil, constituída en Comisión gremial.

Una sentencia muy grave contra Roosevelt

La Audiencia de Boston, contra la ley de Agricultura

BOSTON, 16.—El Tribunal federal de Apelación ha dictado hoy su fallo en lo relativo a los decretos de la ley de Compensaciones agrarias.

En virtud de este fallo, dichos decretos se consideran anticonstitucionales.

Este fallo compromete la ejecución de todo el programa agrario del Presidente Roosevelt.

Además, el Tribunal declara que en este caso el Congreso se ha aventurado en un terreno no sometido a su control.

Se dice que Mussolini visitará a los soldados de Africa oriental

HA SALIDO PARA ERITREA UN PORTAAVIONES

LONDRES, 16.—Comunican de Roma a la Agencia Reuter que se espera que el señor Mussolini haga una aparición sensacional ante las tropas de Africa en el mes próximo.

El "Duce" revistará a las tropas y pronunciará un discurso de tonos patrióticos y alentadores.

* * *

LONDRES, 16.—El próximo martes tendrá lugar en la Cámara de Lores el debate sobre el conflicto italoabisinio.

El debate se iniciará con una intervención de lord Davies, que pedirá la solución inmediata del conflicto mediante la aplicación del pacto Kellog y de los principios de la Sociedad de Naciones, proponiendo al mismo tiempo la creación de una Comisión imparcial de investigación, designada por la Sociedad de Naciones, como la que fué enviada a Manchuria.

* * *

PARIS, 16.—El secretario de la Sociedad de Naciones, señor Evenol, ha visitado hoy al ministro de Etiopía en París.

Se cree que el Consejo de la Sociedad de Naciones, que debe reunirse de conformidad con la resolución del 25 de mayo, será convocado en la primera semana de agosto.

Mientras tanto las negociaciones continuarán entre las cancillerías para encontrar un programa susceptible de lograr una solución pacífica del conflicto.

Se espera que las conversaciones lograrán hallar perspectivas favorables que faciliten las entrevistas de Ginebra al margen del Consejo de la Sociedad de Naciones, cuya reunión tratará únicamente del nombramiento de un quinto árbitro neutro de la Comisión italoetiope.

El acuerdo de 1906

GINEBRA, 16.—En los medios de las pequeñas potencias de la Sociedad de Naciones se critican los métodos empleados por las grandes potencias para la solución del conflicto italoabisinio, manifestándose que con ellos se predispone todo intento de solucionar la disputa cuando eventualmente se plantee ante el Consejo especial del organismo internacional. Afirman que las obligaciones tripartitas del acuerdo de 1906 están en pugna con las obligaciones italofrancobritánicas del Convenio de la Sociedad de Naciones, según el artículo 10, firmado por todos los miembros de la Sociedad de Naciones contra toda agresión exterior, y el compromiso de preservar la existente independencia política de todos los miembros de la Sociedad de Naciones, mientras que los artículos 2.° y 4.° del Tratado de 1906 proveen la participación de Abisinia en zonas económicas de influencia. Consideran que los intentos de aplicar las cláusulas del Tratado de 1906 fracasarán y se hará imposible la confusión cuando la disputa llegue eventualmente a considerarse ante el Consejo especial.—**United Press.**

Un portaaviones

ROMA, 16.—El portaaviones "Miraglia", con varios aviadores a bordo, ha zarpado hoy de Nápoles para Africa oriental. También marcharán en breve para dicho país seis grandes paquebotes con numerosos soldados y material de guerra.

El Sur de Italia semeja a un campo atrincherado desde que se dió la orden de movilización.

Desde ayer se activa en Calabria la movilización de la división "Sila".

Durante la noche de ayer se celebraron en distintas ciudades numerosas manifestaciones patrióticas, especialmente en Italia meridional.

En los Abruzos ya se encuentra en pie de guerra la división "Sasso". La alarma ha sido ya dada en Calabria. Los barcos de transportes han de realizar los viajes en el menor tiempo posible, restringiéndose el tiempo de estancia en los puertos.

El paquebote "Argentina" ha zarpado con rumbo a Massana, llevando a bordo trescientos obreros especializados.

También ha salido para aquel puerto africano el vapor "Caffaro" con un importante cargamento de material de guerra.

* * *

ATENAS, 16.—Los periódicos anuncian la llegada al Pireo de representantes de armadores italianos que tienen la misión, según parece, de negociar la contratación de cargos griegos para dedicarles a transportes militares.

Prodigiosas curaciones de reuma, artritismo y gota

Las curaciones verdaderamente prodigiosas que se consiguen diariamente con el Uromil, en casos de la mayor rebeldía artrítica y cuando todos los tratamientos habían fracasado, es el justificado motivo por el cual muchísimos médicos recomiendan—y usan para sí—este soberano remedio, por ser el único que procura a la clínica moderna los más sorprendentes éxitos en las afecciones reumáticas o artríticas, en los ataques de gota, cólicos nefríticos, mal de piedra, obesidad, etc., y en todos los casos que precisa provocar una mayor actividad renal o aumento de orina.

El Uromil, además, posee la virtud terapéutica excepcional, por la cual no sólo cura los ataques más pertinaces creídos incurables, si que también evita que vuelvan a repetirse.

La siguiente opinión medical confirma tales admirables resultados: "Me complazco en manifestar que desde hace mucho tiempo vengo usando el Uromil en mi clientela particular, con magníficos resultados, y yo mismo lo he tomado recientemente para tratarme una ciática bastante rebelde, habiéndome desaparecido por completo los dolores que me afligían."

Dr. BUENAVENTURA GIMENEZ
Médico de la Beneficencia Municipal de Albacete.

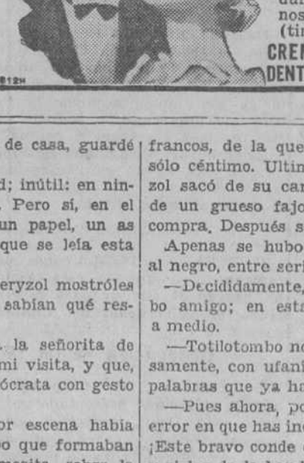

¡Me Encantan tus Dientes tan Lindos y tan Blancos!

Convénzase usted por sí misma de la rapidez y perfección con que Kolynos blanquea y abrillanta los dientes. Cuando observe sus excelentes resultados, no lo quedarán ganas de volver a usar dentífricos inferiores.

La ciencia no conoce todavía nada mejor para limpiar y pulir la dentadura con tanta rapidez como Kolynos. Su precio es solo Ptas. 2,95 (timbre incluído).

CREMA DENTAL KOLYNOS

Folletín de EL DEBATE 10)

GEORGES THIERRY

EL AS DE BASTOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

juzgar por sus palabras y por sus gestos. Tadeo se esforzó inútilmente en calmar a su fiel servidor, que no atendía a razones.

—Amo Tadeo—declaró el negro para justificar su actitud—, Totilotombo no equivocarse nunca... Totilotombo haberlo reconocido... ¡Estar seguro de que era él!... ¡Seguro!

—Tranquilízate, mi buen Totilotombo—respondió el explorador—, y no te dejes llevar por esos ímpetus que te acometen... La misión que quiero confiarte principalmente es la de velar por mis hijos y por ama Cristina, a quienes no debes perder de vista un momento... Vigilaremos sin descanso... Y en cuanto a ti, Valerio—añadió dirigiéndose a su hermano—, un favor voy a pedirte con empeño, seguro de que no te negarás a complacerme.

—Te lo prometo desde ahora mismo. ¿De qué se trata?

—Sencillamente, de que abandones esa melancolía que a todas horas te invade, de que te sobrepongas a ella... Te empeño mi palabra de honor de que Rolanda Merymans no se casará nunca, ¡entiéndelo bien, nunca!, con el conde de Ceryzol.

—¿Y eso por qué?

—Porque el tal Ceryzol... ¡Hum!... No sé qué decirte, pero desde luego te aseguro que me agrada muy poco, que no es santo de mi devoción.

Valerio sonrió; la tranquila seguridad de su hermano le inspiraba confianza a su vez.

Conversaban aún los tres hombres, cuando un criado les interrumpió para anunciarle a Bielsky una visita que el explorador estaba muy lejos de esperar: el conde de Ceryzol pedía ser recibido en seguida, pretextando que tenía que comunicarle algo del mayor interés.

El aristócrata mostróse correctísimo, exquisito, como era su costumbre. Se excusó por lo que había hecho "César" y quiso estrechar la mano de Totilotombo. El negro le tendió la suya con un gesto de repugnancia apenas disimulado.

—Le felicito, amigo mío—dijo el conde—, por haber impedido que el tigre hiciera una de las suyas sin causarle demasiado daño; total, una herida en una pata, de la que no tardará en curar; tengo, pues, motivos para estarle agradecido, porque siento mucha estima por el animal, que es, además, un magnífico ejemplar de su especie... Con tanta sinceridad hablo, que no miento si digo que me contraría y me preocupa más el repentino enfurecimiento de "César" que la pérdida de las alhajas de que anoche me despojaron. La pobre bestia, por otra parte, ha tenido pésima suerte, porque ha sido recluída en una jaula por orden de la Policía y con probición absoluta de sacarla de su encierro bajo ningún pretexto. ¡Con lo que me habría gustado azuzar a "César" contra los bandidos de "El As de Bastos" para que no dejara de ellos ni los rabos!... ¡Oh! Me habrían sobrado motivos para hacerlo así, porque el golpe de mano de esta noche me ha salido excesivamente caro. ¡Diez mil francos que he perdido!

Ni Tadeo ni Totilotombo respondieron. El conde inquirió de pronto:

—¿Lo ha llamado a usted el juez para que preste declaración?

—Sí por cierto. Hemos recibido una citación para que comparezcamos ante el Juzgado que instruye diligencias por lo ocurrido anche. ¡Pero sabemos tan poca cosa, que nuestras declaraciones van a aportar muy escasa luz!

—Exactamente lo mismo me sucede a mí. ¡Todavía no he salido de mi aturdimiento! Después de lo que presenciamos, forzoso será creer que los criminales afiliados a la banda son habilísimos prestidigitadores. Procedió usted muy cuerdamente no llevando los diamantes a la conferencia... Y a propósito, voy a expresar un deseo, si usted me lo permite...

—¿Cómo no? Es usted muy dueño.

—¿Por qué no me los enseña usted ahora? Tengo unas ganas de verlos... Estamos solos, nos acompaña Totilotombo para más garantía, y nada tenemos que temer. No se presentará ocasión tan propicia para que yo satisfaga mi natural curiosidad.

—Mi mayor deseo sería ocmplacerle—respondió Bielsky—, pero me es imposible, porque no está en mis manos.

—¿Y eso?

—No tengo aquí los ya famosos "gemelos del Sur" Deben traérmelos esta noche... Puedo, sin embargo, eso sí, mostrarle algunas otras piedras preciosas que no dejan de tener valor.

—Acepto complacido su ofrecimiento. No abusaré demasiado de su tiempo, porque desde aquí quiero ir a casa del señor Merymans para visitarlo y reiterarle mis excusas. Es un elemental deber de cortesía, al que estoy obligado, especialmente con Rolanda. No se imagina usted la honda emoción que le ha causado el imprevisto y desdichado desenlace que tuvo nuestra conferencia... Tengo la intención de hacerle, para compensarla, un pequeño regalo...

El señor de Ceryzol pareció como si buscara algo en sus bolsillos, en los que sucesivamente fué hundiendo la mano; una intensa palidez cubrió su rostro

—No la encuentro—murmuró—, y, sin embargo, juraría que ahora mismo, antes de salir de casa, guardé la alhaja...

Volvió a registrarse con minuciosidad; inútil: en ninguno de los bolsillos encontró nada... Pero sí, en el del gabán tropezaron sus dedos con un papel, un as de bastos de reducido tamaño, en el que se leía esta sola palabra: "¡Gracias!"

Con mano temblorosa el conde de Ceryzol mostróles el naipe a sus interlocutores, que no sabían qué responder.

—Y ahora, ¿qué voy a ofrecerle a la señorita de Merymans, a la que ya he anunciado mi visita, y que, sin duda, me espera?—exclamó el aristócrata con gesto de consternación.

Totilotombo, que durante la anterior escena había permanecido mudo, examinaba el grupo que formaban Tadeo Bielsky y el conde ante una mesita, sobre la cual había esparcidas unas cuantas piedras preciosas de varias clases y tamaños. De los ojos del negro se escapaban de cuando en vez extraños fulgores. El señor de Ceryzol dijo de pronto:

—Se me ha ocurrido una fórmula que podría conciliarlo todo, sacándome de la desairada situación en que me hallo.

Y como el explorador no respondiera, añadió:

—¡Parece mentira lo tardo que soy de iniciativa en algunas ocasiones!... Eso es... Todo se reduce en que acepte usted venderme uno de estos diamantes, el más claro, aquel de allí, por ejemplo... ¿Qué pide usted por él?

—No puedo ponerle precio—respondió Tadeo—, con lo que quiera usted ofrecerme estará bien pagado.

El conde pareció reflexionar unos instantes. Luego dijo:

—¿Le parece bien veinte mil francos?

La piedra valía algo más de la mitad. Bielsky protestó considerando excesiva la cantidad ofrecida por el comprador. Tras una breve discusión llena de cortesía por ambas partes, se convino en la cifra de quince mil francos, de la que el aristócrata se negó a bajar un sólo céntimo. Ultimada la operación, el señor de Ceryzol sacó de su cartera el talonario de cheques, amén de un grueso fajo de billetes, y pagó en el acto la compra. Después se despidió correcto como siempre.

Apenas se hubo marchado, Valerio Bielsky le dijo al negro, entre serio y burlón:

—Decididamente, no eres buen psicólogo, Totilotombo amigo; en esta ocasión has equivocado de medio a medio.

—Totilotombo no equivocarse nunca—replicó orgullosamente, con ufanía el africano, repitiendo las mismas palabras que ya había pronunciado otra vez.

—Pues ahora, por lo menos, tienes que reconocer el error en que has incurrido al juzgar al señor de Ceryzol. ¡Este bravo conde es un hombre honrado a carta cabal, y si los de la banda de El As de Bastos continúan haciéndolo víctima de sus latrocinios, terminará por morir de una congestión!

Por toda respuesta, el gigante de ébano lanzó un "¡Wai!" gutural, que quería decir: "¡Ya lo veremos!"

Desde la villa de la familia Bielsky, el conde se trasladó a casa de los Merymans, a los que contó con indignación rayana en la furia el nuevo robo de que acababan de hacerle víctima.

—Afortunadamente—exclamó dirigiéndose a Rolanda—no he tenido que renunciar a mis propósitos—. En sustitución de la joya que traía para usted y de la que tan villanamente he sido despojado, el señor Bielsky ha puesto a mi disposición varias de sus piedras preciosas, entre las que he elegido una que le ruego a usted que acepte, señorita. Vivo bajo la pesadumbre de haberle causado, aunque involuntariamente, la emoción consiguiente a la incorrecta conducta de mi tigre "César" y deseo compensarla de algún modo.

La señorita de Merymans, repuesta por completo del susto de la noche anterior, se rió mucho de lo que ella

(Continuará.)

LA VIDA EN MADRID

Gritos y "jipíos"

Con varios grados más en el termómetro deslizóse el día de ayer, otra fecha de sol radiante y de luna clarísima.

Quizá este buen tiempo fijo, al recordar al Consejo de ministros, reunido en la Presidencia, las imperiosas vacaciones del estío, le obligara a hacer, como lo hizo, un examen de la labor pendiente en el Parlamento, aunque declarando noblemente que no se acelerará, a pesar del calor, el ritmo normal de las sesiones de Cortes.

El nombre de «Carmen», tan español, hizo fiesta en miles de hogares, que levantan un altar a la Virgen de julio.

En las playas andaluzas se espera a esta fecha, que parece bendecir las aguas, para dar principio solemne a los baños de mar.

¡Con qué envidia hemos recordado tal costumbre al evocar el consecuente chapuzón!

La falta de espectáculos absolutamente veraniegos hace que la gente ande avizorando cuanto se anuncia en este sentido.

Y es que es necesario el cambio de postura. La terraza, y el paseo, y el frontón, y las afueras, no es suficiente para esta población, que siempre ha tenido más recreos al aire libre.

Así anoche, al reclamo de un recital de «cante jondo» que con el título pretencioso de «ópera flamenca» se anunció en la Plaza de Toros Monumental, fué el público animoso a solazarse con los fandanguillos, las soleares y las seguidillas gitanas que, entre palmas y falsetas, salieron por la boca de los artistas.

Pero ocurrió... que el circo, construído para la fiesta de los toros, no posee las mejores condiciones acústicas para los «ayes» y «jipíos» del cante andaluz, por lo que a la segunda copla se armó tal «jollín» de lamentos y de «ayes» entre el público, que hubo que suspender la fiesta, devolviendo al público iracundo todo su dinero.

¡Triste destino el de los «veraneantes» madrileños, que no consiguen dar con su espectáculo!

¡Infausta suerte la de la ópera en Madrid, que no puede darse ni con el remoquete de flamenca! — **CORBACHIN.**

Patronato de Homenajes a la Vejez

Bajo la presidencia del general Marvá, se ha reunido el Patronato de Homenajes a la Vejez de Madrid y su provincia, para dar posesión a los nuevos vocales, don José Casabona y Pingarrón y don José Verdes Montenegro, este último en representación del Ayuntamiento.

Se dió cuenta del estado de recaudación de fondos para adquisición de pensiones a ancianos en el presente año y de los trabajos realizados por la Secretaría.

Asociación de Pintores y Escultores

Con motivo de haber sido premiado en el Concurso Nacional de Escultura el artista don Carmelo Vicent y haber obtenido la pensión de Roma (premio Piquer) su hijo don Salvador, un grupo de amigos y admiradores han organizado un banquete en su honor, que se celebrará mañana jueves, a las dos de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, están a la venta en la Asociación de Pintores y Escultores, Rosalía de Castro, 30, y casa de la señora viuda de Macarrón, Jovellanos, 2.

Servicio médico de la Asociación de la Prensa

El doctor don Julián Regueiro López, especialista de enfermedades del aparato digestivo, perteneciente al cuadro médico de la Asociación de la Prensa, ha marchado de viaje. Permanecerá ausente hasta los primeros días del mes de octubre, fecha en que reanudará su consulta.

Concierto de la Banda Municipal

Hoy, a las diez y media, de la noche, en la verbena de Chamberí, dará un concierto la Banda Municipal, con arreglo al siguiente programa:

«España Cañí», pasodoble, Marquina; «El Barbero de Sevilla», obertura, Rossini; «Festa n'a Tolda», rapsodia gallega, Freire; «Aida», escena y marcha, Verdi; «El Danubio Azul», valses, Strauss; «Katiuska», primera fantasía, Sorozábal; «La Dolores», jota, Bretón.

Movimiento del Aeropuerto de Barajas

Entradas: Avión correo de Sevilla, a las ocho, con dos pasajeros; avión correo de Valencia, a las nueve y quince, con nueve; avión correo de Barcelona, a las doce y veinte, con ocho; avión correo de París, a las diez y seis y cincuenta y cinco, con ocho, y avión correo de Canarias, a las diez y siete y diez, con seis pasajeros.

Salidas: Avión correo de París, a las siete, con tres pasajeros; avión correo de Barcelona, a las diez, con nueve; avión correo de Sevilla, a las catorce y treinta, con siete, y avión correo de Valencia, a las catorce y treinta y cinco, con un pasajero.

Para hoy

Colegio de Odontólogos (Fernanflor, 4). 10 n., Junta general ordinaria.

Otras notas

Zapatos "COLOMA"
Los mejores del mundo
Casa VICI. — Romanones, 12.

VERANEANTES
Hotel Elías, Sigüenza. Todo confort.
Razón: Hotel Central. Madrid.

DOS REVOLUCIONARIOS CONDENADOS EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 16.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Eustaquio Gribelalde e Isidro Zanguitu, que en la noche del 6 de octubre volaron con dinamita una fábrica propiedad de don Romualdo Echeverría. El fiscal pidió veinte años de prisión para los procesados. Parece que serán condenados a ocho años.

Diariamente y hasta fin de mes se celebrarán Consejos de guerra.

EL DEBATE – Alfonso XI, 4

Crecimiento de los servicios sanitarios del Ayuntamiento

LOS NIÑOS DE TODOS LOS ASILOS DE MADRID ASISTIRAN A FUNCIONES RECREATIVAS

El domingo asistirán niños de todos los Asilos de Madrid a una función recreativa, que se ha organizado en el Cine Capitol. Diversas casas de Madrid han prometido el envío de regalos que se repartirán a todos los niños, como botecitos de leche con cacao, muñecas, dulces, etc. Se proyectará la película «El pan nuestro de cada día», cedida por don César Alba.

Se reservará una cierta cantidad de localidades de venta para que los niños pudientes que quieran acudir al espectáculo puedan, de esta manera, favorecer a los pobres, ya que el importe de ellas se destinará a obsequiar a los niños de los Asilos.

Mañana, jueves, por la tarde, están también invitados los niños de los Asilos a la verbena de Chamberí, merced al empeño que en esto han puesto los señores Morales (teniente alcalde del distrito), Fernancruz y «Chispero». Serán obsequiados los pequeños visitantes con una merienda y otros obsequios, y podrán participar en todos los espectáculos y artificios de la verbena.

Subvenciones a entidades benéficas

La Comisión de Hacienda acordó ayer repartir las siguientes cantidades con cargo al fondo que tiene a su disposición el Ayuntamiento para subvenciones y donativos: 2.000 pesetas a la familia del portero de un centro político del paseo de Extremadura, que fué asesinado cuando, en cumplimiento de su deber, quiso impedir la entrada a unos incendiarios; 2.500 a los comedores para diabéticos menesterosos, 500 para la bandera de la Guardia Civil; 1.000, a las Hermanitas de los Pobres, 250 al Campeonato de Ajedrez y 2.000 a la Federación Española de Atletismo.

Crecimiento de la Sanidad municipal

La estadística que hemos obtenido del doctor Sanz de Grado, director de la Consulta especial de Dermatología y Profilaxis de la Casa de Socorro del Centro, refleja el crecimiento de los servicios sanitarios del Ayuntamiento. Según ellas, prestó esa consulta 2.628 servicios en el mes de abril, 2.864 en el de mayo, y 2.812 en el de junio.

Los enfermos nuevos en el mes de abril fueron 188, en el de mayo 186 y en el de junio 195. El promedio mensual de enfermos es de unos 650.

El marqués de Zahara, enfermo de gravedad

La enfermedad que hace un año viene padeciendo el marqués de Zahara se ha agravado en estos días, hasta el extremo de haber pedido el enfermo los Santos Sacrametos, que anoche recibió con extraordinario fervor.

Le fueron administrados por el cura párroco de San Jerónimo, asistido por el Padre Ruiz, misionero del Corazón de María. Al acto, que resultó edificantísimo, asistió la familia y algunos vocales del Consejo Superior de las Conferencias de San Vicente de Paul, que el ilustre enfermo preside.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

URGENTE TRASPASAR
LOCAL AMPLISIMO
con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

NEGOCIO PAPELERIA, Perfumería, plaza céntrica, próximo cinco colegios y Mercado. Razón APARTADO CORREOS 171. Madrid 12.

Escuela de Periodismo de EL DEBATE

Alumnos diplomados y colocados

La Escuela de Periodismo de EL DEBATE acaba de concluir su noveno año académico, durante el cual han funcionado el Curso Intensivo y tres Cursos Normales.

Procedentes del Curso Intensivo hay ya muchos alumnos que ostenta Diploma de la Escuela y ejercen la profesión periodística. Insertamos una lista de estos alumnos colocados, y a la vez que la Dirección de la Escuela se complace en hacerla pública, participa a los diarios y a las revistas que, dentro de sus disponibilidades, podrá proporcionar, a quienes lo soliciten, personal para los periódicos:

Alumnos colocados

Alcocer (Santos), redactor de la Agencia Logos.

Almela (Mariano), redactor taquígrafo de "La Verdad", Murcia.

Angulo (Enrique), jefe de la Redacción de EL DEBATE en Barcelona.

Arias Paz (Manuel), colaborador de "Ya".

Arjona (Pedro), redactor de la Agencia Logos.

Arrese (Domingo de), director de la revista "Esto".

Bentura (Benjamín), redactor de EL DEBATE.

Bittini (Rafael), director de "Acción", Las Palmas.

B. Bollar (Santos), redactor auxiliar de extranjero de EL DEBATE.

Cáceres (Francisco de), redactor de "El Diario Vasco", San Sebastián.

Campos Cuervo (Juan Bautista), redactor de la Agencia Logos.

Carballeira (Angel), redactor de EL DEBATE.

Carstenn-Lichterfelde (Carlos), redactor de la Agencia Logos.

Castillo (Abel Romeo), redactor de "El Telégrafo", Guayaquil (Ecuador).

Claver (José María), redactor de "Ya".

Delgado Piñar (Francisco), redactor de EL DEBATE.

Duque (Luis), redactor de la Agencia Logos.

Fernández Salamanca (Alberto), redactor de la Agencia Logos.

Gálvez (Mariano), redactor de EL DEBATE.

Gamboa (Andrés de), secretario de la Dirección de "Ya".

Garza (Lorenzo), periodista en la Argentina.

Gómez Aparicio (Pedro), redactor jefe de EL DEBATE.

Gómez Centurión (Luis), redactor de «Trabajo».

Gracia (Alfredo), redactor de EL DEBATE.

Guarnido (Manuel), empleado en EL DEBATE.

Guillén (Juan), colaborador de «Trabajo».

Herraiz (Ismael), redactor de «Ya».

López y López (Sebastián), empleado en EL DEBATE.

Lorente (José María), "Meteor", redactor de EL DEBATE.

Lozano (Santiago), director de «Hoy». Badajoz.

León y García de la Barga (Luis), redactor de la Agencia Logos.

Luis Díaz (Bonifacio de), redactor de EL DEBATE.

Madariaga (Dimas), director de «Acción Obrerista".

Martín Martínez (Isidoro), redactor de EL DEBATE.

Moreno Dávila (Julio), colaborador de «Ideal». Granada.

Olivares (Felipe), redactor de EL DEBATE.

Ortiz Tallo (Javier), crítico teatral de EL DEBATE.

Otero Pumares (Ramón), redactor jefe de «Acción Obrerista».

Palacio Bonorand (Alfonso), redactor de extranjero de «Ya».

Pereda (Patricio de), redactor de la Agencia Logos.

Pinilla (Gregorio Herminio), redactor de «Hoy». Badajoz.

Peso (Rafael del), colaborador de «Trabajo».

Qintana (Ignacio), redactor de "Acción", Las Palmas.

Salazar Soto (Rafael), redactor de la Agencia Logos.

Sánchez Gómez (Antonio), redactor jefe de «Labor». Soria.

Sánchez Muniain (José María), redactor de EL DEBATE.

Seminario (Juan Miguel), redactor de «Hoy». Badajoz.

Servet (Juan), Secretario de Dirección de EL DEBATE.

Solache (Agustín), redactor político de EL DEBATE.

Souvirón (Sebastián), redactor de la Agencia Logos.

Tapia (José Félix), redactor de «La Nación».

Torrente (J. Antonio), redactor de Bolsa de EL DEBATE.

Vallejo Orozco (Gabriel), redactor de «La Flecha».

Vigil Vázquez (Manuel), redactor de «Ya».

En agosto se abrirá la Universidad de Lima

Lleva tres años clausurada

LIMA, 16.—El ex ministro de Hacienda e Instrucción pública doctor Alfredo Solf y Muro ha sido elegido rector de la Universidad de San Marcos, cuya apertura está señalada para el mes de agosto, después de haber permanecido tres años clausurada. Solf ha sido nombrado rector por los nuevos decanos y delegados de las respectivas Facultades, de acuerdo con los nuevos Estatutos de la Universidad.—**United Press.**

DOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Antonio López Ruiz, de treinta y siete años, con domicilio en la calle de Recalde, 12, Vicálvaro, sufre lesiones de pronóstico reservado producidas al caerse de un andamio en que trabajaba en el Mercado del Pescado.

—Juana de la Fuente Hernández, de sesenta y cuatro años, domiciliada en la calle de Jordán, 6, sufre heridas contusas de pronóstico reservado causadas al caerle encima un ventilador que pendía del techo cuando entraba en un establecimiento de vinos en la calle de Fuencarral.

Acuden tres horas antes para oír al P Laburu

Este fustigó en La Coruña el incumplimiento de los deberes sociales

La CORUÑA, 16.—Ha pronunciado su segunda conferencia el P. Laburu. El teatro Rosalía de Castro no ofrecía ni el más mínimo espacio disponible. Un público compacto lo ocupaba todo. El entusiasmo se tradujo en muchos momentos en cerradas ovaciones.

Gente hubo que a las nueve de la mañana había ocupado sus localidades. A las doce en punto apareció en el escenario el P. Laburu, que fué objeto de una ovación imponente. La conferencia fué radiada por la emisora local.

Se ocupa el conferenciante del tema "Manera de vivir el catolicismo integral", y dice que hay que cambiar de modo de vivir porque existe un gran desconocimiento del catolicismo. Censura a los católicos cobardes que se quedan a la puerta del templo y que a la hora de Alzar fingen poner una rodilla en el suelo, cuando se sostienen en equilibrio. La señal del católico no está en tener una imagen del Sagrado Corazón ni en llevar el Crucifijo, sino en cumplir la máxima de "Amaos los unos a los otros". Fustiga a los que, dentro del mismo sector católico, se odian por matices y coloridos dispares. Nunca debes odiar—dice—ni interpretar murmuraciones ni calumnias. Si muchas personas pudieran disponer durante veinticuatro horas de la omnipotencia de Dios, señores, ¡qué de cosas pasarían en esas horas! Tened paciencia, porque si Dios no la hubiera tenido conmigo no estaría aquí hablándoos.

Trata del desnudismo en las playas, y con palabras breves, pero duras, censura sobre todo a las mujeres, que están podridas por dentro y minadas por la tuberculosis muchas de ellas, y, en cambio, pretende dar exteriormente la sensación de satisfacción y alegría con aquel desnudismo.

En el orden social hay un gran número de católicos que viven completamente aislados del campo católico. En las distintas profesiones hay que cumplir las obligaciones profesionales; todos tenemos que cumplir una misión, porque también todos tenemos que vivir en sociedad. Hay muchos que son buenos católicos en el orden espiritual, en el familiar, en el profesional; pero, en cambio, no son católicos integrales, porque faltan a sus deberes sociales. ¿Han llevado esos católicos al campo de la realidad, a sus empresas, a sus negocios, la Encíclica de León XIII? ¿Han aplicado el justo salario, atienden debidamente a sus obreros? Hoy, a pesar de haber transcurrido cuarenta y cuatro años de promulgada aquella Encíclica, un gran sector de católicos no han cumplido nada de lo dicho por los Pontífices. Y por ello, los obreros han visto que en otro sector completamente distinto del catolicismo les han dado lo que los Papas llaman "justas reivindicaciones".

Se dirige a patronos y obreros y les recomienda que se sindiquen con arreglo a aquellas normas pontificias para vivir en paz y armonía, sin llegar a las discusiones violentas y enojosas. Se refiere luego a la necesidad de crear escuelas profesionales en las que puedan aprender un oficio los jóvenes de doce a veintidós años. Porque no hay que olvidar, agrega, que en este espacio de años es cuando pueden formarse los incendiarios, los dinamiteros y los anarquistas.

Una imponente ovación acogió las últimas palabras del conferenciante.

La recolección se hace mal en Rusia

SE HA SEGADO, PERO NADIE RECOGE EL TRIGO

MOSCU, 16. — La "Pravda" critica hoy vivamente la lenta manera con que avanzan los trabajos de la recolección.

Aunque las autoridades han anunciado una buena cosecha, comienzan a surgir dificultades y se anuncia que este año habrá que luchar contra los labradores que se nieguen a suministrar cereales a las oficinas establecidas para el almacenaje del trigo.

Según el periódico, los trabajos avanzan muy lentamente y se teme que la cosecha no haya podido ser recogida a tiempo. El trigo ha sido segado, pero sigue en los campos, abandonado a las influencias del tiempo. Las pérdidas serán considerables, tanto más teniendo en cuenta que la organización de trabajo no funciona en modo alguno en gran número de sistemas colectivos de economía. El número de perezosos es también considerable y en otros sistemas colectivos de economía los trabajos se llevan a cabo precipitadamente, con perjuicio para la calidad. Las dificultades para la alimentación van en aumento, y es necesario poner término a un sistema que hasta ahora no ha dado ninguna prueba de su eficacia.

Exposición escolar

Mañana, a las seis de la tarde, se inaugurará en los locales del partido Republicano Radical, del distrito del Hospicio, Corredera Baja, 20, una Exposición de las labores y trabajos realizados por los escolares de dicho centro instructivo.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 16 de julio)

Discurso de Azaña en Baracaldo y manifestaciones del 14 de julio en París. He aquí los dos hechos que dan tema a los comentarios de los periódicos matutinos.

"A B C" dedica su editorial al primero de ellos. "Los dos únicos empeños del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que buscar nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creemos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la Constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña querría alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

"Ahora" prefiere consagrar el suyo al segundo. "La jornada francesa ha sido tranquila. ¿A qué es debido esto? A la práctica de la libertad, la democracia y la ciudadanía. Cuando un pueblo tiene abiertas las puertas de la voluntad nacional no se acuerda de la violencia; cuando hay un mito de respeto a la ley nadie osa la subversión. El propio jefe pseudo-fascista francés, teniente coronel La Rocque, hace frecuentes declaraciones repudiando la violencia. Séanos permitido decir que las corrientes de la política española empiezan a tomar el mismo rumbo. Salamanca, Medina del Campo y, sobre todo, Mestalla, habían ido acogiendo a fuerzas políticas contradictorias, sin que se registrara ningún incidente. Ahora ha ocurrido lo propio en Bilbao. La política de tolerancia y convivencia se abre paso, y ejemplos como el francés, unido a los nuestros, son testimonio de que esa política es la propia de los pueblos que no desdeñan las prácticas de la libertad para hacerse fuertes y respetados. Buen día para los que pensamos esto y malo para los que sólo rinden culto a la violencia."

La Prensa de extrema izquierda opta por mezclar ambos hechos en sus comentarios. **"La Libertad"** declara: "El 14 de julio en Bilbao quedará como una fecha histórica. Lo que allí ocurrió es algo que muy pronto habrá de pesar en los rumbos y en los destinos de la República."

Y **"El Liberal"**: "El Gobierno francés, con el sentido de su responsabilidad, lo presidió todo sin perder la serenidad. Y naturalmente, como no provocó sucesos de ninguna clase, no hubo ni incidentes. ¡He aquí una democracia! ¡Eso es una República! Pero Herriot encuentra en Francia más ambiente, más posibilidades, que Azaña en España para centrar la República. Para centrar aquí la República, lo primero que hace falta es centrar el Gobierno. Al que hay se le llama centro, de "centro derecha", porque todo lo que hay fuera de él es izquierda; pero no porque sea realmente "centro"; es "derecha extrema" desde que la C. E. D. A. tiene en el Gabinete más preponderancia que el jefe que lo preside. Cada cosa engendra su semejante. Un Gobierno de extrema izquierda engendraría actitudes de extrema derecha. Y un Gobierno de extrema derecha, a pesar del freno que puede suponer el señor Lerroux, está engendrando actitudes de extrema izquierda."

"El Sol" calla.

* * *

El acto de Lasesarre continúa en el orden del día de los periódicos de la noche.

«Diario Universal» se asombra de que la Prensa zurda crea que la República estaría más consolidada en manos de los «republicanos» que acudieron a escuchar al señor Azaña.

«O esta Prensa tiene demasiada «buena fe» o, por el contrario, no hay distinción entre un republicano izquierdista y un socialista o comunista; verdaderamente, después de lo que ocurrió en octubre, no hay por qué distinguirlos.»

«La Nación» juzga inquietante algo de lo que el hombre de Casas Viejas dijo en su último discurso:

«La República constituye, a su juicio, el principio de una nueva evolución. Cuando él y los suyos manden no se contentarán con esta República, sino que, unidos a los elementos del 6 de octubre, procurarán y lograrán la implantación de otro régimen. ¿Cuál? No hay que ser adivinos. Azaña caerá en la República de tipo soviético, porque es soviético el público que le acompaña, el que puede alentarle.»

«La Epoca» escribe, comentando algún párrafo del discurso del jefe de Izquierda Republicana.

«Claro designio de dictadura e inequívoca intención de perennidad en el mando, que debiera hacer meditar a todos, hasta a los que en la beatitud de la colaboración quieren olvidarse del peligro.»

«Porque podrá estimarse más o menos remota la posibilidad de ese triunfo; pero quien no esté ciego a las consecuencias que traería, tiene el deber inexcusable de cerrar el paso a una eventualidad que sería trágica para España.»

«Y ese deber incumbe en primer lugar al señor Gil Robles.»

Y **«El Siglo Futuro»** dice:

«Las elecciones no sirven para nada. Díganlo los electores del 19 de noviembre. Y si los enemigos de la Patria y de la sociedad proclaman que al Poder hay que llegar por conquista, no es mucho que nosotros digamos a nuestras masas lo que los socialistas dicen a las suyas, conscientes nosotros de que el choque definitivo contra la anti-España ha de ser el Tradicionalismo quien lo afronte.»

«Porque, en suma, ese es el problema político y social español: la guerra declarada entre las puras esencias nacionales y el internacionalismo judeomasónico, que aspira a la destrucción de la Patria y a envilecer y esclavizar a los españoles.»

«Heraldo» cree que los periódicos de derecha no han entendido el discurso pronunciado por el estadista. ¿Violencias de frase y de concepto? ¡Ca! Pura exposición programática:

«Mala táctica la de unas clases conservadoras que carecen de la serenidad necesaria para no confundir un programa de gobierno y de orden, de canalización legal de todas las aspiraciones populares, con una soflama demagógica e incendiaria.»

Ayer salió en Madrid la primera procesión desde hace cinco años

La de Nuestra Señora del Carmen, en el barrio de Chamberí. La imagen de la Virgen fué objeto de constantes ovaciones y vítores

La procesión se celebró a instancias del vecindario

Por vez primera ha salido en Madrid una procesión desde hace cinco años. Ha sido la de Nuestra Señora del Carmen, que con motivo de la festividad del día lo ha hecho desde la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí).

La comitiva se puso en marcha poco después de las seis y media de la tarde, y estaba organizada en la forma siguiente: Pendón parroquial, cruz parroquial y ciriales, banderas de Juventudes, Jueves Eucarísticos, estandartes de las Congregaciones, estandarte de la Virgen, carroza co nla imagen, preste y diácono, Junta directiva de la Congregación del Carmen, autoridades del distrito, presididas por el señor teniente alcalde y Comisión de festejos.

Recorrió la calle de Eloy Gonzalo, plaza de Olavide, calles de Trafalgar y Luchana, plaza de Chamberí, calle de Santa Engracia, hasta la Glorieta del Pintor Sorolla, donde está enclavada la iglesia, y donde regresó cerca de las ocho de la noche.

Grandes aplausos y vítores

Al salir de la parroquia la imagen de la Virgen, los miles de personas que esperaban fuera desde mucho tiempo antes, rompieron en una gran salva de aplausos, y los vivas a la Virgen del Carmen se confundían con el repique de las campanas, que anunciaban así la reanudación de este tradicional festejo. Muchas mujeres lloraban y algunos hombres pugnaban inútilmente por evitar las lágrimas que la emoción les arrancaba.

Durante todo el trayecto, engalanados los balcones con colgaduras e iluminaciones, ocurrió algo parecido, ya que las gentes que ocupaban las aceras y parte de las calzadas de las calles y plazas, por donde la comitiva había de pasar, y las que llenaban los balcones y ventanas de las casas, así como las que habían tomado por punto estratégido el mercado de Olavide, lleno de público, cooperaban con sus ovaciones y gritos de fervor entusiasta al esplendor magnífico de la fiesta.

Al pasar el cortejo frente a las capillas del Asilo de Huérfanos de Jesús, en la calle de Luchana, y de las Siervas de María, en la castiza plaza de Chamberí, abiertas ambas e iluminadas profusamente, los vivas y los aplausos fueron aún mayores.

Conforme avanzaba la procesión, iba sin cesar engrosando, y al llegar a la glorieta de la iglesia era dificilísimo dar un paso, a causa de la muchedumbre allí reunida.

En varios puntos del trayecto se quemaron castillos de fuegos artificiales, que el fervor popular había colocado allí.

La llegada de la imagen al templo fué superior, en mucho, a todo lo anterior: cohetes, músicas, vivas y aplausos se mezclaban con el sonido de las campanas, y el flamear de miles de pañuelos ponía en la glorieta una bella y emocionante nota.

Una vez reintegrada la imagen, que fué transportada durante todo el trayecto en una carroza municipal, comenzó el besamanos, que duró hasta más de las nueve de la noche.

Más de ocho mil personas

A pesar de la gran aglomeración de gentes (pueden calcularse en más de ocho mil las personas congregadas en las proximidades del templo al regreso de la procesión), no ocurrió el menor incidente. Afiliados a las diversos Juventudes católicas y Congregaciones, unidos por los brazos, formaron una cadena, que permitió la entrada normal de la comitiva en la iglesia y un orden perfecto en el besamanos posterior.

Los miembros de la Junta directiva de la Congregación del Carmen se mostraban, así como el clero parroquial, satisfechísimos por el esplendor, orden y magnificencia del acto, y reconocían la admirable fe cristiana del vecindario, cuyo sentir habían recogido anteriormente la Comisión de festejos y la Tenencia de Alcaldía al instar a la parroquia para la celebración de este trascendental acto, al cabo de una interrupción de cinco años.

La multitud, apiñada alrededor de la imagen del Carmen, exterioriza su fervor, contenido durante cinco años, con repetidos vítores y aplausos

(Apunte del natural, por Cobos.)

Calzoncillo corto y cómodo Albert agradables para verano Sin costuras ni arrugas
Manufacturas E. Marfull. Barcelona.

UNA RUBIA NUNCA ES FEA
si se cuida bien el pelo con CAMOMILA INTEA, que da precioso color y no hace nunca daño. Pero cuidado con las imitaciones. ¿Por qué...? Todas las perfumerías tienen CAMOMILA INTEA, la legítima, la buena.

HILLMAN · HUMBER
FAMOSAS MARCAS INGLESAS 9.12.16.20. HP. MOD. 1935
MARIANO SANCHO Fernando el Santo 24
RECAMBIOS Y ESTACION DE SERVICIO.

HIGIENE JABON 1 PESETA
BICARBONATADO
TORRES MUÑOZ

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PAVON: Compañía argentina de sainetes

Con discretos elementos se ha reunido un conjunto argentino con el fin de representar teatro nacional.

Sobresale significadamente la primera actriz Vilma Vidal, cuyos méritos han podido ser apreciados en anteriores temporadas de actuación en otros teatros madrileños.

El sainete "Tu cuna fué un conventillo" es premioso y con lamentable rigidez en el movimiento de los personajes, que entran y salen sin causa que lo justifique, por el sólo deseo caprichoso del autor.

De mayor alcance teatral y literario es "Corazón de gallego", donde la acción es más flúida y el asunto de mayor enjundia.

No falta algún personaje sevillano de un arbitrario convencionalismo.

El fin de fiesta argentino fué celebrado y los aplausos hicieron saludar repetidamente a los intérpretes.

J. O. T.

FUENCARRAL: Beneficio de Pastora Imperio y Juan García

Con éxito lisonjero y un lleno completo se ha celebrado el beneficio de los dos populares artistas.

El programa cuenta con números de tanto mérito como "Pfarri-Listers", admirable pareja de baile; la monísima cancionista María Arias y los dos beneficiados, cuya actuación fué celebradísima, al extremo de verse ambos obligados a dirigir la palabra a los espectadores.

Además, y en atención al fin del espectáculo, tomaron parte otros elementos de tanto valor artístico como los citados y entre los cuales sobresalen Adelina Durán, estrella del baile español; Miguel Molina, verdadero aristócrata del baile flamenco; Sacha Goudin, Nazy y Flora Pereira, la simpática tiple cómica que lo mismo en la zarzuela como en las variedades cosecha los aplausos a que su gracia le hace acreedora.

Un éxito rotundo y una gran noche para Pastora y Juan García, por haberse puesto una vez más en evidencia el cariño que el público les profesa.

GACETILLAS TEATRALES

Populares, tres pesetas butaca

Vea el gran éxito **"La mujer que se vendió"**. Creación de la compañía Heredia-Asquerino. **TEATRO VICTORIA.**

"Morena clara", en Rialto

No deje usted de ver el mayor éxito de la compañía Martí-Fierrá. (Genial creación de Amparito Martí.) Precios corrientes. Butaca, 2 pesetas; principal, una.

¡¡¡Populares!!!

de **"Más bueno que el pan"** en el **ALKAZAR.** Tarde y noche, por Casimiro Ortas. ¡Regocijo por muy poco dinero!

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—Compañía Casimiro Ortas. 7 y 11 (populares, dos pesetas butaca): "Más bueno que el pan" (última semana). (3-7-35.)

CHUECA. — Compañía Teatro Lara. 6,45 y 10,45: "El conflicto de Mercedes" (de Muñoz Seca). Butaca, 1,50. (22-10-32.)

FUENCARRAL.—6,45, 10,45 (gran temporada de Variedades): Debut de Balder y su original Compañía de autómatas. Gran éxito de Pastora Imperio (la incomparable) y todo el programa de atracciones internaciones. Butaca tarde, 2 pesetas. Noche, 3 pesetas.

IDEAL.—Compañía Sagi-Vela. 6,45: "El rey que rabió" (reposición). 10,45: "La Calesera" (grandioso éxito). Butacas, 3 y 2 pesetas. (14-11-34.)

RIALTO. — Teléfono 21370. Compañía Martí-Fierrá. 6,45 y 10,45: "Morena Clara". Butaca, 2 pesetas; principal, una.

SALON DEL CINEMA EUROPA. — Compañía de Ricardo Lahoz. A las 7 y 10,45: "Soy un sinvergüenza". (14-12-34.)

TEATRO DE VERANO IRIS.—(Avenida Dato, 30. Teléfono 24.993.) 7: "La marcha de Cádiz". 8,15: "La tempranica" (por Selica Pérez Carpio). 10,45: "La Viejecita" y "reprise" de "La alegría de la huerta".

VICTORIA.—(Teléfono 13458.) Agradable temperatura, techo desmontable. Populares, 3 pesetas butaca. 7 y 11: "La mujer que se vendió" (64 y 65 representaciones por Heredia-Asquerino). (16-6-35.)

VISITAD Exposición permanente de la construcción, Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES. — (Refrigerado.) 11 mañana a 1,30 madrugada, continua, butaca una peseta: "Pompeya", documental. Revista femenina. "Wupp en Africa", marionetas. "Infinitos", documental nacional, comentado en español. Noticiarios de información mundial, con la Vuelta ciclista a Francia.

AVENIDA.—6,45 y 10,45: "¿Y ahora, qué?" (Margaret Sullivan y Douglas Montgomery, en la más afamada realización del genial director Frank Borzage.)

BARCELO.—Dos funciones en la gran terraza. 8,15 (popular; butacas, 1,25) y 10,45 (corriente): "Fueros humanos" (Loretta Young y Spencer Tracy). (8-5-35.)

BELLAS ARTES.—(Continua de 5 a 1.) "Casa de locos" (dibujos). Noticiario Fox: Fiesta de los gremios moros. Vuelta ciclista a Francia. Combate Schmeling-Uzcudun.

CAPITOL.—(Tel. 22229.) Una gran película, una atmósfera fresca. 6,45 y 10,45, Laurel y Hardy: "La estropeada vida de Oliverio VIII", "film" Metro Goldwyn Mayer. (14-7-35.)

CARRETAS.—La temperatura más deliciosa de Madrid. Continua. Una peseta. Acontecimiento, último día de Los hermanos Barrymore en "Rasputín y La Zarina" (en español).

CINE GENOVA.—(Tel. 34373.) 6,30 y 10,30 (programa doble; butacas y sillones, una peseta): "Amor, honor y camándulas" (gran risa, Slim Summerville y Zasu Pitt) y "El gran domador" (Anita Page). Sábado, primer programa extraordinario "Metro".

CINE MADRID.—6, continua; butaca, 1 peseta: "La maldición del Hindú" y "De cara a la muerte". (7-5-35.)

CINE DE LA OPERA. — (Teléfono 14836.) 6,45 y 10,45, "El rey del jazz". (Grandioso éxito.) (29-11-30.)

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6,45 y 10,45: El crucero "Emden". (Emocionante "film" de gran éxito.)

CINE VELUSSIA.—(Refrigerado. Temperatura de la sala, 20°.) Sesión continua "El beso ante el espejo" (por Nancy Carroll y Paul Lukas). Butaca, una peseta.

CINEMA ARGUELLES. — (Teléfono 35155.) 6,45 y 10,45, "A la luz del candelabro", por Nils Aster.

CINEMA CHAMBERI.—(Precios de verano.) A las 7 y 10,45, "Compañeros de juerga" (por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español). Cambio de programa, lunes, miércoles y viernes. (12-12-35.)

FIGARO. — (Refrigerado. Tel. 23741.) 6,45 y 10,45: "Romance universitario" y "El brindis de la muerte" (Warner Baxter).

JARDIN DE PROYECCIONES. — 8,15 (sillas, 0,80; butacas, 0,80), 10,50 (sillas, 1; butacas 150): "La dama del boulevard" (por Anna Steng). Jueves: "El arrabal" (por Jackie Cooper, Wallace Beery y George Raft). (25-9-34.)

MADRID-PARIS.—(Refrigerado.) Unico en España con proyección gigante. Continua desde 11 mañana: "Os presento a mi esposa" (Sylvia Sidney). Un "film" Paramount.

METROPOLITANO.—6,45 y 10,45: "Mi debilidad". (21-10-33.)

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) 6,45 y 10,45: "Valses de Viena. (Un delicioso "film" musical.)

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada; butaca, 1 peseta. Revista Paramount núm. 45, Cargamento semisalvaje, Atletismo, "Pobre Cenicienta" (dibujo en colores) y "Amor trepador".

PLEYEL CINEMA. — (Refrigerado.) Continua desde las 4,15: "El gato y el violín". (Jeannette Mac-Donald y Ramón Novarro), y "El encanto de una noche" (Kate de Naggy). Butaca, una peseta. (19-1-35.)

PROGRESO.—6,45 y 10,45: "Sorrel e hijo". (Lunes y viernes cambio de programa.) Butaca, una peseta. (25-5-35.)

PROYECCIONES.—(Salón, precio único, una peseta.) 6,50 y 10,50: Claudette Colbert y Glark Gable en "Sucedió una noche". Jueves próximo, "La Hermana San Sulpicio", por Imperio Argentina y Miguel Ligero. (20-10-34.)

ROYALTY. — (Teléfono 34458.) 6,45 y 10,45: "Alma de bailarina", Joan Crawford y Clark Gable, enorme éxito. Butaca, una peseta. (4-4-34.)

SAN CARLOS.—(Refrigerado, aire purísimo, clima fresco de montaña.) A las 6,45 y 10,45: "La Dolorosa", obra cumbre del maestro Serrano. (25-12-34.)

SAN MIGUEL. — 10,45 (terraza): "Su primer amor."

TIVOLI.—A las 6,45 (salón, butacas una peseta). A las 10,45 (terraza): "Cuando hace falta un amigo", por Jackie Cooper. (9-8-34.)

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

FUENCARRAL

Teléfono 31204

HOY miércoles

Debut de **Balder** y su original compañía de autómatas

y

clamoroso éxito de **Pastora Imperio** (la incomparable), con un formidable programa de variedades internacionales.

Espectáculo suspendido

Anoche, en la Plaza de Toros, se celebraba una sesión de "cante" flamenco, a la que concurrieron unas ocho mil personas.

Comenzó el espectáculo, pero la deficiente instalación del escenario en el tendido 3, la falta de altavoces y las escasas condiciones acústicas del recinto, provocaron una protesta violentísima del público, que no lograba oír a los «divos» anunciados.

Como no se ponía remedio a las deficiencias, los espectadores se arrojaron al ruedo, invadieron el escenario, y el escándalo adquirió tales caracteres, que la autoridad suspendió el espectáculo, dándose las oportunas órdenes para que hoy se devuelva el importe de las localidades vendidas.

Normas para inscribirse en el Censo Social

El delegado provincial de Trabajo de Madrid nos envía un escrito, en el que se concretan las normas contenidas en el decreto de Trabajo, Sanidad y Previsión del día 10 del actual sobre inscripciones de entidades en el Censo electoral social, cuyo texto íntegro publicó en su día EL DEBATE.

De dicho escrito recogemos los siguientes párrafos:

"Para poder ser inscritas en el Censo social electoral, las Asociaciones y Sociedades deberán solicitarlo del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión en instancia extendida en papel común, con arreglo al modelo que facilitará esta Delegación provincial de Trabajo a quien lo solicite.

En esa instancia se han de hacer constar los siguientes particulares: título o denominación de la entidad; localidad en que reside y domicilio social; clases o clase de industria o trabajo a que los socios se dediquen; fecha de su constitución; declaración de si pertenece o no a alguna Federación o Asociación local, provincial, regional o nacional de carácter genérico, y, caso afirmativo, cuál sea ésta, con determinación de la fecha de ingreso en la misma; firmas del presidente y secretario de la Asociación y sello de la misma; declaración en que se especifique las entidades afiliadas o Secciones de carácter benéfico, mutualistas, etc., que tengan establecidas.

Acompañarán, además, a la referida instancia, los siguientes documentos: Un ejemplar de los Estatutos y Reglamentos por los que se rija la Asociación, o copia de la escritura de constitución, si se trata de una Sociedad mercantil.

2.° Certificado de hallarse inscrita en el Registro de Asociaciones Profesionales de la Delegación provincial de Trabajo de Madrid; o bien, si se trata de una entidad comercial, certificado de inscripción en el Registro Mercantil o declaración de hallarse inscrita en dicho Registro, autorizada por el gerente o administrador de la entidad.

3.° Relación nominativa de los socios que constituyen la entidad, certificada por el secretario, con el visto bueno del presidente. En dicha certificación se hará constar, en el caso de que se trate de Asociación que agrupe varias clases de profesiones, oficios o trabajos, los socios que correspondan a cada uno de ellos; y cuando abarquen distintas localidades, los que correspondan a cada una de ellas.

4.° Las Asociaciones patronales acompañarán, además, una declaración jurada del número de trabajadores que los socios ocupan, clasificando, igualmente, dicho número entre las distintas especialidades a que, en su caso, los socios correspondan.

La misma declaración respecto del número de los trabajadores ocupados habrán de presentar las Sociedades mercantiles.

Las Cooperativas y Mutualidades, Pósitos y Organizaciones de Pescadores, Sindicatos Agrícolas y Cajas rurales de Ahorro y Préstamos, acompañarán a la instancia los documentos a que se refiere el artículo 8.° del decreto del 10 de los corrientes, en la parte que les afecte.

La Delegación provincial de Trabajo de Madrid, establecida en la calle de Fernando el Santo, número 20, de esta capital, facilitará, dentro de las horas de despacho, informes, orientación, certificaciones y modelos oficiales de documentos para la práctica del servicio de referencia."

El proceso de Annual se archiva definitivamente

Las responsabilidades que pudieran derivarse, serían, en todo caso, políticas

Diversos testimonios, expedientes y causas instruídas con motivo de las desgraciadas operaciones del año 1921 en Marruecos, y que culminaron en el desastre de Annual, estaban en poder de la Comisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes, hasta que en virtud de la ley de 10 de mayo del año pasado fueron remitidos al Tribunal Supremo.

Al dar traslado de tales testimonios al fiscal general de la República, éste entendió que los hechos a que se referían habían ya sido debidamente juzgados. Solicitaba, finalmente que se archivasen definitivamente las actuaciones, y así lo ha acordado ayer la Sala segunda del Supremo.

En la resolución, después de afirmar que por existir excepción de cosa juzgada, por no haberse entablado querella ni haberse formulado denuncia, no puede procederse de nuevo, estiman los magistrados de la Sala segunda «que las únicas responsabilidades que tal vez pudieran derivarse serían de carácter político, sujetas al juicio de la Historia». Por ello, no existen méritos para exigir otras que pudieran ser perseguidas por los Tribunales de justicia, dentro de los límites de su competencia».

Notas militares

LAS PLANTILLAS DEL EJERCITO

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, de ayer, publica íntegramente las plantillas de la organización del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, de acuerdo con la orden circular del 13 del actual. Estas plantillas comprenden el personal del Estado Mayor Central, Servicios del Estado Mayor, todas las Armas del Ejército y Cuerpos auxiliares y a extinguir del Ejército.

Festival del Sanatorio de Toreros

Hoy, de diez a una, se abrirán las taquillas de la calle de la Victoria, 9, para que los abonados puedan recoger sus localidades para dicho festival. La venta al público se hará esta tarde, de cuatro a ocho, y mañana jueves, día de la celebración de la corrida, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a nueve y media de la noche.

La Asociación Benéfica de Toreros hace constar que en sus oficinas no atiende pedido alguno de localidades.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

YA SABEN COMO LAS GASTO

—No sabes lo que me alegra encontrarte—dijo Mínguez a su amigo el policía—. Precisamente iba ahora con estos dos amigos a un colmado. Ni ellos ni yo hemos estado nunca en un colmado a estas horas de la madrugada. A pesar de que ya no somos unos chiquillos, es la primera vez que vamos a correr esta aventura. ¿Qué es un colmado a última hora de la madrugada?

—Me haces una pregunta, querido Mínguez, a la que no puedo contestar. Yo no sé lo que es un colmado a estas horas. Supongo que no será una cosa divertida. Siempre que he entrado en uno de esos establecimientos, ha sido para cumplir una orden que me habían dado mis superiores.

—No importa. Acompañados por ti, vamos más tranquilos.

—Entonces, encantado.

Mínguez presentó al agente de Policía a sus dos amigos y camino del colmado, explicó:

—Estos dos amigos, como yo, están «solteros en comisión». Han mandado a sus señoras y a los chicos a veranear. Comemos juntos todos los días y hoy se me ha ocurrido proponerles «echar una cana al aire». Estamos asombrados, chico. El que menos de nosotros tres lleva quince años en Madrid, y ninguno nos habíamos dado cuenta de la diversidad de lugares que hay en la capital de la República para perder el tiempo y aburrirse, pagando a buen precio las toneladas de tedio que los organizadores de espectáculos llamados nocturnos proporcionan. Sólo los ciudadanos llegados de pueblos insignificantes, acostumbrados a recogerse a las ocho de la noche, pueden hacerse la ilusión de que se divierten, sólo la ilusión.

Entraron en el colmado. Cerca del mostrador había un grupo formado por cuatro individuos que charlaban en voz baja animadamente. Todas las mesas estaban rodeadas de clientes. Mínguez, sus dos amigos y el policía se aproximaron al mostrador y pidieron unas cañas de cerveza. Los tres «solteros en comisión» estaban desilusionados. ¿Aquello era un colmado?

El agente se fijó en el grupo de los cuatro individuos. Pronto cayó en la cuenta de quiénes eran, y dijo a sus acompañantes:

—Ahora verán ustedes lo que es un policía. Esos cuatro sujetos son «chorizos».

—¿Qué es eso de «chorizos»?

—Carteristas, bolsilleros, ladrones vulgares. Ahora que esos son muy buenos, de lo mejorcito; pero ya verán cómo se marchan en cuanto me vean. Los he atrapado muchas veces. Ahora están aquí esperando a ver si entra alguno al que puedan quitar hasta los calcetines; claro que en cuanto se den cuenta de que estoy aquí saldrán como alma que lleva el diablo. Ya saben cómo las gasto yo y no se atreverán a nada. Voy a echarlos.

—Tenga usted cuidado.

—¿Yo? Que les diga Mínguez quién soy. ¡Si todo lo que he hecho en mi vida de policía hubiera sido tan fácil como esto!

Fué el agente hacia el grupo. Los cuatro individuos, al verlo llegar, lo saludaron con respeto. Conversaron pocos minutos y los cuatro maleantes salieron del establecimiento pausadamente.

El agente explicó a Mínguez:

—Me han dicho que aquí no habían venido a «trabajar», pero que ya comprendían que no debían permanecer en el local estando yo. Me respetan mucho, como ustedes ven. Donde yo esté no hay cuidado de que ocurra nada.

Segundos después entró en el colmado uno de los cuatro «chorizos». Se dirigió al agente y en tono respetuoso dijo:

—Perdone usted. No podemos con «el Blanco». Mientras hablábamos con usted le ha quitado la cartera. Ahí la tiene usted. Perdónelo. Nos ha dado palabra de que no volverá a ocurrir.

Niña intoxicada grave

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué asistida de intoxicación de pronóstico grave la niña de cinco años Angeles Salamanca Raboso, que vive con sus padres en Alcalá de Henares. La niña, en un descuido de la madre, tomó una cantidad de lejía, que le produjo la intoxicación que padece.

Fué trasladada rápidamente a Madrid, y, después de asistida en la Casa de Socorro, ingresó en el Hospital del Niño Jesús.

Herido en riña

En la taberna que hay en el número 1 de la calle de Tomás Esteban (Puente de Vallecas) Ramón Larriu Mula, de cincuenta y cuatro años, que vive en la calle de Julia Mediavilla, número 7, y su hijo, Ramón Larriu Avila, de veinte años, produjeron lesiones de pronóstico reservado a Fernando Vallejo Sánchez, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle del Marqués de la Torrecilla, número 14. El agredido, que padecía alcoholismo agudo, insultó reiteradamente a los agresores y se desafió con ellos

Hallazgo de dinero en un "taxi"

El dueño de un taxímetro entregó ayer en la Inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad una cantidad de dinero que fué encontrada en el interior del coche, y que debió de dejar olvidada algún viajero. Dicha cantidad está a disposición de la persona que acredite ser su dueño.

La Vuelta ciclista a Guipúzcoa se disputará el 25

Romain Maes ganó la etapa Niza-Cannes. El Gran Premio de Madrid en Lasarte. El conjunto Athlétic-Español jugará en Rosario y en Santa Fe. Los campeonatos castellanos de "water polo"

Ciclismo

La etapa Niza-Cannes

CANNES, 16.—Hoy se ha disputado la undécima etapa sobre el recorrido Niza-Cannes, que representa 126 kilómetros aproximadamente.

* * *

CANNES, 16.—Resultado de la 11.ª etapa de la vuelta ciclista a Francia, Niza-Cannes, 126 kilómetros.

1.° R. Maes, en 4 horas, 24 minutos, 53 segundos.
2.° S. Maes, en 4 h., 25 m., 28 s.
3.° Camusso, en el mismo tiempo que el anterior.
4.° Teani, en 4 h., 25 m., 50 s.
5.° Lapebie, en 4 h., 26 m., 50 s.
6.° Rouzzi, en 4 h., 27 m., 26 s.
7.° Speicher, en 4 h., 28 m., 4 s.
8.° Archambau, en el mismo tiempo que el anterior.

Hasta el momento de telefonear (17,15) se desconocía la clasificación de los restantes corredores.

Los tres puestos de la clasificación general, después de la presente etapa, siguen sin modificación.—**Fabra.**

Siguen los españoles

NIZA, 16.—El domingo por la noche se recibió en el campo español de los corredores de la "tour" un telegrama del seleccionador español señor Gervais exhortando a los "routiers" para que abandonaran la Vuelta Francia en señal de duelo por el terrible accidente de que ha sido víctima Francisco Cepeda.

Los supervivientes españoles examinaron la conveniencia de atender este requerimiento y convinieron en que la muerte de Cepeda, aun siendo un hecho terriblemente doloroso para todos, era ajeno a la cuestión deportiva de abandonar o seguir corriendo en la "tour". Y a última hora de la tarde de ayer los corredores españoles hicieron saber que continuarán participando en la Vuelta a Francia.

Por La Turbie

Los corredores han recorrido La Turbie por el siguiente orden:

1, Rouzzi; 2, Camusso; 3, Gianello; 4, Teani; 5, R. Maes; 6, Gernier; 7, S. Maes; 8, Amberg; 9, Morelli, y 10, Tierbach.

Triunfa Maes

La clasificación de la etapa se ha establecido como sigue:

1, ROMAIN MAES (belga). Tiempo: 4 horas, 24 minutos, 53 segundos.
2, Silverio Maes (belga), 4 h., 25 minutos, 28 s.
3, Camusso (italiano, igual tiempo.
4, Teani (italiano), 4 h., 25 m., 50 s.
6, Rouzzi (italiano), 4 h., 27 m., 26 s.
5, Lapebie (francés), 4 h. 26 m. 20 s.
7, Speicher (francés), 4 h. 28 m. 4 s.
8, Archambaud (francés), en el mismo tiempo.

Romain Mais, que después de la victoria de hoy sigue con el "maillot" amarillo, saca a su inmediato seguidor el italiano Camusso, 7 minutos, 11 segundos de ventaja, y 10 minutos, 24 segundos, al francés Speicher.

Clasificación de los españoles

CANNES, 17.—Clasificación de los corredores españoles en la 11.ª etapa de la Vuelta ciclista a Francia:

24, Prior, 4 h., 43 m., 25 s.
46, Alvarez, 4 h., 50 m., 49 s.
49, Bachero, 4 h., 54 m., 3 s.
53, Cardona, en el mismo tiempo que el anterior.

Clasificación general

La clasificación general después de la 11.ª etapa queda así:

1, R. MAES, 69 h., 4 m., 53 s.
2, Camusso, 69 h., 12 m., 4 s.
3, Speicher, 69 h., 15 m., 17 s.
4, Morelli, 69 h., 16 m., 11 s.
5, S. Maes, 69 h., 35 m., 4 s.
6, Vervaecke, 69 h., 35 m., 4 s.
7, Lebie, 69 h., 38 m., 43 s.
8, Vietto, 69 h., 39 m., 58 s.
9, Rouzzi, 69 h., 43 m., 39 s.
10, Archambau, 69 h., 52 m., 51 s.

Posición de los españoles

Los corredores españoles ocupan actualmente los siguientes puestos:

31, Cardona, 71 h., 43 m., 6 s.
43, Prior, 72 h., 9 m., 20 s.
46, Alvarez, 72 h., 21 m., 48 s.
50, Bachero, 73 h., 38 m., 14 s.

Clasificación internacional

He aquí la clasificación por naciones:

1, Bélgica, 208 h., 15 m., 3 s.
2, Francia, 208 h., 48 m., 4 s.
3, Italia, 208 h., 51 m., 17 s.
4, Alemania, 211 h., 38 m., 8 s.
5, España, 216 h., 30 m., 40 s.

La etapa de hoy

La etapa de hoy se disputará sobre el recorrido Cannes-Marsella (195 kilómetros).

Traslado del cadáver de Cepeda.

GRENOBLE, 16.—En la noche del domingo los médicos procedieron a embalsamar el cadáver del corredor español Francisco Cepeda, muerto a consecuencia del trágico accidente ocurrido en la etapa Aix-les-Bains-Grenoble. La operación se llevó a cabo con objeto de poder trasladar el cadáver a España, donde recibirá sepultura.

Esta tarde, en el mismo hospital de Grenoble, se celebrarán los actos fúnebres, a los que asistirán el hermano del infortunado Paquillo, representaciones de los organizadores de la Vuelta, del Club Ciclista y personalidades de la colonia española. Mañana, miércoles, el cadáver del infortunado Cepeda será trasladado por ferrocarril hasta Hendaya, desde donde será conducido a Sopuerta, su pueblo natal. Irá acompañado el cadáver por su hermano y otras personas.

La noticia de la muerte del corredor español produjo una impresión dolorosa en Grenoble, habiéndose manifestado con tal motivo muchas demotraciones de afecto por Cepeda y de amistad francoespañola. El hermano de Cepeda ha recibido constantes muestras de pésame por el terrible percance que costó la vida a Paquillo.

Una prueba del V. C. Portillo

El Velo-Club Portillo, celebrará el próximo domingo, día 21 del actual, un concurso puntuable para su Campeonato, consistente en un kilómetro con salida lanzada.

Dicho kilómetro estará situado del 6 al 5 de la carretera de La Coruña (Puerta de Hierro) y la salida se dará a las nueve en punto de la mañana por el orden de inscripción, y con intervalos de dos minutos entre cada concursante.

Se conceden varios premios en especie, siendo los dos primeros dos magníficas copas.

La inscripción, que es gratuita, puede hacerse todos los días laborables de siete a diez de la noche en el domicilio social, Sebastián Elcano, 1, hasta el día 20 en que será definitivamente cerrada.

En esta prueba podrán tomar parte todos los socios del Club que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas y no posean licencia de la U. V. E.

La Vuelta a Guipúzcoa

El próximo jueves, día 25, se celebrará la Vuelta ciclista a Guipúzcoa sobre un recorrido de 220 kilómetros, aproximadamente. La prueba es internacional y seleccionable al mismo tiempo para el campeonato nacional.

He aquí los detalles del recorrido:

Villafranca (dando una vuelta por el casco del pueblo en marcha neutralizada), Beasáin, Ormaiztegui, Zúmárraga, Villarreal, Descarga, Anzuola, Vergara, Placencia, Eibar (viraje), Elgóibar, Deva, Zumaya, Guetaria, Zarauz, Orio, Usúmbil, Recalde, Hernani, Asitgárraga, Oyarzun, Irún (viraje), Rentería, San Sebastián (control de aprovisionamiento y firma, con neutralización de quince minutos), Lasarte, Orio, Andoáin, Villabona, Irura, Tolosa, Alegría, Legarreta, Isasondo, Villafranca, Beasáin, Ormaiztegui, Zumárraga, Villarreal (viraje por la carretera de Azcoitia), Ormaiztegui, Beasáin y Villafranca.

EL CAMPEONATO DE AJEDREZ

Don Vicente Almirall, ingeniero industrial, campeón de ajedrez de la región Centro, vencedor del Torneo Nacional y "challenger" al título de campeón de España

Carreras de caballos

El Gran Premio de Madrid

El Gran Premio de Madrid se ha reducido este año a su más mínima expresión. Y, además, es de lamentar que en vez de correrse en Madrid se haya trasladado al hipódromo de Lasarte.

Su dotación, 25.000 pesetas, es igual a la de otras pruebas, y, en cuanto a la inscripción, el Gran Premio de San Sebastián resulta más favorecido, puesto que ha reunido 35 caballos, mientras que aquél sólo arroja 25.

El Gran Premio de Madrid se correrá el jueves próximo, día 25.

He aquí las inscripciones:

"Golden Catalpa", de Pedro S. Russo.
"Mornas" y "Djadru", de Jean Lieux.
"Puente Viesgo", de José Cavanillas.
"Dark Tale II", de José Bustos y Ruiz de Arana.
"Colibrí", de la Yeguada de Figueroa.
"Chasco", de la Yeguada de Ruiz de Castilla.
"Pirulo", de Enrique Queralt.
"Tamaño", de la Yeguada Nacional.
"Arcona", "Cap Arcona" y "Colindres II", de la Yeguada Juenga.
"Ana Bolena", de Figueroa-Cadenas.
"Golconde" y "Orio", de la Yeguada Llanquihue.
"Malinche", de Fernando Moctezuma.
"Badarkblar" y "Daghestan", de Carlos Figueroa.
"Vaquito", "Burgos" y "Fuenfría", de la Yeguada de Marquina.

Football

El Cartagena se prepara

CARTAGENA, 16.—Con vistas al próximo torneo de fútbol con los equipos de Elche y Castellón, con eliminatorias para el campeonato superregional y de Liga, el Cartagena ha conseguido la ficha de Joaquín Roig, ex jugador del Murcia, que ya anteriormente jugó con el equipo local y que ahora desempeñará, además, la dirección técnica de este equipo.

Se hacen otras gestiones con jugadores del Murcia y Deportivo Coruña.

Triunfan los argentinos

El tercer partido jugado por el conjunto Athlétic-Español en Buenos Aires, ha terminado con la victoria de la selección argentina por 1-0.

En Rosario y en Santa Fe

BUENOS AIRES, 16. — Se anuncia que el combinado Athlétic-Español se enfrentará el día 21 en Rosario y el 28 en Santa Fe, con los equipos locales, trasladándose después a Montevideo y Río de Janeiro, donde también jugará varios partidos.—**United Press.**

Water polo

Los campeonatos castellanos

Organizados por la Federación Castellana de Natación Amateur, y en la piscina del Club Natación Florida, se disputarán, durante el actual mes de julio, los campeonatos de Castilla de "water-polo" en la forma siguiente:

Viernes 19

Seis y media de la tarde: Canoe-Florida (tercera categoría).

Siete de la tarde: Atlético-Lago (segunda categoría).

Lunes 22

Seis y media de la tarde: Atlético-Lago (tercera categoría).

Siete de la tarde: Canoe-Florida (segunda categoría).

Miércoles 24

Finales: Vencedores de los partidos anteriores.

Seis y media de la tarde: Terceras categorías.

Siete de la tarde: Segundas categorías.

Carreras de galgos

Una prueba de 900 yardas

Como en la semana anterior el Club Galguero celebró en ésta otras tres reuniones, en los mismos días, es decir, jueves, sábado y domingo.

La de mañana es para todas las categorías y distancias y, aunque las siete prueba ofrecen cada una su interés, la más atractiva es la de 900 yardas, una carrera de gran fondo, para la que han sido seleccionados los siete galgos más resistentes entre la veintena de inscritos. Todos son nacionales,, de parecidos méritos, por lo que la prueba se presenta muy difícil. Dichos inscritos son «Shippy», «Burgos», «Tabernero», «Bravía», «Ahí Va», «Avión VI» y «Campión».

Cross country

Las organizaciones de la S. C. Deportiva

Cuando la Sociedad Cultural Deportiva reanudó sus actividades estaba ya casi vencida la temporada atlética. Sin embargo pudo organizar, aunque con apremio de tiempo, dos pruebas de la importancia de la Copa Madrid y el concurso para neófitos.

Ahora, con tiempo suficiente, la Cultural Deportiva se traza un plan interesante y completo que ha de reanimar en alto grado al "cross country" en Castilla, y cuya iniciativa es digna de conocerse y divulgarse para que los elementos a quienes afecta puedan pensar en la preparación debida.

Reivindica la Cultural la organización del campeonato anual de "cross" de Madrid. Mas para que represente un verdadero acontecimiento pedestre irá precedido de los campeonatos de barriada, escolares, militares y de Sociedades federadas. Si fuese preciso, la Cultural organizará una o más pruebas cada domingo, y de éstas se irán seleccionando los corredores que disputen la prueba definitiva en el momento oportuno.

Se propone la Cultural popularizar el "cross" de una manera seria y entusiasta. Todo ello con las máximas garantías de competencia, como es proverbial en etidad tan prestigiosa.

Es de esperar que en el desarrollo de estos proyectos encuentre la Sociedad Cultural Deportiva las necesarias asistencias, a la que no se le deben regatear los medios indispensables para su actividad y que es acreedora de la cooperación de los que se preocupan por elevar el nivel deportivo madrileño.

Automovilismo

El Gran Premio de Bélgica

FRANCOR CHAPS, 14.—La clasificación general del premio de carreras de «autos» de Bélgica ha terminado con el premio al corredor Caracciola, que la hizo en 3 horas, 12 minutos, 41 segundos, a una velocidad media de 57'5'5.

Tiro de pichón

Campeonato de Orense

ORENSE, 16.—En las tiradas de Tiro de pichón el primer premio, copa del ministro de la Gobernación, ha sido ganado por el señor Pascual; el segundo, por Higinio Vázque, y el tercero, por el señor Posada. Después se celebraron las pruebas del Campeonato de Orense, con subasta de escopetas, obteniendo el primer premio, consistente en una copa de oro, donada por el Presidente de la República, el señor Pascual, y el segundo, el señor Vázquez.

Concurso hípico

La Copa Ferrol

EL FERROL, 16.—Presidido por las autoridades se ha celebrado un Concurso hípico, disputándose la prueba denominada «Copa Ferrol», en la que corrieron treinta caballos. Ganó la copa y mil pesetas el caballo «Cajón», montado por el capitán de Caballería Manuel Silió, destinado en la Escuela de Equitación Militar.

Excursionismo

La S. E. A. Peñalara a Navafría

Para el próximo domingo, día 21 de julio, la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, tiene organizada una excursión colectiva en autocar, con el siguiente interesante itinerario: Madrid, Lozoya, Puerto de Navafría, Pedraza (visita al castillo), Puerto de Somosierra, Buitrago, Madrid.

Se admitirán las inscripciones hasta el jueves, en el domicilio social.

Esta excursión forma parte del ciclo que anualmente organiza Peñalara, para el mejor conocimiento de nuestra vecina sierra.

Ingenieros de Caminos — HAY INTERNADO — ACADEMIA KRAHE
Ingenieros Industriales PLAZA DE LA LEALTAD, 2. — MADRID ACADEMIA KRAHE
Ingenieros Agrónomos ACADEMIA KRAHE

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 16
Interior 4 %		
F. de 50.000	78	78,75
E. de 25.000	78	78,75
D. de 12.500	78	78,75
C. de 5.000	78	78,75
B. de 2.500	78	78,75
A. de 500	78	78,75
G y H, de 100 y 200	74,50	75
Exterior 4 %		
F. de 24.000	93,15	94
E. de 12.000	92,85	94
D. de 6.000	93,25	94,15
C. de 4.000	93,40	
B. de 2.000	93,75	
A. de 1.000	94,50	94,75
G y H, de 100 y 200	93	93,50
Amortizable 4 %		
E. de 25.000	87,25	
D. de 12.500	87,25	
C. de 5.000	87,40	
B. de 2.500	87,40	
A. de 500	87,40	
Amort. 5 % 1900		
F. de 50.000	98,40	
E. de 25.000	98,40	
D. de 12.500	98,50	98,65
C. de 5.000	98,40	98,50
B. de 2.500	98,50	98,50
A. de 500	98,50	98,50
Amort. 5 % 1917		
F. de 50.000	96,50	
E. de 25.000	97,50	
D. de 12.000	97,80	98,30
C. de 5.000	98	98,30
B. de 2.500	98	98,30
A. de 500	98	98,30
Amort. 5 % 1926		
F. de 50.000	101,75	
E. de 25.000	102,35	
D. de 12.500	102,40	
C. de 5.000	102,35	102,35
B. de 2.500	102,35	102,35
A. de 500	102,35	102,35
Amort. 5 % 1927 I.		
F. de 50.000	102,75	
E. de 25.000	102,70	
D. de 12.500	102,75	102,75
C. de 5.000	102,75	102,75
B. de 2.500	102,75	102,75
A. de 500	102,75	102,75
Amort. 5 % 1927 c.		
F. de 50.000	97,50	
E. de 25.000	97,50	98,50
D. de 12.500	97,50	
C. de 5.000	97,50	98,50
B. de 2.500	97,50	98,50
A. de 500	97,50	98,50
Amort. 3 % 1928		
H. de 250.000	79,85	
G. de 100.000	79,80	
F. de 50.000	80,40	81,50
E. de 25.000	81	81,50
D. de 12.500	81	81,50
C. de 5.000	81	81,75
B. de 2.500	81	81,75
A. de 500	82,50	83
Amort. 4 % 1928		
H. de 300.000	94	
G. de 80.000	94	
F. de 40.000	98	
E. de 20.000	98,50	98,75
D. de 10.000	98,50	
C. de 4.000	98,50	98,75
B. de 2.000	98,50	98,75
A. de 400	98,50	98,75
Amort. 4 1/2 % 1928		
F. de 50.000	100	
E. de 25.000	100,25	
D. de 12.500	100,25	
C. de 5.000	101,90	
B. de 2.500	101,90	
A. de 500	101,90	101,75
Amort. 5 % 1929		
F. de 50.000	102,40	
E. de 25.000	102,40	
D. de 12.500	102,40	102,25
C. de 5.000	102,50	102,25
B. de 2.500	102,50	102,50
A. de 500	102,50	102,50
Bonos Oro		
A	236,75	237
B	236,75	237
f. c.	236,50	
f. p.		
Tesoros		
4 % abril 1935 A	101,70	
— — — B	101,70	
5 % octubre A	101,75	101,75
— — B	101,75	101,75
5 % abril 1934 A	101,75	101,75
— — — B	101,75	101,75
4 1/2 % julio A	103	
— — B	103,25	
— noviembre A	103,25	103,25
— — B	103,25	103,25
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	102,50	102,50

	Antr.	Día 16
— B	102,50	102,50
— C	102,50	102,50
Ferrov. 4 1/2 %		
4 1/2 % 1928, A	98,25	
— B	100	
— C	98,75	
4 1/2 % 1929, A	100	100,25
— B	100	100,25
— C	100	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	115	
Exprops. 1909 5 %	98	
D. y Obras 4 1/2 %	79,50	
V. Mad. 1914 5 %	85,50	83
— 1918 5 %	83	83,50
Mej. Urb. 5 1/2 %	92,25	92,25
Subsuelo 5 1/2 %	94	
— 1929	82,50	
Int. 1931, 5 1/2 %	97	97
Ens. 1931, 5 1/2 %	96,75	
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	93,75	
Hidrográficas, 5 %	89	
— 6 %	97,75	
H. Ebro 6 % 1930	99	
Trasatl. 5 1/2 % m.	93,25	
Idem id. id. nov.	93,50	94
Idem id. 5 % 1926	98	
Idem id. 5 % 1928	90	90,25
Turismo, 5 %	85	
E. Tánger-Fez	105,50	106
E. austríaco, 6 %	98	
Majzén A	106	106,75
Cédulas		
Hip. 4 %	92	92,50
— 5 %	101	100,50
— 5 1/2 %	104,25	104,50
— 6 %	110,25	110,50

	Antr.	Día 16
C. Local, 6 %	98,75	98,90
— 5 1/2 %	93	93,25
Interprov. 5 %	96,25	96,50
— 6 %	102	102
C. Local 6 % 1932	104,75	
— 5 1/2 1932	109,50	109,50
Efec. Extranjeros		
E. argentino	101	101
Marruecos	95,25	
Céd. argentinas	1,70	
— Costa Rica	320	
Acciones		
Banco C. Local	75	
España	588	587
Exterior	30	
Hipotecario	259	259
Central	89	
E. de Crédito	216	216
H. Americano	177	
L. Quesada	200	
Previsores 25	68	
— 50	68	
Río de la Plata	85	
Guadalquivir	105	
C. Electra A	163	
— — B	163	
H. Española, C	189,50	189,50
f. c.	187,50	
f. p.		
Chade, A, B, C	433,50	435,75
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Mengemor	141,75	141
Alberche o. f. c.	50,25	
Idem, f. p.		
Sevillana	90,50	
U. E. Madrileña	110	110
Telefónicas, pref.	112,25	112,25
Idem, ordinarias	115	116
Rif, portador	307	320
Idem, f. c.	315	322
Idem, f. p.		
Idem, nominativas	291	302

	Antr.	Día 16
Duro Felguera	40	40
Idem, f. c.	41	
Idem, f. p.	45	
Guindos	221	218
— f. c.	223	
Petróleos	140	140
Tabacos	235	
C. Naval, blancas	27	
Unión y Fénix	605	605
Andaluces	12,25	
M. Z. A.	189	189
Idem, f. c.	188,50	188,50
Idem, f. p.		
Metro Madrid	128	128,50
Norte	240	241
Idem, f. c.	242	242,50
Idem, f. p.		
Madril. Tranvías	108	108
Idem, f. c.	108	
Idem, f. p.		
El Aguila	341	340,50
A. Hornos	85	84
Azucareras ordin.	38	
Idem, f. c.	38	
Idem, f. p.		
— Cédulas	100	
Españ. Petróleos	26	26
Idem, f. c.	26	
Idem, f. p.		
Explosivos	621	632
Idem, f. c.	629	634
Idem, f. p.	620	
Idem en alza		
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	101,25	
Idem, 1931	101,50	101,50
Gas Madrid 6 %	105,50	
— — 5 1/2 %	105	
H. Española	97,50	
— serie D	97	
Chade 6 %	105,50	105,50
— 5 1/ %	104,25	104,10
Sevillana 10.ª	103,50	
R. Levante 1934	99	99
U. E. Madril. 5 %	98	101
— 6 % 1923	107,25	107,25
Idem 1926 6 %	107	107
Idem 1930 6 %	104,50	104
Idem 1934 6 %	104,25	104,25
Telefónica 5 1/2 %	102,80	102,75
Rif A 6 %	102	
— B 6 %	99	
— C 6 %	102,25	
S. Ponferrada 6 %	83	
Norte, 1.ª	58,25	57,75
— 2.ª	55	
— 3.ª	60	
— 4.ª	60	
— 5.ª	61,75	
Alman.-Val. 3 %	300,50	
Asturias, 3 % 1.ª	57,55	
— 2.ª	57,25	
— 3.ª	56,65	
Alsasua, 4,50 %	72,50	
Huesca-Canf., 4 %	66	
Especiales, 6 %	90	90
Pamplona, 3 %	57,65	
Prioridad B. 3 %	64,50	
Valencianas, 5,50	87,50	87,25
Alicante 1.ª, 3 %	248	249
5 % A (Ariza)	70	
4,50 % B	60,35	
4 % C	55,25	
4 % D	58,50	
4,50 % E	68	
5 % F	73	
6 % G	84	83,75
5,50 % H	76	
6 % I	84	
5 % J	72,50	
C. Real-Bad.	85,50	83,75
Córd.-Sevilla	244	
Metro 5 % A	97,50	
Idem 5 % B	97	
Idem 5,50 % C	105,75	
M. Tranvías 6 1/2	106,50	106,50
— 5 1/2 %	103,50	
Azuc. sin estam.	73,75	
— estam. 1912	83,50	
— — 1931	73	
Idem 5 1/2 %	91,25	
— int. pref.	50,50	51
E. de Petró. 6 %	86	87,40
Asturiana, 1919	92,50	
— 1920	91	
— 1926	86	
— 1929	86	
Peñarroya, 6 %	83	
MONEDAS		
Francos máximo	48,45	48,45
— mínimo	48,35	48,35
— suizos, máx.	240	239,75
— mínimo	239,75	239,50
Belgas, máximo	123,75	123,75
— mínimo	123,25	123,25
Liras, máximo	60,50	60,50
— mínimo	60,30	60,30
Libras, máximo	36,30	36,30
— mínimo	36,20	36,20
Dólares, máximo	7,34	7,33
— mínimo	7,32	7,31
Marcos oro, máx.	2,96	2,96
— mínimo	2,94	2,94
Esc. port., máx.	33,20	33,20
— mínimo	32,80	32,80
P. argent., máx.		
— mínimo		
Florines, máximo	4,99	4,99
— mínimo	4,98	4,98
Cor. norue., máx.	1,83	1,83
— mínimo	1,81	1,81
Checas, máximo	30,90	30,90
— mínimo	30,70	30,70
Danesas, máximo	1,63	1,63
— mínimo	1,61	1,61
— suecas, máx.	1,88	1,88
— — mínimo	1,86	1,86

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 16
Tranvías Bar. ord.		
"Metro"		
Ferroc. Orense		
Aguas Barna.	182,75	184,25
Cataluña de Gas		120
Chade, A, B, C	435	434
Hullera Española		51,50
Hispano Colonial	40	40,50
Crédito y Docks		
Asland, ordin.		
— prefer.		73
Cros		
Petrolitos	4,95	5
Hispano-Suiza		
Indus. Agrícolas		
Maquinista terres.		
Tabacos Filipinas	386	392
Rif, portador	63,50	64,85
Alicante	37,70	37,60
Norte	48,55	48,30
Explosivos	126,15	127,25
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	57,75	57,50
— — 2.ª	54,50	54,75
— — 3.ª		
— — 4.ª		
— — 5.ª		
— esp. 6 %	90	89,50
Valen. 5 1/2 %	87	
Prior. Barna. 3 %	60,50	70,50
Pamplona 3 %	55,75	55,25
Asturias 3 % 1.ª	54,25	54,25
— — 2.ª		54,50
— — 3.ª	54,85	
Segovia 3 %		
— 4 %		
Córd.-Sevilla 3 %		
C. Real-Bad. 5 %	84	
Alsasua 4 1/2 %	71	71
H.-Canfranc 3 %	63	63
M. Z. A. 3 % 1.ª	52	52
— — 2.ª	76,50	76,50
— — 3.ª		73
— Ariza 5 1/2	69	68,50
— E, 4 1/2	61	
— F, 5	70,50	70,25
— G, 6	83,50	82,50
— H, 5 1/2	76	76,25
Almansa 4	60	60
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %		

	Antr.	Día 16
Naviera Nervión	400	400
Sota y Aznar	385	390
Altos Hornos	85	85
Babcock Wilcox	110	
Basconia	380	
Duro Felguera	41,50	
Euskalduna		
S. Mediterráneo	29	
Resinera	8,50	
Explosivos	618	617,50
Norte	242	
Alicante	187	
Interior 4 %	73,10	

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 16
Banco de Bilbao	1170	
B. Urquijo V	100	
B. Vizcaya A	1140	
F. c. La Robla		
Santander - Bilbao		
F. c. Vascongados	100	
Electra Viesgo	345	347,50
H. Española	190	189,50
H. Ibérica	750	750
U. E. Vizcaína		
Chades		
Setolazar, nom.	60	
Rif, portador	312	325
Rif, nom.	295	297

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 16
Banque de Paris	887	880
B. de l'Union	436	439
S. G. Electricité	1006	1006
Société Générale	1285	1294
Peñarroya	180	178
Riotinto	1249	1260
Wagon Lits	51	51,5
Et. Kuhlmann	544	538
E. et G. du Nord	416	400
Senelle Maubeuge	899	1894
Suez Nouveaux	109	1136
Nord	1274	2715
C. T. de Portugal	2072	2072
Madrid	1241	1242
Milán	2548	2552
Bruselas	748	748
Londres	150	150
Nueva York		

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 16
Chade serie A-B-C	905	915
Serie D	177	177,50
Serie E	176	177
Bonos nuevos		38,50
Acc. Sevillanas	185	186,50
Donau Save Adria	34,50	35
Italo-Argentina	118	117
Elektrobank	386	410
Motor Columbus	175	182
I. G. Chemie	430	435
Brown Bovery	59	55

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 16
Pesetas	36,14	36,08
Francos	74,89	74,75
Dólares	4,96	4,95
Libs. canadienses	4,96	4,96
Belgas	29,34	29,33
Francos suizos	15,13	15,12
Liras	60,27	60,09
Marcos	12,29	12,28
Coronas suecas	19,39	19,39
— danesas	22,40	22,40
— noruegas	19,90	19,90
Chnes. austriacos	26,18	26,18
Coronas checas	118,50	118,43
Marc. finlandeses		
Escudos port.	110,12	110,12
Dracmas		
Lei	485	485
Pesos argentinos	18,65	18,65
— uruguayos	19,50	19,50

Comentarios de Bolsa

"No hay causas concretas, ni hay suficientes elementos con que razonar. Pero el hecho es que se nota en el mercado una vibración especial... Tal vez el sector de valores industriales refleje mayor firmeza."

Así empezábamos ayer, comentando la primera sesión de la semana.

La segunda ha confirmado plenamente aquella impresión de optimismo que, más que reflejarse, podía barruntarse.

Optimismo, s i n límites al parecer, en Fondos públicos y, lo que es más interesante, en valores industriales.

¿Durará mucho la orientación y logrará extenderse la tónica a los demás grupos de valores?

Los "Ferros"

Persisten los comentarios sobre los valores ferroviarios. Algunos explican la reacción que los demás valores especulativos experimentan precisamente en función del abandono en que el público deja sumidos a los valores ferroviarios.

Pero es que Barcelona no deja de presionar sobre este sector, y apenas se inicia un intento de mejora, caen como un mazazo con el papel y hunden al mercado.

A pesar de que se afirma que la posición de Nortes ha disminuido ya en unos seis mil títulos y calculan algunos que a fin de mes serán recogidos otros seis mil, con lo que el ambiente se habrá saneado.

Porque ahora ocurre, según nos dicen, lo que ya indicábamos: que la posición fué liquidada, pero quedan masas de papel que van de unas manos a otras y producen esta insatisfacción general en el corro. Que la posición, en realidad, no ha sido absorbida.

Las cédulas

El alza incesante de las Deudas del Estado llega a ofuscar un tanto la visión general del mercado, y el dinero, "inversionista", aparece algo rutinario.

—¿Adónde vamos a parar? —comentábase ayer en el mercado. Existen no pocos valores, de garantía y de solidez, que incluso tienen la consideración de efectos públicos, que, comparados con el nivel alcanzado ya por las Deudas del Estado, tienen todavía mucho que recorrer.

Señalábase, entre otros valores, las Cédulas del Banco de Crédito Local, con rendimiento efectivo superior al cinco por ciento en algunas clases.

Claro es que el dinero es ciego y se somete, además, a mil condiciones psicológicas contra las que es inútil ir.

Las dobles

Los tipos de interés en el mercado van disminuyendo y vamos acercándonos al fin de mes.

Esto trae a colación un asunto en el que tal vez no se pone la atención debida. Nos referimos a los tipos de interés de la doble. ¡Qué duda cabe que el tipo de interés de la doble debía guardar alguna relación con esta tendencia de abaratamiento del dinero!

Y, sin embargo, no sólo no ocurre esto, sino que en la actualidad se mantienen para algunos valores tipos de doble excesivamente caros, en algunas clases superiores al seis por ciento.

Veremos si la tendencia general se refleja en la contratación de dobles.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

NOTAS VARIAS

Admisión a la cotización oficial

La Junta Sindical ha acordado admitir a la cotización oficial 5.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, emitidas por la Sociedad Cinematografía Española Americana S. A. (CEA).

Eliminación de valores

Han sido eliminadas de la cotización oficial 6.000 obbligaciones a, 5 por 100, de la Sociedad Anónima Unión Alcoholera, emitidas en 1909, que han sido amortizadas.

Cédulas en circulación

El Banco Hipotecario ha puesto en circulación 1.800 cédulas hipotecarias, al 6 por 100, de 500 pesetas, de la emisión de 30 de junio de 1933. Las cuales han sido admitidas a la cotización oficial.

La exportación de limones

MURCIA, 16.—Por el Gobierno de los Países Bajos, se ha decretado el aumento de los derechos de monopolio de importación de limones, en cuyo país se fijará en lo sucesivo 0,02 florines por kilogramo bruto, en lugar de 0,01 florines que se abonaba anteriormente. El servicio especial de vigilancia y regulación de la importación de Cartagena, así lo comunica a los exportadores de esta demarcación.

Ferrocarriles del Oeste

La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España en la segunda decena de junio, acusa las diferencias siguientes:

	Pesetas
Del 21 al 31 junio 1935	981.545,22
Idem íd. 1934	1.000.779,60
Diferencia en menos	19.234,38
Del 1 enero al 30 junio 1935	18.255.487,20
Idem íd. 1934	17.677.832,27
Diferencia en más	577,654,93

UNA TORMENTA CAUSA 500.000 PESETAS DE PERDIDA

CUENCA, 16.—En Buenabre de Alarcón la tormenta ha destruído las cosechas. El agua alcanzó considerable altura y perecieron ahogados numerosos animales domésticos. Las personas tuvieron que subirse a los altos para no ser arrastradas por la corriente. Las pérdidas se calculan en 500.000 pesetas.

Cantidades dobladas en la Bolsa de Madrid

Disminuye la posición en 5.350 títulos. La baja corresponde principalmente a Nortes. El efectivo de la posición disminuye en tres millones

Aunque ya ha transcurrido con creces la liquidación del mes de junio, no por eso pierden interés las cifras comparadas de posiciones que a continuación damos, referentes a la Bolsa de Madrid.

La observación principal que las cifras más abajo insertadas sugieren, es la disminución de la posición en nuestra plaza, tanto en número de títulos doblados como en valor efectivo de los mismos. El veraneo invitó a realizar posiciones, como puede verse en la siguiente comparación:

Meses	Núm. títulos	Ptas. efectivas
Mayo	95.340	34.986.722,50
Junio	89.990	32.048.800
Diferen.	— 5.350	— 2.937.922,50

Ha habido, pues, una disminución de 5.350 títulos y de casi tres millones de pesetas efectivas.

Una de las partidas más importantes que integran esta disminución corresponde a Nortes, que pasan de los 10.100 títulos de mayo a 7.225 en junio. ¿Quiere esto decir que los 3.000 títulos han sido absorbidos por el mercado? Parece algo aventurado afirmarlo. Prueba de ello es el incremento que la posición registra en Barcelona. Es posible, por lo tanto, un desplazamiento de nuestra plaza al mercado catalán, como lo acreditarán las cifras que otro día publicaremos sobre este particular.

También se advierte una disminución de unos 500 títulos en Tranvías; de 900 en Petrolitos; de 1.200 en Explosivos; de 700 en Bonos 6 por 100 de la Azucarera.

Véase la comparación de los datos detallados en el siguiente cuadro:

CLASE DE VALORES	MAYO Ptas. nominales	MAYO Núm. de títulos	MAYO Valor efectivo	JUNIO Ptas. nominales	JUNIO Núm. de títulos	JUNIO Valor efectivo
Interior	550.000	"	413.525	250.000	"	193.000
Amortizable, 1920	50.000	"	48.125	50.000	"	48.750
Amortizable, 1928	100.000	"	94.550	50.000	"	47.875
Amt. 5 % 1927, con.	"	"	"	50.000	"	47.700
Bonos oro	690.000	"	1.696.750	590.000	"	1.458.600
Villa Madrid, 1868	"	50	5.750	"	50	5.900
Villa Madrid, 1929	"	350	143.531,25	"	300	123.000
Ensanche, 1931	"	50	24.337,50	"	75	36.562,50
Banco Central	"	475	189.250	"	350	155.750
B. E. de Crédito	"	1.275	691.687,50	"	1.275	688.500
B. Internacional	"	50	21.250	"	50	21.250
Guadalquivir	"	300	154.500	"	275	144.375
E. Madrid	"	50	38.750	"	75	61.875
H. Española	"	475	433.031,25	"	350	329.000
Chade	"	190	415.387,50	"	190	417.050
Mengemor	"	250	179.375	"	475	338.437,50
Alberche, ord.	"	1.950	515.875	"	1.800	457.500
U. E. Madrileña	"	100	55.500	"	425	240.125
Telefónica	"	275	155.325	"	150	88.875
Rif, portador	"	3.750	1.210.568,75	"	4.275	1.322.187,50
Felguera	"	2.125	467.500	"	2.600	533.000
Guindos	"	1.250	303.075	"	1.625	368.925
Alicante	"	14.600	2.951.150	"	14.125	2.807.925
Norte	"	10.100	2.650.337,50	"	7.225	1.871.862,50
Tranvías	"	8.175	4.375.000	"	7.625	4.116.437,50
U. A. Española	"	2.550	1.275.000	"	2.250	1.125.000
Amortizado	"	7.000	693.000	"	7.000	665.000
A. Hornos	"	150	67.500	"	150	63.750
Azucarera	"	6.725	1.277.750	"	7.100	1.349.000
Céd. Azucarera	"	625	62.500	"	525	52.500
E. de Petróleos	"	7.600	196.543,75	"	6.775	169.375
Explosivos	"	15.975	10.353.050	"	14.750	9.303.250
Pap. Española	"	1.425	1.168.500	"	1.250	1.025.000
Norte, primera	"	50	15.712,50	"	25	7.437,50
M. Z. A., 1.ª hip.	"	125	32.900	"	350	89.143,75
Córdoba a Sevilla	"	25	6.250	"	25	6.100
Azuc. sin estamp.	"	300	109.500	"	300	110.250
Idem, estamp. 1931	"	450	171.250	"	450	162.000
Idem, est. 5,50 %	"	175	78.750	"	475	215.531,25
Bonos 6 %, Azuc.	"	2.500	1.175.000	"	1.825	848.625
Preferentes	"	3.725	931.250	"	3.325	879.750
Tranvías, 5,50 %	"	100	51.875	"	100	52.625
Totales	1.486.000	95.340	34.986.722,50	990.000	89.990	32.048.800

La Deuda del Estado en 1.° de julio

Se ha publicado el estado trimestral de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas en primero de julio del corriente año.

El importe de la Deuda del Estado asciende en la actualidad a 19.497 millones de pesetas. Los créditos consignados para el pago de amortizaciones en el curso del tercer trimestre del año en curso ascienden a 23,8 millones; lo consignado para pago de intereses importan 213,6 millones; en total, 237,4 millones de pesetas.

Véase el detalle de la distribución de Deudas:

CLASES DE DEUDA	CAPITAL en 1 julio 1935 — Pesetas nominales	Créditos destinados a su entretenimiento en el tercer trimestre de 1935: Intereses	Amortización	TOTALES
Exterior al 4 por 100	910.703.800,00	9.107.038,00	"	9.107.038,00
Interior al 4 por 100	5.231.891.170,00	52.318.911,70	"	52.318.911,70
Idem consolidada 3 por 100 exterior	6.201.000,00	38.756,25	"	38.756,25
Amortizable 5 por 100 1900	990.050.000,00	12.375.625,00	10.750.000,00	23.125.625,00
4 por 100 1908	111.135.000,00	1.118.675,00	732.500,00	1.851.175,00
5 por 100 1917	893.437.500,00	11.167.968,75	2.850.000,00	14.017.968,75
5 por 100 1926, sin	225.000.000,00	2.812.500,00	"	2.812.500,00
5 por 100 1927, con	1.986.450.000,00	24.830.625,00	3.450.000,00	28.280.625,00
5 por 100 1927	3.546.550.000,00	44.331.875,00	"	44.331.875,00
4,50 por 100 1928, sin	550.000.000,00	5.625.000,00	"	5.625.000,00
3 por 100 1928, sin	1.965.287.500,00	14.739.656,25	2.637.500,00	17.377.156,25
4 por 100 1928, sin	1.075.610.000,00	10.756.100,00	1.000.000,00	11.756.100,00
5 por 100 1929, sin	500.000.000,00	6.250.000,00	"	6.250.000,00
Plan de Cultura, 6 por 100 de 1932	20.000.000,00	300.000,00	"	300.000,00
Idem 5,75 por 100 1933	12.000.000,00	172.500,00	"	172.500,00
Idem 5,50 por 100 1934	15.000.000,00	206.250,00	"	206.250,00
Pagarés a noventa días cedidos al Banco de España con interés de 2 por 100 anual. (Procedentes de Obligaciones de Ultramar.)	77.415.058,86	393.414,84	"	393.414,84
Deudas especiales				
Turismo	21.755.000,00	271.937,50	"	271.937,50
Trasatlántica con aval del Estado, mayo de 1925, al 5,50 por 100	37.450.000,00	528.687,50	"	528.687,50
Idem íd., noviembre de 1925, 5,50 por 100	48.750.000,00	670.312,50	"	670.312,50
Idem mayo de 1926, al 6 por 100	23.150.000,00	347.250,00	"	347.250,00
Idem noviembre de 1928, al 5 por 100	31.050.000,00	388.125,00	"	388.125,00
Ferroviaria 5 por 100, de 1925	484.125.000,00	6.062.812,50	900.000,00	6.962.812,50
Idem 4,50 por 100 de 1928	283.125.000,00	3.259.406,25	600.000,00	3.859.406,25
Idem 4,50 por 100 de 1929	494.550.000,00	5.574.093,75	925.000,00	6.499.093,75
TOTAL	19.497.686.028,86	213.647.520,79	23.845.000,00	237.492.520,79

NUEVAS TENDENCIAS EN LA POLITICA COMERCIAL FRANCESA

Los últimos telegramas llegados de Francia que anuncian la próxima publicación de los decretos deflacionistas por el Gabinete Laval, acompañan también la noticia de importantes modificaciones en el régimen, vigente hasta ahora, en materia de cupos de importación. Hace ya tiempo que en los medios franceses que influyen en la política comercial exterior se apreciaban tendencias en este sentido, y el hecho no tiene más novedad que la confirmación oficial de corrientes privadas.

Nuestro corresponsal en París telegrafió hace unos días ciertas palabras de Laval en la Cámara Americana de Comercio de París, en las que el jefe del Gobierno afirmaba que Francia veía con simpatía una vuelta hacia los métodos liberales en comercio exterior.

Al mismo, la reunión de la Cámara de Comercio Internacional no ha dejado de producir cierto efecto psicológico con sus declaraciones a favor del restablecimiento paulatino de la libertad comercial como condición necesaria para el vencimiento de la crisis.

Por la actualidad que para España ofrecen estas cuestiones, creemos interesante señalar la orientación y los límites en que se desenvuelven en Francia las tendencias «liberales» indicadas. El problema principal radica en la sustitución del régimen de contingentes para una elevación de tarifas aduaneras, y al mismo en el deseo por parte de importantes círculos de abolir la «cláusula de nación más favorecida» para obtener mayor libertad de movimientos, con tendencias a la adopción de un régimen diferencial en los futuros tratados de comercio.

Ya en el año 1933 el Gobierno Daladier recibió autorización para pasar del régimen de contingentes a la elevación de aranceles. Igualmente, Doumergue tuvo a su disposición poderes suficientes para introducir el cambio o, por lo menos, iniciarlo. Más tarde, en otoño de 1934, el ministro de Comercio, Lamoureux, parecía que estaba igualmente dispuesto a adoptar medidas en este sentido. Sin embargo, en el cuadro general de la política comercial francesa ninguna de esas tendencias tuvo influencia. Y es que sólo el anuncio de estas medidas provoca siempre una reacción violenta por parte de las Federaciones Industriales y Agrícolas. Así, inmediatamente después del último discurso de Laval, recibió éste una visita de representantes de las Federaciones para protestar de la supuesta abolición de contingentes, ya que, según los elementos interesados, sólo así es posible conservar el equilibrio del mercado interior y defender la producción nacional contra la caída de las valutas extranjeras y contra los «dumpings" ajenos, que serían capaces de saltar cualquier barrera arancelaria.

Objetivamente, sin embargo, la eficacia de los contingentes ha disminuído en Francia considerablemente, sobre todo para los productores industriales desde que la baja de precios interiores ha correspondido a un alza exterior, y la prueba la ofrece el hecho de que nuestras cuotas de importación no se han agotado en el último año. Por otra parte, fiscalmente, la elevación de derechos arancelarios supondría para la Hacienda francesa, según cálculos recientes, unos 2.000 millones de aumento en los ingresos.

Pero la tendencia de más importancia en la nueva política francesa radica en el intento de suprimir la cláusula de nación más favorecida, que era hasta ahora el obstáculo más grave que se ofrecía para un amplio manejo del reparto de cuotas.

Francia pretende suprimir el automatismo en la distribución de contingentes. No están ajenos estos ensayos al deseo de lograr un mayor acercamiento a los países del bloque oro, y también se busca de esta forma la posibilidad de establecer una diferenciación entre países con régimen interoido en el comercio de divisas y aquellos otros de tráfico libre.

Por otra parte, la cláusula de nación más favorecida impide en muchas ocasiones encontrar compensaciones suficientes para imponer un sistema de bilateralidad comercial, que es también arma favorita en los últimos tiempos.

No parece que tengan realización estos proyectos que colocarían a Francia en guerra comercial con todos los países. Pero, importa, por todo lo dicho, tener presente los límites de ese nuevo «liberalismo» comercial que ahora se anuncia, para que nadie se llame a engaño en la creencia que significa un nuevo «espíritu» en las negociaciones. Se trata sólo de una desviación técnica en los métodos hasta ahora empleados, pero Francia seguirá defendiendo su producción y su comercio con el mismo empeño y con la misma avaricia que hasta el presente.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro se han cotizado:

Cédulas Crédito Local, 5 %, lote, 101,50; Bonos Exposición, 101; Cros, 193; Caucho, 100; Electra Lima, 85,50; Sevillana, novena, 107; Duero, 105,50; Felgueras, 1906, 80; Azucarera Bonos 6 %, 95; Bilbao, 125.

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

Explosivos, 637, y quedan a 637 por 636; Rif portador, 326, y quedan a 328 por 325; Guindos, 220; Alicante, 189, contado, y quedan a 189 por 188,25; Nortes, 244 por 242,50.

BARCELONA

Cotizaciones de última hora.—Nortes, 242 papel; Alicantes, 187,75; Explosivos, 635; Rif portador, 326,75; Chade, 434.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 16)

Continental Gummiwerke	158
Gesfürel Aktien	130 3/8
A. E. G. Aktien	47 1/4
Farben Aktien	152 3/4
Harpener Aktien	113 1/4
Deutsche Bank & Diskontoges	92 1/4
Dresdener Bank	92 1/4
Reichsbank Aktien	191
Hapag Aktien	34 7/8
Siemens und Halske	183 1/2
Siemens Schuckert	128 1/4
Rheinische Braunkohle	221
Elektr. Licht & Kraft	134
Berliner Kraft & Licht	142

BOLSA DE MILAN

Navig. Gen. (Rubattino), 85; S. N. I. A. Viscosa, 396; Miniere Montecatini, 182; F. I. A. T., 390; Adriática, 163 1/2; Edison, 284 1/2; Soc. Idro-Elettr. Pien (S. I. P.), 51 3/8; Elettrica Valdarno, 160; Terni, 237; 3,50 por 100, Conversione, 69,60; Banca d'Italia, 1.420.

Con el mayor apetito comerá usted si bebe vino virgen de uva PEDRO XIMENEZ
Envío desde 16 litros
Francisco Chacón Chacón
Puente Genil

BOLSA DE BRUSELAS

Chade A-B-C, 8.725; Sofina, ordinario, 10.925; Barcelona Traction, 373 3/4; Brazilian Traction, 250; Banque de Bruxelles, 1.135; Banque Belgue pour l'Etranger, 382 1/2; ntertropical Comfina, 107; Angleur Athus, 170; Priv. Union Minière, 2.815; Cap. Union Minière, 2.800; M. Z. A., 720; Madrileña de Tranvías, 1.930; Gaz de Lisbonne, 475; Heliópolis, 1.540; Sidro, privilegiée, 490; Sidro, ordinario, 475; Asturienne des Mines, 132; Katanga, Priv., 30.400; ídem, ordinario, 30.700.

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 10; Barcelona Traction, ord., 13 1/4; Brazilian Traction, 8 9/16; Hidro Electricas securities, ord., 3 1/2; Mexican Ligth and power, ord., 2; ídem íd. íd., pref., 5; Primitiva Gaz of Baires, 12 1/2; Electrical Musical Industries, 25; Sofina, 1 1/2.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 106 5/8; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 85 1/2; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 100 1/4; 5,50 por 100, Barcelona Traction, 63; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C., 3 por 100, 81 1/2; Mexican Tramway, ord., 1/4; Whitehall Electric Investments, 25; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 6; Midland Bank, 89 1/4; Armstrong Whitworth, ord., 3; ídem íd., 4 por 100, debent., 103; City of Lond. Elect. Ligth, ord., 36 3/4; ídem íd. íd., 6 por 100, pref., 32 1/4; Imperial Chemical, ord., 35 3/8; ídem ídem, deferent., 9 1/8; ídem íd., 7 por 100, pref., 33 1/2; East Rand Consolidated, 15; ídem Prop Mines, 50 3/4; Unión Corporation, 8 1/2; Consolidated Main Reef, 3 21/32; Crown Mines, 13 5/8.

BOLSA DE ZURICH

Madrid	41,875
París	20,2125
Londres	15,13
Nueva York	3,0487
Berlín	123,10

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors	36 1/4
U. S. Steels	37 3/4
Electric Bond Co.	8 5/8
American Tel. & Tel.	6 1/8
Internat. Tel. & Tel.	9 5/8
General Electric	27
Consol Gas N. Y.	25
Pennsylvania Railroad	24 1/4
Anaconda Copper	16 1/8
Royal Dutch	43
National City. Bank	26
Madrid	13,75
París	6,635
Londres	4,9587
Milano	8,25
Zurich	32,78
Berlín	40,40
Amsterdam	68,23
Buenos Aires	26,55

BOLSA DE METALES DE LONDRES

(Cotizaciones del día 16)

Cobre disponible	32 1/4
A tres meses	32 5/8
Estaño disponible	232 5/8
A tres meses	224 3/8
Plomo disponible	14 1/8
A tres meses	14 1/4
Cinc disponible	13 7/8
A tres meses	14
Cobre electrolítico disponible	35 1/2
A tres meses	36 1/4
Oro	140 1/2
Best Selected disponible	34 1/2
A tres meses	35 3/4
Plata disponible	30 3/16
A tres meses	30 5/16

NOTAS INFORMATIVAS

La Bolsa se entona. Anunciábamos ayer un "substratum" de optimismo, cuyas causas no se veían y cuyos síntomas se percibían apenas.

Y, efectivamente, el mercado aparece bastante más firme que en sesiones anteriores, con la particularidad de que la firmeza, con tener peculiar expresión en los fondos públicos, como de costumbre, se extiende a varias clases de valores industriales. Y la especulación hace sus pinitos al alza en diversas clases privilegiadas que, al cerrar, insisten en su tendencia.

Buena jornada, en fin, que estaba en el deseo de todos.

* * *

Pero sobre todas las cosas, las Deudas del Estado: para todas ellas sale demanda, y apenas se ve papel. Esta es la causa principal de que el negocio no sea tan amplio como a primera vista podría imaginarse.

Es inútil destacar clases, porque en casi todas ellas se aprecia la mejor disposición con sólo ver los cambios. Mencionemos el Interior, en alza de tres cuartillos, a 78,75, dinero.

Para obligaciones del Tesoro también buena disposición.

En Bonos oro hay a primera hora dinero a 236,75, y cierran pedidos a 237.

De valores municipales, como de costumbre: Villas de 1931, a 97 por 96,75; Erlanger, a 114 por 112.

Buena disposición en Cédulas.

* * *

Valores de electricidad apenas acusan modificación: las Hidroeléctricas Españolas, 189,50 por 189,25; el resto no tiene interés.

Para Telefónicas preefrentes, 112,50 por 112,10; las ordinarias, a 116 por 115,25.

Las mineras, en nueva alza: a 322 tienen las Rif portador dinero. Las nominativas tienen dinero, sin cambio a la vista.

De Felgueras, papel a 40; de Guindos, 218 por 222, a fin corriente.

Campsas, a 140, dinero; en Hornos, 84 por 83,50. Dinero en acciones del "Metro", a 128, y nada de particular en Tranvías.

* * *

Explosivos registran un buen ataque: abren con dinero a 632 y cierran poco después de la hora oficial a 637, con papel a este cambio y dinero a 635 y 636.

Los "ferros" son los únicos que se resisten a tomar parte en la tendencia alcista, a pesar de que al final se incorporan también tímidamente al movimiento de recuperación. Alicantes, con dinero a 189 y papel a 190; para Nortes, dinero a 241,50.

En Petrolitos continúa el dinero franco a 26, cambio de estos últimos días.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Bonos oro, 236,75 y 237; Trasatlántica, noviembre 1925, 93,50 y 94; Rif, portador, fin corriente, 327 y 322.

IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 16.—La Bolsa sigue bastante estacionada, y aunque no decaen los cambios, siguen tratándose los valores con bastante irregularidad. A pesar de todo, se nota cierta tendencia favorable, que es posible vaya cristalizando en el transcurso de la semana. La impresión, no obstante, y la inactividad del mercado, a causa, sin duda, de la época veraniega, es bastante favorable.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 694
MADRID

AGUAS SALINAS
ELGORRIAGA (Navarra)
Próxima reapertura.

VALMASEDA
ROPA DE CASA
5, ESPOZ Y MINA, 5

66 plazas con 3.500 ptas.
Vigilantes - conductores de Seguridad. Instancias hasta el 15 de julio. Edad, 23 a 30 años. Preparación. Textos. Folleto especial con detalles, gratis. Presentación de documentos. ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid.

Si queréis criar a vuestros hijos sanos y robustos, dadles
PASA MOSCATEL DE MALAGA

PERSIANAS
LINOLEUM — SALINAS
Carranza, 5. — Teléfono 32370

EL RETARDO DE LA DIGESTION
Una digestión retardada es un grave inconveniente para el estómago. Si tal función se prolonga hasta más de cinco o seis horas, pronto aparecerán los excesos de acidez, neuralgias, eructos ácidos, gases, ardores y somnolencia, síntomas que aunque leves y poco frecuentes en el período inicial, pueden llegar a originar úlceras y otros males crónicos en lo futuro. Una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua evitarán en tres minutos tales molestias, normalizando completamente su digestión. El malestar y dolor cesarán como por encanto y podrá usted comer sus alimentos predilectos sin temor a dolores digestivos. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas y a pesetas 4,15 en polvo.

PARA DISTRAERSE
MACHON
JUEGO DE BOLSILLO

†

LA SEÑORA

D.ª María del Carmen de Garamendi

Ha fallecido en Madrid el día 15 de julio de 1935

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL

R. I. P.

Por recomendación de la finada no se ha invitado al entierro, que tuvo lugar el día 16 en el panteón de familia del cementerio de San Justo.

Su director espiritual, don Plácido Verde, y familia

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada.

El funeral se celebrará en la iglesia parroquial de San Sebastián el jueves 18, a las once de la mañana.

POMPAS FUNEBRES. S. A. Arenal, 4.

CRONICA DE SOCIEDAD

En la parroquia de la Concepción, lindamente adornada, se ha celebrado ayer por la mañana, a las doce, la boda de la bellísima señorita Luciana

Luciana Escrivá de Romaní y Luxán

Escrivá de Romaní y Luxán con don Luis Bittini y López Guijarro. Bendijo la unión el R. P. Gregorio Pérez, franciscano.

Fueron padrinos, por la novia, su madre, la marquesa de Argelita, y por el novio, su hermano don Rafael Bittini, director de nuestro querido colega «Acción», de las Palmas.

Firmaron el acta como testigos, por la señorita de Escrivá de Romaní, su padre, el marqués de Argelita; su hermano don Luis Escrivá de Romaní y Luxán, don Francisco Luxán, don Vicente Pelegrí y don Francisco Escrivá de Romaní y Roca de Togores. Y por el señor Bittini, don Eduardo y don Angel Bittini, don Carlos Servet, secretario del director de Beneficencia, y don Eduardo Adriaensens.

La novia lucía un precioso vestido blanco de «crêpe satin» con velo de tul, que hacía más graciosa su belleza.

Los nuevos señores de Bittini, que recibieron muchas felicitaciones de los numerosos invitados, han salido para Baleares. Fijarán su residencia en Cartagena.

—En la iglesia de la Concepción se celebró ayer tarde, a las seis, la boda de la encantadora señorita Mercedes Casani y Carvajal, hija de la marquesa de San Román, condesa viuda de Giraldeli, con el capitán de Caballería don Faustino Domínguez y Salgado, de distinguida familia gallega.

A los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn entraron los novios en la iglesia. Ella daba el brazo a su padrino, don Faustino Domínguez de la Cámara, padre del contrayente, y él iba del brazo de su madrina, la marquesa de San Román, condesa viuda de Cron y de Giraldeli.

La novia lucía traje blanco de «crêpe satin» y velo de tul, recogido con elegante diadema de la misma tela que el traje. Lucía la novia elegante broche de perlas y brillantes, que recogían un ramo de flores de azahar natural. La cola la llevaban, como pajes de honor, los monísimos niños Beatriz, Paloma y José Antonio Casani y Ruano. El vestía uniforme de gala del Cuerpo de Artillería.

Bendijo la unión el párroco de la Concepción, don Jesús de Torres Losada, que pronunció sentida plática. Actuaron de testigos, por parte de ella, el duque de Alburquerque, sus tíos los condes de Castronuevo y Aguilar de Inestrillas, su hermano el conde de Cron, barón de Lardiés y sus tíos don Gonzalo Sousa y don Fernando Casani, y por parte del novio, don Severino Julio de Saracida y de la Cámara, don J. M. Marcherra y Aelina, don Santiago Domínguez y Salgado y los señores Lloréns y Carnicero.

La iglesia estaba adornada con flores blancas y muy iluminada.

Entre los asistentes recordamos a los duques y duquesas de Alburquerque, Algete y de La Vega; marqueses y marquesas de Miravalles, Seijas, Guad-el-Jelú, Vallfuerte, Villanueva de las Torres, Fuenteblanca; condes de Cron, Vilana, Vallellano, Vía-Manuel, Valle de Suchil, Leyva, Castronuevo, Belmar, viuda de Giraldeli, Altea, Valle de Suchil, Torrejón, Rascón; vizcondes de Cubas, y señoras, señoritas y señores de Fernández de Córdoba, Repullés, Garay, Fernández de Avellaneda, Triana y Arroyo, Rueda, Calonge, Lastra, Zúñiga, Orozco, Roca, Conde y Luque, González de Gregorio, Souvirón, Parrella, Villapecellín, Bosch, Bustamante, Casani y Queralt, Casani y Carvajal, Drake y Santiago, Rivera, Penalva, Gamboa, Enríquez de Luna, Saavedra, Soroa, Méndez de Vigo, Alava, Lascoiti, Crespí de Valldaura, Zúñiga, Maldonado, Olivares, Jorro, etc.

Terminada la ceremonia se sirvió a los invitados un "lunch" en el jardín de la iglesia.

Los nuevos señores de Domínguez Salgado ha nsalido para distintas capitales de España.

—En la iglesia parroquial de San José, preciosamente adornada, han contraído matrimonio la bellísima señorita Amparo Yagües Fuentes y don Antonio Rueda. Figuraron como padrinos el padre de la novia, don José Yagües de Miguel, y la madre del novio, doña Juliana Fuentes Manso.

El nuevo matrimonio, a quien desamos toda clase de felicidades, ha salido en viaje de novios por el Norte de España.

—Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, el enlace matrimonial de la bella señorita María Sánchez Portela, hija del fotógrafo «Alfonso», con don Juan Cachón Ansorregui.

=Los señores de Castillo (don Gonzalo) han pedido para su hijo, el joven abogado don Carlos del Castillo y Yurrita, a los señores de Gamboa (don Luis) la mano de su encantadora y bella hija Maruja de Gamboa y

Maruja Gamboa y Testevín

Testevín, prima del marqués de Santa Amalia. La boda se celebrará en el próximo otoño.

=En la iglesia parroquial de San Jerónimo se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María Luisa Saro Meneses con el capitán de Infantería don Manuel Escribano y Aguirre.

Fueron padrinos doña Patrocinio Puertas y don Valentín Escribano Rosa.

Como testigos firmaron el acta, por la novia, don Manuel de Saro, don Enrique Meneses, don José Bugallal, don Mariano R. de Tries y don Jaime Murube, y por el novio, don Manuel Sáenz de Heredia, don Diego Díaz, don José María Osborne, don Francisco Julá, don P. Osborne y don Tomás Murube.

Los novios salieron para distintos puntos de España.

—En Gijón, por los señores López Riestra, y pa arsu hijo el odontóligo don Rafael, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Alicia Busnego Cubillas, de distinguida familia gijonesa.

—En Valencia, por el marqués de Sot, y para su hijo el marqués de Sardañola, don José María Trenor y Arrózpide, ha sido pedida la mano de la bellísima y gentil señorita María del Pilar Suárez y López Altamirano, hija del presidente de la Audiencia Territorial, don Luis Suárez y Alonso de Fraga. La boda se celebrará en el próximo otoño.

=Doña María del Pilar de Ussía y Díez de Ulzurrun, condesa de Floridablanca, ha empezado a usar el título de marquesa de Aldama, con Grandeza, por muerte de su padre.

—Marqués de Bárboles, con Grandeza, a favor de don Casimiro Granzow de la Cerda, duque de Parcent, por defunción de su tío, don Pedro Colón y Bertodano de la Cerda y de la Cerda.

—Se ha concedido derecho al uso del título de marqués de Benamejí, con Grandeza, y marqués de las Cuevas del Becerro, a favor de don Carlos de la Lastra y Castrillo, por defunción de su hermano don Marcos.

En cuanto al Vizcondado de Benaoján que poseía también el último, lo heredará en breve su otro hermano don Manuel de la Lastra y Castrillo, por cesión de derechos de su hermano mayor.

—De marqués de Cervera, a favor del doctor don José María Díaz Torreblanca Paláu y Ciria, por defunción de su tío-abuelo don Manuel de Ciria y Vinent.

—De conde de Ríocavado, a favor de doña Casilda Mancebo y Tremoya, esposa del diputado a Cortes, don Miguel Miranda y Mateo, por defunción de su padre.

—De conde de Cartayna, a favor de don Francisco Javier de Iturralde y de Pedro, por defunción de su tía-abuela, doña Luisa de Pedro y Urbano, previa cesión de derechos de su abuelo el marqués de Benemejís de Sistalo y de su madre la marquesa de Robledo de Chavela.

San Federico

Mañana, esta festividad, celebran su santo:

Nuncio Apostólico, monseñor Tedeschini.

Marqueses de Fuente González, Mijares, Moral, Santa Isabel y viudo de Villabenázar.

Condes de Albalat, Casa Chaves, Casa Loring, San Mateo de Valparaíso y Villaverde la Alta.

Barones de Alacuás y Benidoleig.

Señores Bertodano, Kirpatrick y O'Donnell, Bernaldo de Quirós y Argüelles, Prat y Dupuy de Lome, Drake y Santiago, Araoz y Vergara, Ballester de Montagud, López-Nieulant y Díaz de Tuesta.

Santa Marina

También mañana es el santo de:

Señora de Hernando de Larramendi de Fernández de la Serna (don Alfonso).

Viajeros

Han marchado: a San Sebastián, el marqués de Villamarciel y doña María de los Angeles Geijo, viuda de Guimerá; a El Escorial, las señoritas María Malo de Molina, María Teresa Ochando y Carmina Echarri; a Santander, la señorita Milagros Ussía y Molins, don Tomás Gómez-Acebo y la señorita María Luisa Viada y López-Puigcerver.

—Se ha trasladado de Málaga a Biárritz la condesa de Berlanga de Duero.

A Barcelona, don Angel Gamboa; a Torrelodones, don Manuel Martínez; a San Sebastián, la señora viuda de Ducassi e hijas; a Tapia de Casariego, doña Sergia Escobar; a San Sebastián, don Mariano Jiménez; a Labastida, don Bernardino Ruiz; a La Guardia, don José Aguilar; a Salces, don Blas Rábago; a El Escorial, don Blas Vives; a Ortigosa del Monte, don Celso Arévalo; a Renedo, don Juan José Alvear; a Pedreña, doña Cecilia de Eizaguirre; a El Escorial, don Manuel Serra; a Viniegra de Abajo, don José María Bernáldez; a San Rafael, la duquesa de Bibona; a Villada, don Virgilio Ortiz; a Miraflores de la Sierra, don Francisco López de Roda; a Vitoria, el marqués del Fresno; a Baza, doña Ramona Gutiérrez; a San Sebastián, doña María de los Angeles Gutiérrez; a Grado, don Fernando Fernández; a Muro de Cameros, don Fernando Martínez; a Matamorosa, don Benito Cuevas; a Villafranca, don José Ramón Bobadilla; a Bádanes, don Bernardo Cano; a Avila, don Mariano Cavengt; a Vivanco de Mena, doña María Luisa Huelguero; a Cabezón de la Sal, el conde de San Diego; a Pozo Cañada, las señoritas de Marín y Girón; a Pozuelo, la señora viuda de Ulecia; a Arenas de San Pedro, la viuda de Rodríguez; a Vitoria, la condesa de Monte; a Chozas de Canales, don Francisco Fernández de Santos; a Canido, don Rafael Garralda; a La Isla, doña Esperanza Rubio; a San Sebastián, el marqués de Valterra; a Coruña, doña María Berro; a Iriépal, don Manuel Moro; a Zarauz, la viuda de Abella; a Calatayud, don Eduardo Ibarra; a El Grov, don José Aragonés; a Penagos, don Jaime Vildosola; a Laredo, don César Sanz; a Pinilla de los Barruecos, doña Milagros Martínrey; a Astillero, don José María Hornedo; a Collado Villalba, doña Eloisa Hernández; a Zamora, don Miguel Hernández; a San Sebastián, don Dionisio Miguel; a Liendo, don Paulino de las Moras; a Cea, don José Abréu; a El Escorial, doña Ana Torres Mato; a El Burgo de Santiago, la señora viuda de Terreriro.

A San Sebastián, don Joaquín Decref y Ruiz; a Albadelo, don Miguel Ojeda; a San Sebastián, don Agustín Moratilla; a La Cavada, la señora viuda de Becerro de Bengoa; a Paracuellos de Jiloca, don Ramón Bárcena; a Barbadillo del Mercado, don Víctor Blanco; a Suances, la señora viuda de Beledo; a San Martín de Centellas, don Enrique Friend de Toledo; a El Escorial, don Jacinto Higueras; a Palma de Mallorca, doña María Weiler; a Socuéllamos, don Francisco Molina; a San Sebastián, el agregado naval de la Embajada francesa; a Puente Genil, don Antonio Reina; a Ontaneda, don Nicolás García; a Avila, doña Malvina Martínez; a Navalperal de Pinares, don Víctor Mulas; a Gijón, don Pedro Navarro; a Almarza, don Florencio Lérida; a Pedroneras, don Alfonso Zapata; a Humanes, doña Petra Marchamalo; a Bayona (Francia), la señorita Rosario Salamanca; a Santurce, el marqués de Perales; a Vitoria, don José de la Peña; a Bóveda, doña Petra Palacio; a Puenteviesgo, don Manuel Alvarez; a La Navata, don Indalecio Couto; a El Arenal, don Nicolás González Ruiz; a Astudillo, don Santiago Manrique; a San Sebastián, don José María García; a Zarauz, don Luis Sánchez; a Laredo, don Félix Urtueta; a San Sebastián, don Enrique Cavestany; a Deva, don Gabriel Mañueco; a Llanes, don Mauro Serret; a Santa Elena, don Alfonso Rojo; a San Sebastián, doña María Verdes-Montenegro; a La Navata, doña Inocencia Martín; a Riaza, don Manuel Moya; a San Juan de Luz, don Antonio Sáez; a Segovia, doña María Espinosa; a Torrelodones, don Teodoro Anasagasti; a Luanco, don Rafael Masavéu; a El Escorial, doña Pilar de Antonio; a Solares, don Antonio Morales; a La Granja, don Sebastián Martín; a Muriedas, don Aurelio Gómez; a Langreo, don Emilio Siegrist; a Estremera, don Matías Martínez-Aedo; a Villaviciosa, doña Ana María Balbín; a Benidorm, la señora de Antuñano; a Limpias, la señora viuda de Pico; a Algorta, la señora viuda de Basagoiti; a El Escorial, don Antonio Bermudo; a Avila, don Gabriel Ullastres.

Santoral y cultos

Día 17. Miércoles.—Ss. Alejo, León IV, papa; Ennodio y Teodosio, cfs.; Félix, Veturio, Jacinto y Generoso, mrs.; Stas. Jenara, Generosa, Teodota y Segunda, mrs., y Marcelina, vg.

La misa y oficio divino son de San Alejo, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Agustín.

Ave María.—Once y doce, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean la fundación de doña Melchora Blanzaco y la de doña Filomena Rodríguez.

Cuarenta Horas (Parroquia de San Ginés).

Corte de María. — De la Flor de Lis, Santa María (P.). De Lourdes, San José, Corazón de María, iglesia de Hijos del Corazón de María y parroquia del Corazón de María (Las Peñuelas). De la Caridad del Cobre, iglesia de las Descalzas.

Parroquia de San Ginés (Cuarenta Horas).—A las ocho, Exposición; 10, misa cantada; 7 tarde, Exposición, estación, rosario, sermón, por don Enrique Vázquez Camarasa; reserva, salve.

Parroquia de San Ildefonso.—Termina la novena a Nuestra Señora del Carmen: 10, misa mayor, con sermón y Exposición; seis y media tarde, estación, rosario, sermón, por don Jesús García Colomo; reserva, bendición.

Basílica de la Milagrosa (G. de Paredes, 45).—Empieza un triduo a San Vicente de Paúl: 8, misa de comunión general y ejercicio. A las 7 tarde, exposición, rosario, ejercicio, sermón, por el reverendo padre Serra; reserva y salve solemne.

PP. Camilos.—Triduo a San Camilo de Lelis: 8, misa con exposición, bendición, reserva. Terminada la misa se cantarán los Gozos al Santo.

CONGREGACION DE SAN FEDERICO

En la parroquia del Carmen se ha celebrado la solemne función que la Congregación de San Federico dedica anualmente a su Santo Patrón. Ofició la misa el padre Federico Curieses, y ocupó la sagrada cátedra el magistral de la Catedral, don Enrique Vázquez Camarasa, que desarrolló el tema "La crisis de la autoridad", presentando al Santo Obispo de Utrech como ejemplo de gobernantes.

El altar del Santo aparecía adornado con profusión de luces y flores. Asistió un numeroso concurso de fieles, del que formaban parte casi todos los congregantes que residen en Madrid.

Tomó posesión la nueva Junta directiva, constituida del modo siguiente: Presidente, señor Santander Ruiz-Jiménez; director espiritual, señor Santamaría Peña; vicepresidente, señor Prados Ruiz; secretario, señor Olmedo Montaner; vicesecretario, señor Rubio Palma; tesorero, señor Pérez Fernández-Chicharro; contador, señor Rubio Coello; vocal-capillero, señor Laorga Vega, y visitador de enfermos, señor Vigil Assensio.

Terminado el acto religioso, la nueva Junta se trasladó al Palacio de la Nunciatura para cumplimentar al Nuncio de S. S., monseñor Federico Tedeschini, presidente de honor de la Congregación, que por encontrarse convaleciente no pudo asistir a la misa, como en años anteriores.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Flojedad en el mercado triguero de Barcelona

Ante lo excelente de la actual cosecha en todas las regiones

Los precios de los vinos han aumentado y se mantienen firmes

BARCELONA, 16.—**Maíz.**—Se ha operado en alguna pequeña partida de maíz argentino, no disponible todavía; pero en general los comerciantes que tienen su género pendiente de despacho de Aduanas, se abstienen de vender ante el alza de los derechos arancelarios y la incertidumbre sobre la fecha en que se verificará el aforo.

Trigos.—Se ha acentuado la flojedad en el mercado, por continuar muy marcado el retraimiento de los fabricantes de harinas, cuya actitud es lógica si se considera que en esta época del año el consumo de harinas disminuye, y además las noticias que se tienen de todas las procedencias sobre el resultado de la cosecha presente son excelentes. Ante la perspectiva de que al considerable sobrante de la cosecha pasada se le una el de la presente, que, según parece, será también importante, y ello determine una nueva baja en los precios, es natural que el comercio se halle encalmado y francamente a la expectativa.

Vinos.—Por haber aumentado considerablemente la demanda para la destilación y además por tenerse la impresión de que la próxima cosecha no será muy abundante, los precios de los caldos han aumentado y se mantienen firmes.

Aceites.—De oliva: corriente bueno, a 172; ídem superior, a 179; clase fina, a 192; ídem extra, a 222.

De orujo: verde primera, de 135 a 139; ídem segunda, de 126 a 131; amarillo primera, a 130; orujo baja acidez, 140 a 142.

De linaza: crudo, a 160; cocido, a 175; incoloro, a 185. Todo pesetas los 100 kilos.

Alcoholes. — Rectificados de industria de 96/97°, a 245; ídem de residuos vínicos de 96/97°, a 240; ídem de vino de 96/97°, a 250/260; desnaturalizados de 88/90°, a 125; aguardientes de caña de 75°, a 210. Todo pesetas el hectolitro.

Alfalfa.—Primera, a 6; segunda, a 5. Todo pesetas los 40 kilos sobre vagón Barcelona.

Algarrobas.—Negras Vinaroz, de 32 a 33; ídem Castellón, de 31,50 a 32; rojas, de 31 a 32; Mallorca, a 28; Ibiza, a 28. Precios en reales por 42 kilos.

Almendras. — Mallorca propietario sin trozos, a 270/275; ídem escogida, a 285; largueta, a 315. Todo pesetas los 100 kilos.

Almendrones.—Fuertes, a 80; mollar, a 125. Todo pesetas los 100 kilos.

Alpiste.—Andalucía, de 73 a 76 pesetas los 100 kilos.

Alubias. — Castilla selectas, de 108 a 109; ídem corriente, de 104 a 105; Mallorca, a 65; Valencia, de 65 a 67; Prat, de 68 a 70. Todo pesetas los 100 kilos.

Arroz.—Bomba, de 85 a 90; ídem Calasparra, de 105 a 110; selecto, de 65 a 66; matizado, de 64,50 a 65,50; Benlloch, cero, de 63 a 64. Todo pesetas los 100 kilos.

Avena.—Extremadura, de 35 a 35,50 pesetas los 100 kilos.

Azafrán.—Selecto, a 180; superior estado, a 170; Aragón, de 140 a 150. Todo pesetas el kilo.

Azúcar.—Miel, de 150 a 152; terciado, de 152 a 154; centrífugo remolacha, de 155 a 157; quebrado claro, de 160 a 162; blanquillos, de 165 a 167; granitos superiores, de 167 a 169; plaquetas, de 199 a 201; cortadillo, de 206 a 210. Todo pesetas los 100 kilos.

Bacalaos. — Superior, a 108; extra, a 106; primera, a 104. Todo pesetas los 50 kilos. Las tripas, a 425 los 40 kilos.

Cacaos.—Guayaquil Arriba, de 600 a 610; ídem Bolao, de 580 a 590; Fernando Poo, primera, de 360 a 370; ídem segunda, de 340 a 350; ídem tercera, de 310 a 320; ídem cuarta, de 285 a 295; Caracas primera, de 645 a 655; ídem cuarta, de 600 a 610. Todo pesetas los 100 kilos.

Cafés.—Moka extra, de 825 a 835; ídem Lomberry, de 755 a 765; Puerto Rico caracolillo, de 830 a 840; ídem Yauco superior, de 845 a 855; ídem Hacienda, de 800 a 810; Caracas, descerezado y similares, de 825 a 835; trillados extra, de 785 a 795; Puerto Cabello, de 775 a 785; Java Robusta, de 710 a 720; Palembang, de 685 a 695; Pasillas, de 675 a 685. Todo pesetas los 100 kilos.

Canelas.—Ceylán extra, a 10,20; ídem primera, a 9,75; ídem segunda, a 9,60; ídem tercera, a 9,50; ídem cuarta, a 9,40; Quilling, a 8,75; rasuras Ceylán, a 6,75. Todo pesetas el kilo.

Cebada.—Urgel y comarca, de 37 a 38 pesetas los 100 kilos.

Ganado.—De procedencia gallega: Ternera, de 3,15 a 3,20; buey y vaca, de 2,20 a 2,50. Carne en canal (precios de tasa fijados por el Ayuntamiento): vacuno mayor, a 2,60; ternera, a 3,40; lanar, a 3,50; cabrío, a 3,50; cabrito, a 650; cerdo país cebado, a 2,30. Todo pesetas el kilo.

Garbanzos.—Saúco, de 130 a 180; mejicanos, de 140 a 150; Andalucía, de 52 a 98. Todo pesetas los 100 kilos.

Guisantes.—Extranjeros, de 89 a 92 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Mallorca, de 47 a 48 pesetas los 100 kilos.

Habones.—Extremadura o Andalucía, de 48 a 49 pesetas los 100 kilos.

Harinas.—(Elaboración por cilindros.) Entera fuerza, de 85 a 125; extra blanca superior, de 64 a 65; extra blanca corriente, de 62,50 a 63,50; harinilla número 3, de 43 a 45; harinilla número 4, de 40 a 43; segundas, de 37 a 38; terceras, de 34 a 36; cuartas, de 32 a 34. Todo pesetas los 100 kilos.

Lentejas.—Salamanca, de 90 a 135 pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Plata disponible, de 45 a 45,50; Andalucía, de 40,50 a 41. Todo pesetas los 100 kilos.

Paja.—Corta, de 2,50 a 3; larga, de 3,50 a 4. Todo pesetas los 40 kilos sobre vagón estación Barcelona.

Patatas.—Amarillas, de 15 a 21; Bufé, de 20 a 22; Royal, de 15 a 20; Valencia, de 23 a 25. Todo pesetas los 100 kilos.

Pimientas.—Singapoore blanca, a 14; ídem negra, a 10,90; Penang y Tallicherri, a 10,65; Talasco y Jamaica, a 10,10. Todo pesetas el kilo.

Trigos.—Candeal Castilla, de 43 a 44; comarca, de 48 a 49; Lérida, de 50 a 51. Todo pesetas 100 kilos sobre vagón estación origen.

Vinagre. — Doradillo corriente, a 30; ídem añejo, a 80; Prior corriente, a 40; ídem añejo, a 80; clase corriente cinco grados, a 30; ídem seis grados, a 35; ídem siete grados, a 40. Todo pesetas el hectolitro.

Vinos.—(Precios facilitados por la Asociación de Almacenistas y Exportadores de vinos.) Panadés, blanco, tinto y rosado, a 1,70; Campo de Tarragona blanco, a 1,85; tinto, a 1,90; rosado, a 1,85; Conca de Barbará, blanco, tinto y rosado, a 1,70; Priorato tinto, a 2,40; Villanueva y Geltrú, tinto, a 1,70; Igualada, blanco y tinto a 1,65; Martorell, blanco y tinto, a 1,85; Mancha, blanco, a 1,70; mistela blanca, a 2,80; mistela tinta, a 3; moscatel, a 3,80. Todo pesetas por grado y hectolitro y mercancía puesta en bodega del cosechero.

Yeros.—País, de 40 a 41; extranjeros, de 39 a 40. Todo pesetas los 100 kilos.

Chocan dos camionetas en la calle de M. de Paredes

Uno de los coches arrolló en la acera a una mujer y a dos niños

Esta tarde, al chocar una camioneta con otra en la calle de Mesón de Paredes, se metió en la acera y arrolló a una mujer y a dos niños que ésta llevaba de la mano, todos loscuales resultaron heridos de gravedad. También resultó herido uno de los ocupantes de las camionetas.

En las primeras horas de esta tarde, cuando marchaba por la calle de Mesón de Paredes, con dirección a la plaza del Progreso, la camioneta que conducía José Jiménez al llegar a la esquina de la calle de Tribulete, chocó con otra camioneta que salía de esta calle. El primero de los vehículos se metió en la acera y alcanzó a una mujer que llevaba dos niños de la mano. Trasladados a la Casa de Socorro, los médicos de guardia assitieron a Rosa Barrero, de sesenta y siete años, con domicilio en Sombrerete, 3, que presentaba la fractura de ambas piernas y grandes desgarros en los muslos; María Oliva, de seis años, con domicilio en Provisiones, 6, lesiones de carácter grave; José Riba, de seis años, Tribulete, 11, también grave. Rosa Barrero fué trasladada en gravísimo estado al Equipo Quirúrgico. También sufre contusiones leves Víctor Martínez, de treinta y ocho años, que acompañaba a uno de los conductores. Los dos chóferes causantes del suceso pasaron a presencia judicial.

Sindicalista herido en tiroteo con la G. civil

SEVILLA, 16. — El propietario don Juan Muñoz Romero venía recibiendo frecuentes anónimos en que se le amenazaba de muerte si no entregaba una determinada cantidad. Puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil y ésta le dijo fuera al sitio indicado en los anónimos y dejara un sobre. Una pareja de la Guardia civil se había ocultado en las inmediaciones. Al poco rato surgieron dos individuos, que se apoderaron del sobre. La Benemérita les dió el alto y los malhechores contestaron a tiros. La Benemérita repelió la agresión y alcanzó a uno de los desconocidos llamado José Reinaldo Martínez, de veintinueve años, conocido sindicalista. Presentaba una herida grave por arma de fuego en la región lumbar y fué trasladado al Hospital de Morón de la Frontera. Se espera que su cómplice caiga en breve en poder de la justicia.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra». — 9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Santoral. — 13: Campanadas. Boletín meteorológico. «El «cock-tail» del día». Música variada.—13,30: «La calesera», «Más chulo que un siete», «Los gavilanes».—14: Cambios de moneda. Música variada.—14,30: «Aida», «Manon», «En las estepas del Asia Central».—15: «La palabra». Música variada.—15,30: «Confesión de amor», «Czardas», «Carmen». 17: Campanadas. Música ligera.—17,30: «Guía del viajero». Música ligera.—18: Canciones y cuplés.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Recital de piano.—19: Intervención de Gómez de la Serna. Recital de guitarra. III ciclo de cinema educativo.—20: Recital de guitarra.—20,15: «La Palabra». Selección del acto primero de «Rigoletto».—22: Campanadas.—22,05: «La Palabra». «Las campanitas de la ermita», «Un ballo in maschera», «La tribu de Tarzán», «Mari-Juana», «El príncipe sin par». Música de baile.—23,45: «La Palabra».—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: Sintonía. Orquesta. «El bale de Luis Alonso», «La alegría de la Huerta», «Chiquilladas», «¿Quo Vadis?», «Mandolinata», «Música, luz y alegría», «Minuetto», «Danza de la Vida Breve». 17: Sintonía. Concierto de piano.—18,30: Charla musical.—18,45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias. Música de baile.—22: Sintonía. «El Rey que rabió».—22,30: Estampas del pasado: «Villamediana».—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.—24: Cierre.

BARCELONA (377,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas. Lección de gimnasia.—8,20: «La Palabra». Discos. — 9: Campanadas. — 11: Campanadas. Servicio Meteorológico. 12: Sección femenina. Discos. — 12,30: Discos.—13: Carnet.—13,05: «Cock-tail del día». — 13,30: Información teatral. Discos.—13,45: «Comentario teatral».— 13,55: Sección cinematográfica. — 14: «La Palabra».—14,30: «El fet del dia». Boletín de la Generalidad.—15: «La Palabra». Discos.—16: Discos. — 18: «La Palabra».—18,30: «La Palabra».—19,15: «La Palabra». — 19,45: Cotizaciones.— 20: «La Palabra».—20,45: Noticiario.— 20,55: Cotizaciones.—21: Campanadas. Servicio Meteorológico. — 21,05: «Constante y fiel», «A la cubana», «Apasionado».—21,30: «Confidéndies», «La pastoreta», «Cajita de música», «Rokoko», «El pretendiente». — 22,05: «La Palabra».—22,15: Radioteatro. «La cruz de Pepita».—24: «La Palabra».

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría.—Aprobados el día 15: Número 4.968, Jesús Martínez Romero, 11,70; 4.984, Benigno Martínez Yébenes, 11,35; 4.999, Jaime Masecla Freire, 11,90; 5.001, Jesualdo Massó Quílez, 11,05; 5.004, Eloy Mata Rodríguez, 11,15; 5.016, Andrés Mateos de la Concha, 11,12; 5.017, José Mateos de la Fuente, 11,50; 5.018, Rafael Mateos Gordón, 11,03; 5.025, Vicente Mato Sierra, 11,20; 5.028, José Ramón Mayans Codina, 11; 5.030, Alonso Mayoral García, 11,35; 5.031, Modesto Mayordomo del Blanco, 11; 5.035, Eusebio Mazano Marcos, 11,20.

Aprobados ayer:

Número 5.039, Ricardo A. Medina Calvete, 13,00; 5.040, Cipriano Medina González, 11,00; 5.043 (bis), Antonio Medina Molinero, 11,20; 5.048, Manuel Medina Ruiz, 11,20; 5.049, Nicolás Medina Ruiz, 11,00; 5.051, Manuel Medina Ungría, 11,05; 11,00; 5.050, Rafael Medina Ruiz, 5.058, José Melero Campos, 11,05; 5.060, Juan Meliá Bauzá, 12,00; 5.061, Pedro Melo y Antón, 11,45; 5.066, Rufino Mena Pastor, 11,00; 5.072, Antonio Méndez Moreno, 11,30; 5.076, José Mendiri Ramírez, 11,50; 5.079, Francisco Mendizábal Ceciaga, 11,30; 5.084, Mariano Menéndez Fernández, 11,50.

Para las nueve de la mañana de hoy quedan convocados del 5.035 al 5.200.

Carabineros.—Jesús Santiuste, Casiano Generelo, Juan Losada, Ricardo Bugallo, José María Ramírez Ruiz, José María Piedra Arco, Bernardo González Pérez, Gabriel Carbayo, Francisco López de la Morena, Gorgonio Martín Sarabia, Teodoro Marín Conde, José Antonio Ramos Esteban, José García de la Rasilla, Manuel Domínguez Vázquez, Manuel Fernández Calderón, Fernando Iglesias Brun, Luciano Fernández Tejo, Manuel Peralta Navarro y Antonio Saiz Berrendero.

Vigilantes-conductores de la Dirección de Seguridad.—Para cubrir la vacante de 66 plazas de vigilantes-conductores afectos al Parque Móvil de la Dirección citada, se anuncia un concurso-oposición. Los aspirantes deberán tener más de veintitrés años y menos de treinta el día que comiencen los ejercicios y poseer el oportuno "carnet" de conductor. Las instancias, de puño y letra de los interesados, deberán dirigirse al director de Seguridad y acompañadas de la documentación correspondiente, presentarse en el Registro de la Dirección antes del 15 de agosto próximo.

Cabos de Asalto.—El próximo día 20 comenzarán en la cabecera de grupo de Valencia los exámenes de los aspirantes de las plantillas de Asalto y Servicios Locales de Valencia, Castellón, Teruel y Palma de Mallorca.

Mercados de Madrid

MERCADO DE GANADOS
(16 de julio de 1935.)

Las cotizaciones e impresiones del merdado no varían de las del 13 del actual, que publicamos en el número correspondiente.

Se han sacrificado hoy 251 vacas, 86 terneras, 1.895 reses lanares, 28 lechales.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses foráneas: terneras, 273; lechales, 545.

Hay en cáamaras: terneras, 938; lechales, 472. Con lo cual está Madrid bien abastecido.

EN ALMANSA UN TREN ARROLLA A UN CAMION

El chófer resultó muerto

ALMANSA, 16.—En el paso a nivel existente entre esta población y el apeadero «El Angel» un tren de viajeros arrolló a un camión cargado de frutas que se dirigía a Madrid. El vehículo fué arrastrado unos quinientos metros por el convoy.

El chófer, Pascual Mourant Borrás, de treinta años, natural de Oliva (Valencia), resultó muerto.

†

OCTAVO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION PEREZ de Guzmán el Bueno y Salabert

Condesa de la Dehesa de Velayos y condesa de Quintanilla

FALLECIO EL DIA 18 DE JULIO DE 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus padres, los excelentísimos señores conde de Torre-Arias; sus hijos, doña Isabel, don Luis y doña Casilda; sus hermanos, los excelentísimos señores marqueses de Santa Marta; padres políticos, excelentísimos señores condes de Romanones; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en las parroquias de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), Santos Justo y Pástor (Maravillas), en las iglesias de San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello), San Francisco el Grande, San Fermín de los Navarros y el santo rosario, a las siete de la tarde, con Exposición del Santísimo; en las Eucarísticas (Blanca de Navarra), las misas y Exposición del Santísimo, y en las Esclavas del Sagrado Corazón (Martínez Campos), las misas y la bendición por la tarde, así como las que se digan en la parroquia de Las Rozas y Canillejas, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad: R. CORTES.—Valverde, 8. Teléfono 10905

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras...... 0,80 ptas
Cada palabra más......... 0,10 »

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Agencia Alas, Alcalá, 12.
Agencia La Prensa, Carmen, 16.
Agencia Ekos, Postas, 23.
Agencia Laguno, Preciados, 58.
Agencia Rex, Pi y Margall, 7.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Publicitas, Av. Pi y Margall, 9.
Agencia Prado, Montera, 15.
Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.
Agencia Los Tiroleses, Peligros, 2.
Publicidad Alor, Carmen, 36.
Publicidad Domínguez, P. Matute, 10.
Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).
Sociedad Alfa Limitada, Ferraz, 82. Teléfonos 40507-45256. Madrid.
Agencia E. Cortés, Valverde, 8, 1.°

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado, Cervantes, 19. Consulta tres-siete. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. (18)

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

DETECTIVES particulares. Informaciones reservadas. Seriedad. Leganitos, 33, entresuelo derecha, 27381. (5)

INFORMACIONES reservadas particulares, vigilancias secretas, seriamente hechas; discreción. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

DOCUMENTACIONES rápidamente, informaciones reservadas. Hispania. Pi Margall, 7. (V)

CREDITOS atrasados cobro sin anticipos, adelanto importe. Divorcios. Herencias. Pleitos. Informes. Documentos. "Foromercantil". Mayor, 26, cuarto. 16381. (2)

DESPACHO, dos librerías, máquina Underwood, radio, reloj bronce, 4 a 6. Espíritu Santo, 15, primero izquierda. (8)

ALMONEDAS

LIQUIDACION. Salón dorado, comedor estilo español, mesa consejo. Leganitos, 17. (20)

VALE 10 % descuento en todas las ventas. Grandiosa liquidación de alcobas, comedores, despachos, tresillos, camas, muebles en general; precios reducidísimos, por reforma. Flor Baja, 3. (5)

CASA completa, 500 pesetas; turcas, 14; mesitas, 10. Puente. Pelayo, 31. (T)

URGENTISIMO, alfombras verano camas doradas, colchones, mesilla, relojes sobremesa, caja caudales mesas corte, costura arcones, bargueños, cuadros, cacharros cocina. Calle Recoletos, 4. (3)

NOVIOS. Casa completa. Alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido. (V)

GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 260. Muchos muebles, precios increíbles. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

LUNA, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles; precios baratísimos. Luna, 13. (5)

GRAN liquidación, lujosos muebles, alcobas, despachos, comedores, recibimientos, camas doradas, tresillos, salón dorado. Desengaño, 12, primero. (2)

MUEBLES, objetos procedentes almonedas y subastas judiciales. Torrijos, 60, hotel. (T)

ALMONEDA elegante; tresillos, despachos, bargueños, arcas, lámparas, bancos, precios moderados. Avenida Toros, 8. (V)

ANTIGÜEDADES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López. Pez, 15. Prado, 3. Madrid. Alameda, 25. San Sebastián. (21)

ALQUILERES

SIA. Información gratuita, pisos desalquilados. (4)

SIA. Sección de Información de Arriendos del Banco General de Administración. Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (4)

PARA arrendar rápidamente un piso diríjase a la S. I. A. (4)

SIA. La más formidable organización, información gráfica con los planos del piso. Próxima apertura de esta sección. (4)

SIA. Sección de Información de Arriendos del Banco General de Administración. Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (4)

PISOS desalquilados, amueblados; listas, 2 pesetas. Príncipe, 1; Montera, 24. (T)

TIENDAS, 70 pesetas, con vivienda, 150; taller con ídem, 80; naves, 60. Embajadores, 104. (2)

TIENDA con vivienda alquílase, barata. Núñez Balboa, 92. (10)

LOCAL oficina, muy céntrico, teléfono y limpieza comprendidos. Razón: Teléfono 26133. (5)

ALQUILO pisos baratos, calefacción, gas, ascensor, casa nueva, todo confort. Sáinz Baranda, 4. (V)

EXTERIOR, 6 piezas, gas, teléfono, 25 duros. Alvarez Castro, 11. (3)

ALQUILO hotel, jardín, hortalizas, granja, piscina, garage, vida campo, a 4.000 metros Puerta del Sol. Marque teléfono 26499 y pida 226. (3)

COLINDANDO Retiro, espléndidos exteriores todas comodidades, 117-200-212. Lope Rueda, 28, antiguo (esquina Menorca). (2)

PISO cinco habitables, seis balcones, baño, calefacción, 30 duros. Paseo Florida, 1. (18)

CUARTO sano, siete habitaciones, 25 duros. Escorial, 6. (18)

ALQUILO cuarto-guardamuebles. Razón: Marañón, 9, portería. (T)

SAN Sebastián. Temporada verano, alquílanse dos habitaciones, 2 y 1 camas, derecho cocina. Situación espléndida. Miraconcha, 15 bis. Aristeguieta. (9)

PISOS desalquilados diariamente muchísimos, todos precios. Príncipe, 4. (3)

DESEO garage almacén, cuatro coches, con vivienda, preferible proximidades Santo Domingo. Teléfono 21059. De 6 a 8 tarde. (T)

REBAJADISIMO, espacioso hotel amueblado Las Rozas, carretera Escorial. Hotel Doña Elvira. (3)

ALQUILANSE hoteles Villalba, 550. Teléfono 18616. (3)

CACHARRERIA, alpargatas, vivienda. Galileo, 32. (V)

ALQUILO pisito amueblado, económico, baño, gas, ascensor. Lombía, 6. (T)

EXTERIOR, seis habitaciones, baño, gas, calefacción central, ascensor, 36 duros. Alcalá, 181. (6)

INFORMACION gratuita pisos desalquilados, mudanzas, guardamuebles, traslados provincias baratísimos. El Norte. Castelló, 33. 57046. (5)

HERMOSA nave independiente, luz propia. Mendizábal, 6, al lado plaza España. (3)

OFICINAS, industrias, locales, 15 pesetas. Fénix. Arenal, 26. (5)

CASA modernísima, sana, amplia, confortable, 62 duros. Modesto Lafuente, 78, frente Parque Artillería. (3)

ATICO, entresuelo, todo confort, cinco habitables, 38 duros. General Arrando, 16. (3)

PRINCIPAL, cuatro balcones a Belluga y Roma 20 duros. Cardenal Belluga, 10. (E)

AMUEBLADO, Alcalá, vistas Retiro, todo confort, barato. 61850. (V)

ALQUILANSE tiendas, López de Hoyos, 101. (V)

PISITO amueblado, muy fresco. Larra, 11. (A)

JUNTO Moncloa-Rosales, excelentes exteriores modernísimos, 207. Romero Robledo, 13. (2)

AUTOMOVILES

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

ENSEÑAMOS conducir automóviles 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

GARAGE independiente, dos camionetas, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)

ALQUILER automóviles 1935, 2 pesetas hora. Viajes, 0,25 kilómetro. Servicio permanente. Doctor Castelo, 20. Teléfono 60006. (7)

G. M. C., Stewart, baratos. Alcántara, 28. (T)

CARNET garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones. Código mecánica, 100 pesetas. Marqués de Zafra, 18. (E)

POR ausencia, Chrysler 7 plazas, conducción, baratísimo. Teléfono 18934. (4)

¿DESEA estrenar automóviles estupendos? Alquílelos, dos pesetas hora. Torrijos, 20. Teléfono 61261. Servicio permanente. (7)

ABONO coche lujo particular baratísimo, conducido su dueño. Teléfono 55770. (T)

PARTICULAR, Essex conducción, 4 puertas, excelente estado, baratísimo. Garage Alvarez, Velázquez, 28. (A)

MOTOS Douglas, Morgan, tres ruedas, cinco litros 100 kilómetros; Chrysler, matrícula 44.000, perfecto estado, 12.000 pesetas; Ols, 2.750; Ford, Auburn, Paige Nahs y Plymouth usados. Estupendas ocasiones hallarán en la Agencia de Selda San Román. Miguel Angel, 14. Teléfono 49143. (5)

BALILLA descapotable último modelo. Garage Lladó. Duque de Sexto, 15. (3)

UN automovilista no irá bien equipado si le falta "Toalla Purmaan". Venta: Garage Taff, Ayala, 62. (18)

OCASION, Camioneta G. M. C., seminueva, tres, cuatro toneladas, ruedas gemelas, seminueva. Menéndez Valdés, 28. (V)

FORD particular seminuevo, apropiado "taxi"; facilidades pago. Concepción Arenal, 4. Oficina Boada. (2)

GRAHAM, carrocería especial. Rafael Calvo, 5. (2)

CAMIONETA Ford, modelo 34, gemelas, seminueva, vendo o cambio por coche pequeño. Casa Wikal. Velázquez, 70. Señor Hernández. (2)

OCASION. Vendo maleta de acero para coche grande. Santísima Trinidad, 5. (3)

CONDUCCION Renault, 8 caballos, 1.700. Teléfono 31776. 9 a 1. (3)

ABONO "auto". Núñez de Balboa, 3. Teléfono 54500. (3)

VENDO Citroën 11 HP., cabriolet, 4 asientos. Teléfono 35837. (T)

AUTOMOVILISTAS. No más coches mates, que parecen viejos. Lumax restaura, abrillanta y conserva vuestro coche por 10 pesetas. Los coches viejos parecerán nuevos. Demostraciones gratis en CISA. Plaza Santa Bárbara, 1. Andrés Mellado, 8. Españoleto, 12. (3)

VENDESE magníficas condiciones espléndido coche Delage, nuevo, todo lujo. Alcalá Zamora, 58, portería. (2)

ENSEÑANZA automóviles nuevos. Lecciones especiales para señoritas. Santa Engracia, 6. (3)

PEUGEOT 201, 9 caballos, último modelo. Hortaleza, 106. (7)

PARTICULAR, vendo coche inglés, 9 caballos, cuatro asientos, como nuevo. Teléfono 58266. (E)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

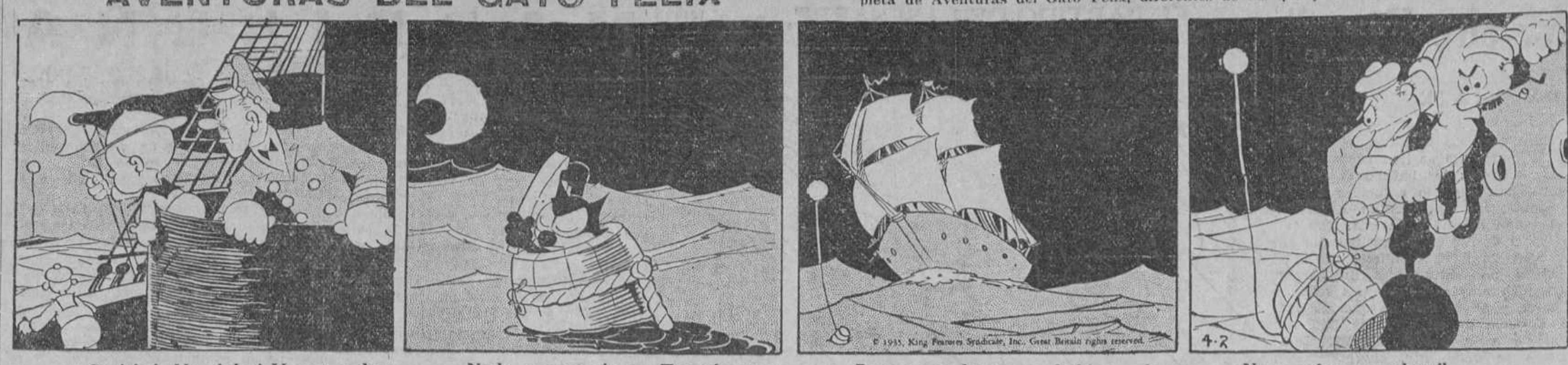

—¡Capitán! ¡Un globo! Vamos a darnos prisa, porque parece como si se lo quisiera comer la luna.

—Nada, que no vienen. Taparé esto y me echaré a dormir.

—Parece una boya que hubieran dejado para señalar el sitio del siniestro.

—No es más que un barril.
—Sí; pero mira: trae cola.

FORD modelo 30, dos puertas, magnífico estado vendo muy barato. Teléfono 58266. (E)

¿QUIERE vender su automóvil sin intervención corredores? Llévelo a Montserrat, 4, garage. Teléfono 36539. Estancia gratuita; garantizo valor automóvil en metálico. (3)

CONDUCCION Buick, tipo pequeño, con patente corriente para todo este semestre, toda prueba, 1.200 pesetas. Bravo Murillo, 26. Bar. (3)

GANGA. Graham Paige conducción, neumáticos batería, frenos nuevos. Miguel Angel, 14. (T)

PARTICULAR, camioneta Ford, furgón madera grande, propia muebles. Teléfono 73643. (11)

DODGE, particular, seminuevo, siete plazas, cuatro puertas, toda garantía. Carranza, 16, tienda. (V)

AUTOMOVILES de garantía: Chrysler 75, siete plazas; Chrysler 66, Autoplano, Primaquatre, Graham siete plazas, Citroën 7, nuevo; Hispano París siete plazas; otros varios. Ayala, 7. (T)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Boñar (León). Aguas bicarbonatado - sódico - cálcicas - nitrogenadas. Las más nitrogenadas de España. Muy eficaces para todas las afecciones del aparato respiratorio. Artritismo y convalecencias gripales. Clima seco. 1.000 metros altura. Temporada oficial: 30 de junio a 30 de septiembre. (T)

BALNEARIO Gayangos (Burgos). Aguas sulfurosas, veraneo fresco, tranquilo, económico. Soliciten precios. (T)

CALZADOS

ZAPATOS descanso; señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica. (21)

CONSULTAS

MEDICO Loco. Paseo Extremadura, 48. Consulta, 25 pesetas. (2)

EMBARAZO, matriz. Doctor especializado. Hortaleza, 61. Contesto provincias. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez-una, siete-nueve. (4)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencias. (5)

PENSION naturista, adecuada al mejoramiento enfermos crónicos. 19498. (3)

COMADRONAS

MERCEDES Garrrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

PAZ Iscar, consulta reservada, hospedaje. Especialista. Glorieta Bilbao, 7. (8)

NARCISA. Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

PROFESORA partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico especialista. Carmen 33. Teléfono 26871. (2)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

ASUNCION García. Asistencia partos. Consultas. Hospedaje autorizado. Felipe, V, 4. (2)

SISINIA, antigua comadrona. Consulta diaria. Corredera Alta, 12. (6)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

COMPRO muebles, ropas, pisos, saldos, máquinas, libros. 71267. Miguel. (2)

ALHAJAS, objetos, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir, aparatos de radio. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (2)

PARDIÑAS, 17. Paga insuperablemente pisos, antigüedades, buhardillas; vamos rápido. 52816. (5)

JESUS paga espléndidamente mobiliarios, ropas, antigüedades, plata, condecoraciones, menudencias. 74883. (V)

COMPRO máquinas escribir, sumar, calcular. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

COMPRO buhardillas, muebles, ropas, objetos. Enrique. Teléfono 72794. (V)

COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina a Veneras. (3)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser. Papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

MAQUINAS coser, escribir, bicicletas; pago bien. Teléfono 17805. (8)

ORO, 5.85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (3)

NO venda nada sin avisarme. Compro toda clase antigüedades, pisos enteros, oro, plata, condecoraciones, libros, máquinas coser, escribir, alfombras, tapices, menudencias, sótanos, buhardillas Ballester. Teléfono 75748. (3)

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA, taquigrafía, aritmética, gramática. Academia "Helios". Carretas, 12. (3)

PERITOS agrícolas. Preparación completa total ingreso Escuela, 150 pesetas, en tres plazos. Cardenal Cisneros, 62, principal. Teléfono 49597. Matrícula: 4 a 9. (3)

ABOGADO católico, excelente preparación, da clases domicilio asignaturas carrera, bachillerato y cultura general. Escribid: 4816. "Alas". Alcalá, 12. (3)

CORTE, confección, 10 pesetas, clase diaria, cursos intensivos verano; concédese título. Academia Redondo. Romanones, 2. (18)

ACADEMIA Redondo. Romanones, 2. Bachillerato, curso verano, cultura general, taquimecanografía, contabilidad, cálculos. Honorarios reducidísimos. (18)

HAGASE profesora por correo de corte y confección sistema Hoyos. Academia Central. Carrera San Jerónimo, 3. Madrid. Teléfono 20441. (3)

SEÑORAS que sufren molestias propias de su sexo, usando Iodasa Bellot encontrarán alivio a sus dolores, regulando las funciones propias de su organismo. Farmacias. (22)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 lindando Palacio Comunicaciones). (3)

VENDO casa rentando 8 ½ %. Magnífica situación. Alquileres de 100 pesetas. Renta 48.000 pesetas. Tiene del Hipotecario 250.000 pesetas. Adquiérese desembolsando 148.000 pesetas. Apartado 855, Madrid. (2)

MARTINEZ ofrécese reparación, conservación edificios, albañilería. Trafalgar, 27. Teléfono 33222. (16)

FINCAS. Compras, ventas, permutas; administración de casas. Antigua y acreditada Agencia Villafranca. Génova, 4. Cinco-siete. Teléfono 32245. (3)

VENDO casas todos precios. Camacho. Infantas, 26, cinco-siete. Teléfono 23071. (5)

CASA vendo, calle del Amparo, número 64; superficie, 486,11 metros cuadrados. Renta 10.000. Sin corredores, en 50.000 pesetas. Teléfono 36708. (3)

HOTEL "El Estanque". Moralzarzal, 150.000 pesetas. Teléfono 18123. (T)

URGE comprar solar explanado, poca fachada, mucho fondo, para industria. Superficie aproximada 20.000 pies. Apartado 6048. (T)

VENDO urgente casa con jardín en Escorial, sitio céntrico, todo confort, 175.000. Apartado 1132. (2)

MAGNIFICA casa, muy bien construida, en amplia calle próximo boulevares. Superficie, 10.000 pies. Renta 110.000 pesetas. Todo confort. Precio, 1.100.000 pesetas. Villafranca. Génova, 4. Cinco-siete. (3)

TRINIDAD. Sobre buenas casas, y sin limitar cantidad, ofrece dinero ventajosas condiciones. Hileras, 17. Teléfono 15354. (18)

HOTEL dos plantas vendo, amplias naves, cerca del "Metro" Tetuán. Alberto Aguilera, 40, sastre. (V)

CASA vendo, calle Espíritu Santo, 85.000 pesetas. Tratar: Emiliano Tarazona. Macías Picavea, 45, Valladolid. (V)

PARA nueva construcción se vende a precio solar casa deshabitada, calle Alameda, 5, 4.100 pies. Precio ventajosísimo. Con buenas garantías, daría facilidades pago. Montera, 20. (T)

CASAS en Madrid vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

CENTRICO solar con previa doy. Blanco. Dato, 10. (5)

COMPRO contado solar céntrico. Blanco. Dato, 10. (5)

EN el mejor sitio de Chamartín de la Rosa se vende un rectángulo de terreno de cien mil pies a tres pesetas pie, con tranvía, luz, agua, y cerca de la futura prolongación de la Castellana. Razón en Chamartín. Calle Mateo Inurria, 3, por las tardes. Sin intermediarios. (A)

MAGNIFICAS parcelas de terreno en la mejor zona de la Ciudad Fin de Semana, a pagar con insignificantes cuotas mensuales. Oficinas: San Bernardo, 15. De 4 a 8. (6)

GUARDAMUEBLES

MUEBLES, cinco pesetas, recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

MUDANZAS, guardamuebles, Madrid, provincias. Teléfono 60215. (T)

GUARDAMUEBLES, el más importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 9. Polo. (8)

HIPOTECAS

RODENAS, agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

ORTIZ. Facilito préstamos Banco Hipotecario. Carmen, 6. Madrid. (3)

HIPOTECA ocho mil pesetas al ocho, cedo. Pensión Rioli. Dato, 23. 24374. (3)

URGE 500.000 pesetas para construcción. Lozano. Sagasta, 4. (8)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, primero. Todo confort. (23)

PENSION familiar, uno, dos amigos, 6 pesetas. Fuencarral, 39, principal. (3)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida; calefacción. Pavía, 2. (4)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

PENSION Millán. Edificio teatro Fontalba, económica. Jiménez Quesada, 2 (Gran Vía). (5)

PENSION, cuatro pesetas; balcón calle; habitaciones independientes. Pez, 20, segundo. (18)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arenal, 3. (2)

ELEGANTEMENTE, todo nuevo, desde 6,50. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (18)

DESEO huésped estable, habitación exterior, barrio Salamanca. 61695. (18)

PENSION El Grao. Exteriores confortables, aguas corrientes, desde 7 pesetas. Preciados, 11. (4)

PENSION Alcalá. Alcalá, 38. Magníficas habitaciones todo confort. Precios de verano. (23)

GRATIS proporciono casas particulares, pensiones. Príncipe, 1; Montera, 24. (5)

PENSION Guevara. Precios módicos. Fuentes, 5, segundo, junto Arenal. (5)

ESTABLES, próximo Sol; habitaciones exteriores, tres platos, teléfono, baño, 4,50. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PENSION confort, económica, dos, tres amigos. Alberto Aguilera, 34, cuarto. (8)

PENSION Palacios. Confort, ascensor. Completa, 6,50. Atocha, 10. (2)

RESIDENCIA Estudiantes, dirigida sacerdotes, cooperación propia familia. Recoletos, 8. (3)

GABINETE exterior, matrimonio, dos amigos, Caballero Gracia, 12, primero izquierda. (3)

EN Fuencarral, 9, principal, hermosas habitaciones exteriores, con, sin. (3)

SPLENDID, pensión selecta, magnífica instalación, once pesetas. Peñalver, 8. (16)

GABINETE confort, único, con o sin. 57391. (T)

HABITACIONES confort, matrimonio, caballero, con, sin. Fuencarral, 137, tercero. Matilde. (3)

CASA particular, católica, daría pensión personas serias, gran confort. Razón: Granja Poch. Princesa, 54. (T)

ESPLENDIDO gabinete exterior todo confort para matrimonio, dos amigos estables. Salud, 13, segundo izquierda. Roldán. (T)

SE alquilan habitaciones con o sin, señoras o caballeros. Rodríguez San Pedro, 58, principal derecha, interior. (T)

CEDO habitación señora honorable. Tarde. Serrano, 21, lechería. (T)

PENSION confort, precios verano. Fernando VI, 11, tercero. (V)

OPOSITORES: Hospedaros Paz, 23 (junto Sol); tendréis economía, descuentos. (7)

PENSION Castillo. Arenal, 23; católica, calefacción. Teléfono 11091 (T)

CASA todo confort admitiría uno, dos huéspedes, con. Menéndez Pelayo, 4, principal derecha. (3)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente informamos hospedajes. Preciados, 33. (4)

PENSION económica, confort. Alberto Aguilera, 11, segundo derecha. (3)

PENSION en familia. Bárbara Braganza, 14, primero. (E)

MAGNIFICA habitación exterior, abundante comida, ascensor, calefacción, baño, ducha. 48024. (E)

ALQUILO habitación, matrimonio o huéspedes. Atocha, 37, segundo. (T)

ALQUILASE habitación confort, completa. Gonzalo Córdoba, 22, principal izquierda. (3)

FAMILIA honorable da pensión todo confort matrimonio o señorita estable. Peñalver. 21261. (V)

VENTILADISIMA, dormir, 75 mes; baño, teléfono. Conde Aranda, 5, primero izquierda. (A)

CASA particular, caballero, dos amigos, bonita habitación, baño. Mayor, 29, tercero izquierda. (A)

CERCA Salesas, matrimonio, compañeros, caballero, confort, particular. 42043. (E)

LA Giralda, pensión, cinco pesetas; exterior, baño, teléfono. Esparteros, 6, tercero (Puerta del Sol). (2)

HABITACIONES confortables. Estables. Casa familiar. Infantas, 26, principal. (10)

FAMILIA distinguida daría pensión confort, próximo plaza Colón. Teléfono 48286. (2)

PENSION Edel, todo confort, desde seis pesetas, baño incluido. Miguel Moya, 4, segundo, "frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

PENSION familiar Mary. Limpísima, tranquila, todo confort, excelente comida. Príncipe Vergara, 30. (2)

PARTICULAR, excelente trato, económico, ascensor, baño, Princesa, 59, relojería. (2)

GRATUITAMENTE proporcionamos buenísimas pensiones, habitaciones particulares. Príncipe, 4. (3)

JUNTO Gran Vía, lujosa habitación. 100 pesetas, alquila particular. Teléfono 26998. (T)

CUESTA Santo Domingo, 5, portería, se alquilan habitaciones para dormir. (V)

ESPACIOSO gabinete con dos balcones, teléfono, ascensor, baño, calefacción, propio para dos amigos o amigas; también para despacho. Alcalá, 94, primero derecha, escalera izquierda. (T)

EN familia, exterior, confort, con, sin. García Paredes, 70. (T)

ESPLENDIDA habitación para uno o dos caballeros, balcón calle, Alcalá, 142, principal izquierda. (T)

ALQUILASE habitación confortable. Castelló, 19. Teléfono 60933. (T)

HOSPEDAJE familiar, 4.50. Silva, 12, primero derecha. (T)

ALQUILASE alcoba confort, con, sin. Pardiñas, 25, principal derecha, exterior. (T)

CASA particular daría pensión confort, preferible estable. 49968. (T)

SEÑORA formal desea pensión próxima Alcalá o Sagasta. Escriban: DEBATE, 53017. (T)

PARTICULAR admitiría caballero o señorita. Santa Engracia, 155, principal A izquierda. (2)

PENSION Arenal. Confort, 6 pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

HABITACIONES con, sin. Tudescos, 6, tercero izquierda (junto Luna). (2)

DOS hermanos establecidos, solventes, desean pensión, únicos, proximidades Colón, Santa Bárbara, Cibeles, ambos 300 pesetas, incluido ropa limpia, baño. Escribid. Alonso. Prensa, Carmen, 16. (2)

FAMILIA honorable da pensión todo confort matrimonio o señorita estable. Peñalver. 21201. (V)

DESEASE estable; pensión completa, seis pesetas, baño. Alcántara, 21. Avisos. 22798. (V)

PARTICULAR, pensión, habitación, casa nueva. Núñez Balboa, 30. (V)

MATRIMONIO católico alquila habitación exterior señora, señorita estable. Zurbarán, 15. Teléfono 35793. (V)

DOS estables, hermosa habitación, confort, excelente comida. Carrera San Jerónimo, 36, segundo. (18)

PARTICULAR, cedo dos gabinetes exteriores, confort. Goya, 58, tercero. (T)

HERMOSO exterior, matrimonio, dos amigos, con, sin. Veneras, 2, tercero. (5)

HABITACIONES fresquísimas, matrimonio, dos amigos. Miguel Moya, 6, primero derecha. (5)

PENSION moderna, confort, baño, seis pesetas, Paz, 8. 20714. (18)

GABINETE, señorita, dos amigos, aguas corrientes, con, sin. Conde Peñalver, 14, principal izquierda. (6)

LABORES

DIBUJOS, iniciales, figurines, patrones. "Casa de los dibujos". Carmen, 32. (5)

LIBROS

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. Funcionamiento, manejo, averías del automóvil moderno. Librería Suárez. Preciados, 46. (6)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal segunda, plaza Atilano Casado, 5. Alcalá Henares. (3)

MAQUINAS

UNDERWOOD, Continental Royal, Remington. Mercedes, sumadoras Burroughs, Sundstrand, Dalton, Barret; calculadoras Mira, Walther, Mercedes-Eukild; facturadoras, contabilidad. Nuevas y reconstrucción. Master Grade garantizada. Accesorios. Consúltenos precios. Contado, plazos, alquiler. Importadores: Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. (3)

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. Pídanos catálogo gratis. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

NOVISIMO multicopista Triunfo, precio reducido; haréis circulares, copias perfectas. Morell. Hortaleza, 17. (21)

MODISTAS

A. Rilova, de San Sebastián, confecciona 24 horas. Abada, 23, junto cine Avenida. 21387. (4)

MODISTA domicilio, confección esmeradísima. Pérez Galdós, 6, segundo. (T)

MAGNIFICA modista. Vestidos para playa, desde 12 pesetas. Montera, 47, segundo izquierda. Teléfono 14977. (A)

MUEBLES

MUEBLES. Veguillas. Desengaño, 20. Camas doradas, plateadas. Veguilla. Desengaño, 20. (10)

CAMAS, muebles esmaltados, lavables, chalets, hoteles. Torrijos, 2. (23)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación patente número 117.474, por "Un nuevo procedimiento para producir un revestimiento protector para cañerías y objetos análogos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 127.392, por "Una caja esférica con sector de endentado para el enganche automático de los vehículos remolcados, que tiene un cabezal con superficie compensadora del desgaste". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 119.104, por "Mejoras en los tensores graduados para máquinas de coser". Vizcarelza. Agencia Patentes, Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 106.481, por "Un hilo de ligadura para cirugía". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 127.621, por "Un procedimiento para fabricar un producto cartonoide". Vizcarelza. Agencia Fatentes. Barquillo, 26. (3)

LOS concesionarios de las patentes que se detallan están dispuestos a conceder licencia de explotación de las mismas, con arreglo al artículo 89 de la Ley del Ramo. (4)

123.522. Schaeffer & Budeuberg G. m. b. H. "Un nuevo dispositivo para indicar el nivel del agua". (4)

123.509. Middelboe. "Un procedimiento y su aparato especial correspondiente, para el ensacado mecánico de cantidades de materia pulverulenta, previamente pesadas en bolsas o sacos con válvula". (4)

127.483. Meissner. "Martillo de resortes". (4)

118.883. Czeczott. "Un procedimiento y sus dispositivos especiales correspondientes para evacuar las impurezas de las calderas e impedir su incrustación". (4)

119.287. Manesse & Sechehave. "Un procedimiento de preparación de productos de condensación de la urea y del formaldehide". (4)

119.766. The Omes Holding Company Limited. "Perfeccionamientos en aparatos eléctricos para recalcar y rebatir metales". (4)

119.765. The Omes Holding Company Limited. "Perfeccionamientos en aparatos eléctricos para recalcar y rebatir metales". (4)

120.395. Bongrand & Lejeune. "Un procedimiento perfeccionado y su aparato especial correspondiente para la obtención de hilos de materias textiles". (4)

120.396. Lejeune & Bongrand. "Un procedimiento perfeccionado de hilatura para la obtención de hilos retorcidos, estirados, impregnados y eventualmente vulcanizados". (4)

107.154. Ste. Ame. des Distilleries des Deux-Sevres. "Un procedimiento de destilación de purificación y de deshidratación simultáneas del alcohol, partiendo de los mostos fermentados". (4)

108.215. Hillier. "Perfeccionamientos en los dispositivos reguladores del suministro de agua de alimentación, aplicables especialmente a las calderas de vapor". (4)

111.985. Caro Cloth Corporation. "Una disposición perfeccionada para el guarnecido de agujas en las máquinas textiles". (4)

112.166. Compagnie J. G. Brill (Adición). "Un dispositivo para rectificar automáticamente la marcha muerta o juego por desgaste en las zapatas de freno, ruedas y organos de transmisión". (4)

113.555. Parsons. "Perfeccionamientos en las instalaciones mixtas de máquinas de vapor de movimiento alternativo y turbinas". (4)

113.556. Parsons. "Perfeccionamientos en válvulas para graduar el paso de fluido". (4)

102.555. Compagnie J. G. Brill. "Un dispositivo para rectificar automáticamente la marcha muerta o juego por desgaste en las zapatas de freno, ruedas y organos de transmisión". (4)

103.412. Ste. Ame. des Distilleries des Deux-Sevres. "Un procedimiento para extraer en estado anhidro los ácidos grasos contenidos en las soluciones acuosas diluídas". (4)

PARA informes o noticias sobre estas patentes y cuanto se relacione con la Propiedad Industrial, dirigirse a Clarke, Modet & C.º Alcalá, 61, Madrid. Teléfono 52422. (4)

PERDIDAS

EXTRAVIO de 15 duros el 8 de julio, gratificaré con la mitad al que lo entregue. Españoleto, 10. (E)

PRESTAMOS

CASA importante, 50 años antigüedad, por carecer de familiares para continuar negocio, admitiría socio con alguna aportación, con vistas a cesión total. Directamente. Escribid: 4831. "Alas". Alcalá, 12. (3)

CAPITALISTA para ampliación comercio acreditadísimo, buenos beneficios. Escribid: 4.885. "Alas". Alcalá, 12. (3)

DINERO, 5,50, con, sin hipoteca, rapidez, garantía. Reyes. Carrera San Jerónimo, 16. (3)

RADIOTELEFONICA

REPARACIONES radios todas marcas. Garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 67. (T)

TALLERES especializados reparaciones y adaptación todas ondas aparatos radio, dentro del día. Hortaleza, 23, entresuelo. Teléfono 12257. (3)

RESTAURANTES

MARTIN. Fuencarral, 13. Tres pesetas cuatro platos, entremés, pan, vino, postre. (18)

¿DONDE comeríamos mejor y más barato? En Muchachas de Uniforme, servido por ellas mismas; cubierto y a la carta. Postas, 32. (5)

SASTRERIAS

TRAJES caballero, hilo puro, lavables, no dan calor. Camisería Samaral. Conde Peñalver, 16. (3)

SASTRERIA García. Hechuras, forros seda, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo. (10)

TRABAJO

Ofertas

SE necesita señorita francesa, católica, sabiendo inglés, para enseñar niños. Apartado 23. Oviedo. (T)

BUEN sueldo ganarán personas residan pueblos, provincias. Apartado 494. Madrid. (3)

100-200 semanales ganarán (localidades provincias) colaboradores, representantes. Apartado 544, Madrid. (5)

MAGNIFICA retribución percibirán residentes provincias, pueblos, trabajándome. Apartado 9077. Madrid. (3)

VENDEDORES de periódicos, de loterías, tabacos y ambulantes en general, podéis ganar buena comisión con objetos de fácil venta. Pasar por San Marcos, 43, bajo. De 10 a 1 y de 4 a 7. (5)

NODRIZAS, las mejores; servidumbre todas clases, amas secas, asistentas, modistas proporcionamos mundial gratuitamente, llamando 16279. Palma, 7. (T)

COCINERAS, chicas todo, colócanse mismo día. Leganitos, 33, entresuelo derecha. (5)

NECESITANSE señoritas hagan labor fina punto. Presentar muestras, 10 a 1. Alcántara, 54. (A)

RESIDENTES pueblos remitan fotografías, regalaré muestras foto-esmaltes. Asombrosas ganancias. Losa. Apartado 9016. Madrid. (2)

SE necesita persona informada para cuidar persona delicada y atender casa. Atocha, 34. De once a doce mañana. (2)

INDUSTRIA metalúrgica necesita administrador disponga fianza 50.000 pesetas o valores. Sueldo, 6.000 pesetas e interés legal. Dirigirse por carta, José María González. Zorrilla, 27. Madrid. (T)

AGENTES activos, ambos sexos, tardes. Fénix. Arenal, 26. (5)

COLOCACIONES rápidamente, dependencia, servidumbre; sala contratación. Fénix. Arenal, 26. (5)

TAQUIMECANOGRAFIA, aritmética, gramática, seis pesetas. Carmen, 31. Preguntad; Señor Martínez. (V)

NODRIZA falta, buen sueldo, urge. Puerta Moros, 4, principal. (2)

PROPORCIONAMOS servidumbre informada seriamente. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

INVENTORES. Concedemos cooperación financiera para patentar, desarrollar y fabricar. Nestal. Salud, 14. (4)

AGENTES de publicidad de ambos sexos, con sueldo y comisión. Escribid, señalando actitudes: Agencia Medrano. Avenida Eduardo Dato, 10. (3)

NECESITO auxiliar de contabilidad, muy práctico y rápido. Dirigirse, escrito: Aleix. Plaza Independencia, 9. (3)

REPRESENTACION exclusiva aparatos radio magníficos, cederemos para capitales, partidos judiciales; pueblos grandes, a personas solventes cultas, relacionadas; bien atendida, produce fácilmente mil pesetas mensuales. "Superboy". Apartado 9.021. Madrid. (T)

SE necesita asistenta sólo mañanas. Teléfono 33888. (T)

COLOCACIONES todas clases, pagando después. Corredera Baja, 7, entresuelo. (5)

ADMINISTRADOR para riqueza industrial, disponga fianza 30.000 pesetas, con interés legal; sueldo mensual 500 pesetas. Trujillos, 1. "Cías". (5)

Demandas

EX comerciante católico, matrimonio sin hijos, se ofrece para ordenanza, oficinas, bancos, portería, colegios, cobrador, completamente informado. Razón: Paseo de San Vicente, 30, segundo derecha. (T)

TAQUIMECANOGRAFA desea colocación familia decente. Francisco Silvela, 19, portería. (T)

OFRECESE chófer con carnet especial de primera. 60933. (T)

SEÑORAS: La Milagrosa, institución católica proporciona servidumbre cristiana. 57269. (23)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

SEÑORITA alemana, católica, 27 años, desea colocación como institutriz en familia particular. Buenas referencias. Dirigirse número 9.512. Publicitas. Oviedo. (9)

CHOFER solicita cualquier ocupación. Informes: Fuencarral, 138. Tejidos. (T)

EX motorista del Estado, chófer mucha práctica, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Teléfono 60215. (T)

CARPINTERO, ebanista, económico, y trabajos similares. Teléfono 16068. (3)

ACEPTARIA en Madrid administración, asesoría o cargo importante abogado activo, solvente, conociendo prácticas mercantiles. Escribid: 4816. "Alas". Alcalá, 12. (3)

TAPICERO económico, domicilio, dentro, fuera Madrid. Pez, 16, portería. (10)

HAGO operaciones, escaso interés, por anualidad, sin escritura pública, eliminando derechos reales y garantía prendaria, sirviendo título pleno dominio. Apartado 1282. P. R. (T)

DONCELLA o chica para todo se ofrece. Claudio Coello, 58. (T)

CONTABLE, llevando libros desde su domicilio, cobraría precios económicos. Se hacen copias a máquina. Informes en Rodríguez San Pedro, 58, principal derecha interior. (T)

AMA cría 20 años, leche fresca, ofrécese. Razón: Epifanio Bernal. Buitrago (Madrid). (18)

APAREJADOR, delineación; trabajaría tardes. García. Fuencarral, 42, tercero A. (V)

OFRECESE joven carrera, formal, oficina, cobrador, análogo, muy pocas pretensiones. Teléfono 25225. (T)

DEPENDENCIA, servidumbre informada, garantizada, rápidamente; solicitad teléfono 20207. (5)

NODRIZAS, servidumbre informada todas clases facilitamos. Ballesta, 32. Teléfono 27517. (V)

PINTOR decorador, económico; presupuestos gratis. Teléfono 61417. (T)

FRANCESA, católica, buena familia, referencias, ocuparíase niños, prefiriendo región Barcelona Baltet. Rue Saint-Gilles, Troyes (Francia). (3)

OFRECESE señorita extranjera, conociendo inglés correctamente. Preciados, 33. 13603. (4)

PROFESOR Mercantil, experto contable, técnico tarificación ferroviaria, ofrécese tardes para jefe contabilidad, administrador o análogo. Escribid: 4.877. "Alas". Alcalá, 12. (3)

OFRECESE cocinero, para Madrid o fuera. 70871. (8)

SEÑORA joven, francés, cuidaría niños, señora, señorita; referencias París. Bretón Herreros, 9, carto 5. (8)

ASISTENTA joven, económica, sabiendo cocina. Escribid: Postas, 23, anuncios. Carmen González. (T)

PROFESORA informada ofrécese educar, cuidar niños, acompañar señoritas, regentar casa. Castelló, 9, principal interior B. (T)

TRASPASOS

TRASPASO barato gran local, mucho fondo, sitio comercial primer orden, mucho tránsito, con facilidades pago. Razón: Toledo, 43, portería. (7)

TRASPASASE magnífica Academia docente, pleno centro. Escribid: Academia. Apartado 911. (9)

TRASPASO bar no poderlo atender, con mucha venta. Facilidades. Teléfono 54904. (T)

TRASPASO bar por enfermedad. Informarán: San Marcos, 34. Señor Jiménez. (T)

TRASPASO bonita perfumería barata. Escosura, 6. (3)

TRASPASO piso con muebles, ascensor, baño. Renta 22 duros. Alburquerque, 5, segundo centro izquierda. (8)

TRASPASAREIS ventajosamente vuestros establecimientos confiándolos Fénix. Arenal, 26. (5)

TRASPASO tienda tres huecos. Carrera San Jerónimo, centro calle. Echegaray, 3, primero; de dos a cuatro. (3)

TRASPASO tienda instalada, poco alquiler. Ronda Conde Duque, 3, curtidos. (V)

LECHERIA, panadería, estanco, buenas condiciones. Atocha, 21, bar. (7)

TRASPASO tienda. Toledo, 15, por ausencia, con o sin vivienda. (V)

PISITO estudio amueblado, se traspasa, baratísimo. Teléfono 61775. (T)

TRASPASASE bonita pensión, baratísima. Plaza Santa Ana, 17, segundo izquierda. (18)

VARIOS

TRANSPORTES, mudanzas, camiones, camionetas, guardamuebles económico, traslados Madrid, provincias. Teléfono 60458. (T)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid. (23)

MUDANZAS con camioneta desde 15 pesetas. Teléfono 32244. (V)

SEÑORAS: Arreglo, tiño bolsillos. Príncipe, 22, fábrica. Especialidad encargos. (3)

EL Maño. Mudanzas, transportes, Madrid, provincias, económico. 54135. (5)

OFICINA Belliure. Redacción de documentos. Blasco Ibáñez, 60. (11)

GRANDES viajes a Santander en autocar. Los días 17, 23 y 29 de julio. Informes: Cava Baja, 14. Teléfono 72787. (3)

PIANOS para estudio, baile y campo, alquilo. Sada. Salud, 8. (21)

PINTOR decorador, habitaciones 6 pesetas; garantizo trabajos. Teléfonos 22240, 23474. (11)

SEÑORAS, sus bolsos arregla y tiñe Rodrigar. Atocha, 35, entresuelo. (18)

ZURCIDORA, tejedora, económica; trabajo perfecto. Ramón Cruz, 80. (T)

CHINCHES. Se exterminan rápidamente con "Mata-Chin". Mayor, 25, y demás droguerías. (10)

SEIS fotos carnet, pasaporte, en 8 minutos, 1,50 pesetas. Unicas que se pegan fácilmente. Vittaphot. Príncipe, 4. (T)

INFORMES, vigilancias, investigaciones, créditos, divorcios. Fénix. Arenal, 26. (5)

SOLUCIONARA bien sus negocios llevándolos Fénix. Arenal, 26. (5)

TODO el mundo usa el jabón y la crema "Lingu". Pídalos en su perfumería. (3)

TRASPASO nuevo negocio comestibles, clientela fija, buen porvenir, o admito socio 10.000 pesetas, garantizándome seriedad, encargándose administración y caja del negocio. Escribir para citar: Señor Alonso. Apartado 12186. (7)

VENTAS

JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñitas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 25. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

PIANOS, autopianos, garantizados. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredera. Valverde, 20. (3)

CON el mayor apetito comerá usted si bebe vino virgen de uva Pedro Ximénez. Envío desde 16 litros. Francisco Chacón Chacón. Puente Genil. (6)

CAMAS las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 50. La Higiénica. (5)

ACUDAN a la liquidación de enseres de bar: cortadora fiambres Universal, 200 sillas, mesas, saturadora, cafetera, mostrador, mesas tresillo, sillones. Alcalá, 10. (2)

VENDESE caja caudales francesa, 1,50 por 80, baratísima. Teléfono 27838. (4)

DERRIBO. Vendo baldosín, ladrillo, madera, puertas, otros materiales. Alonso del Barco, 4. (3)

NEVERA americana, magnífica, flamante, treinta duros (vale doble). Goya, 77. Preguntar portero. (3)

SOFACAMA transforma comedor, despacho, en alcoba. Torrijos, 2. (23)

PARTICULAR, vendo despacho de lujo. Teléfono 26201. (2)

VENDESE cobre y bronce a 1,10 kilogramo. Metal cartucho y recorte nuevo, a 1,25. Metal ordinario mezclado con color, 0,90. Metal lingote, una peseta. Metal adquisición bueno, 3.50. Ronda Toledo, 26. (6)

SINGER, 38 duros; otra sastre. Huertas, 23, principal izquierda. (11)

PROCEDENCIA mueblista importante, urge liquidación muebles exposición lujosos. Comedores, armarios, piano cola dorado, tapices, alfombras, telas, cortinajes, espejo, relojes, objetos arte, materiales, maquinaria, herrajes, madera, chapa, obras empezadas. Venta: Torrijos, 60, hotel. (2)

PARTICULAR, camas doradas y colores, baratas. Cristóbal Bordiu, 40, primero A. (11)

SOLARES segunda playa Sardinero, véndense. Viuda Carrera. Ferraz, 94. (V)

RADIO corriente universal, todas ondas, mitad precio pagado. San Lorenzo, 10, segundo izquierda. (T)

VENDO barato o abono coche americano, 5-7 plazas, excelente estado. Teléfono 25700. (6)

VENDO muebles, pianola, vajilla, candelabros plata, caja caudales, buró. General Pardiñas, 33. (5)

VERANEO

SAN Sebastián. Mejores pisos, villas, ofrecemos. Internacional. Bengoechea, 3 (Madrid. Príncipe, 1). (5)

AUTOMOVILES, viajes carretera, 7 plazas, con chófer, radio, baca, portamaletas, 0,40 kilómetro. Teléfono 20218. (3)

AUTOCAR 12 plazas, con equipajes, 0,70 kilómetro. Teléfono 20218. (3)

TRASLADO familias, automóviles nuevos, 7 plazas, con equipajes, San Rafael, Cercedilla, El Espinar, 50 pesetas. Escorial, Guadarrama, 40. Divino Pastor, 22. Teléfono 20218. (3)

TORRELODONES, clima ideal, alquilo hoteles todos precios, verano, invierno, en colonia o monte. Jefe Correos. Teléfono 4. (T)

HOTEL amueblado en Vitoria. Informará L. H. Lequeitio (Vizcaya). (T)

VERANEO sanísimo, trato familiar, excelente cocina, desde 8 pesetas; clima fresco montaña. Sepúlveda (Segovia). Fonda Curilla. Teléfono 12. (5)

HERMOSOS hoteles rebajados Sierra, jardín, baño. Rodríguez San Pedro, 26 duplicado, Garabaya. (3)

VERANEO Coruña. Ciudad Jardín, chalet amueblado, confort. Razón: Buen Suceso, 18. Madrid. Pérez Lugín, 5, Coruña. (3)

FUENTERRABIA. Ocasión. Villa lujosamente amueblada, inmejorable situación, 18 camas, tres baños, garage, gran jardín. Teléfono 51984. (T)

CASA espaciosa, jardín, siete camas, 550 temporada, 33618. (V)

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Librería Fe, Puerta del Sol, 15.
Quiosco Sánchez Herrero, calle Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.
Quiosco Puerta del Sol, frente al Bar Flor.
Quiosco calle de Goya, esquina a Alcalá.
Quiosco de la glorieta de Bilbao, esquina a Sagasta.

Madrid.--Año XXV.--Núm. 7.996

EL DEBATE

Miércoles 17 de julio de 1935

"Three cheers for the King"

OCTAVILLAS DE VIAJE

En Kings Cross Motor Coach Station.—En este inmenso hangar o cocherón, cobertizo mejor dicho, donde parecen haberse dado cita todos los autobuses de Londres, nos reunimos puntualmente los súbditos de Cook a las nueve menos cuarto de la mañana. Un minuto antes hubiera sido inútil; un momento después, perturbación sería para el servicio. Cada autobús tiene su hora fija de llegada al hangar, e igualmente el instante de su salida. Son diez filas de coches, tres coches en cada fila, treinta y seis viajeros en cada coche. Autobús que llegase antes tendría que aguardar en la calle; el que salga después (y el nuestro parece dispuesto a incurrir en esta informalidad), atenta al derecho de su sucesor. En todo momento, pueden contarse bajo la gran techumbre treinta «autos» multicolores. Treinta que se renuevan cada cuarto de hora, llenos de viajeros. Por supuesto, ni un bocinazo, ni una pelotera entre los automedontes, ni siquiera una increpación del público impaciente cuando alguna salida se retrasa. Tal fué el caso de nuestro cochero, tardío en arrancar, sabe Dios por qué. Una sola protesta subrayó irritada la informalidad. La protestante era una española.

De Londres a Aldershot.—Mañana espléndida. Sol ligerísimamente velado. Los indígenas afirman que este año es excepcional de calor en Inglaterra, y alguno que otro muere de insolación por dejar bien a los meteorólogos. Nosotros, los peninsulares que venimos en el «autocar», sudamos también a ratos, por no ser menos, pero no compartimos los aspavientos de estas gentes, habituadas a vivir entre brumas. Ni siquiera esto que nos cuentan de que los termómetros de acá alcanzan en su contabilidad de ayer y hoy 84 grados y medio nos convence de que haga aquí más calor que en Madrid con 35. La carretera llana, amplia, poblad ísima, abierta a trechos entre altísimas arboledas, distrae del cansancio de dos horas de viaje; unas veces, recuerda la verde frondosidad de Galicia; otras, las amplitudes lisas de Holanda. Y conforme vamos aproximándonos al campamento, la aglomeración de vehículos de todas clases, a pesar de los visibles esfuerzos de la organización, se acentúa tanto que llega a ser entorpecedora. Al fin, momentos después de las once y media, y poco antes de que echemos pie a tierra, se oye a lo lejos el "God save the Kink", que saluda la presencia del Rey. Las salvas subrayan que nos hemos retrasado. La española gruñona tenía razón.

Desde el "Stand" A.—Cuando nos acomodamos en nuestros asientos está desfilando todavía la brigada de Caballería que va de vanguardia. Pero nuestras miradas, antes que en el desfile, se hunden en el bellísimo cuadro de color que presenta la Rushmoor Arena. Aunque hay algunos claros en el tendido de sol, una multitud, que los calculadores de muchedumbres fijan en 50.000 almas, se extiende en semicírculo a espaldas de la tribuna real. Desde los escaños de mi tribuna, altísima, parece el suelo polícromo, una apretada almáciga, un plantel gigante de flores de cien matices. La nota más severa, contra lo que podía esperarse, la dan los soldados, que casi uniformemente visten de kaki. También el Rey, aunque con las divisas de feld mariscal, lleva el uniforme de servicio. Se ha colocado de pie delante de la tribuna, y a su espalda le dan inmediata escolta los cuatro hijos. Dícennos también que están inmediatos, pero no alcanzamos a verlos, sus tres ayudantes honorarios, los indios, el maharajá de Patiala, el maharajá de Kashuir, el mayor general sir Umar Hayat Khan. Lo que sí vemos, destacándose como un girón de cielo sobre el severo conjunto del palco regio, es el traje celeste claro de la reina María, con sombrero y sombrilla de igual color; color "jubileo", según afirman los entendidos.

El desfile.—Mientras hemos ido contemplando el conjunto han desfilado ya Artillería, Ingenieros, parte de la Infantería. Nada grandemente excepcional ni en la presentación, ni en el porte, ni en el número. Ha sido preocupación de los organizadores que el espectáculo dure poco más de una hora. Para ello fué anteayer el ensayo general; para ello se han castrado algunas unidades: los batallones de Infantería han quedado reducidos a tres compañías; las brigadas de Artillería pierden una batería cada una. Con todo ello, el desfile queda encuadrado en una cifra de 9.000 hombres; respetable, pero no abrumadora. Inglaterra nunca hizo alarde de potencia militar terrestre, y ahora sólo ha querido que una muestra de su brillante Ejército se asocie a la fiesta imperial. Para muestra es, realmente, enorgullecedora. Y, además, acredita, por su belleza, a sus directores de escena. Sobre el marco, de por sí hermoso, de esta Arena, escenario tantas veces de los pintorescos ejercicios llamados "Tatoos", se han distribuído las fuerzas y coordinado los movimientos de tropas con exquisito acierto. Las músicas militares, todas juntas, en el centro del campo, frente a las tribunas; las tropas avanzando casi perpendicularmente hasta las inmediaciones del Rey y doblando en escuadra para pasar ante S. M. rindiéndole honores; el gran estandarte real flameando encima del palco de honor, festoneado éste de geranios y hortensias. Todo muy ajustado, muy entonado, muy simpático, muy bello. ¿Que alguna vez, sobre todo por el cambio de ritmo de las marchas, los soldados pierden el compás, las filas pierden rigidez, las típicas pataditas de arranque promueven hilaridad...? ¡Bah! No es un Ejército de parada lo que quiere la Gran Bretaña. Y el frente francoalemán sabe bien de lo que es capaz esta raza de hombres civiles cuando la patria los necesita como soldados.

Notas vibrantes.—Dentro de la monotonía de todo desfile marcial, más aun cuando son ingleses los soldados y los espectadores, en tres momentos el público ha vibrado al son de sensaciones extraordinarias. Uno fué, antes, cuando con mayor gallardía que otras fuerzas y más armonía de movimientos, desfilaron los «Higlanders» al mando del mayor general Cameron; los botines blancos, los plumeros, las faldas de tartana oscura, la característica música de los «pipers», que les acompañó mientras pasaban, arrancaron aplausos hasta a un impenitente inglés, mi vecino, que para ello interrumpió su campestre «breakfast», de «sandwichs» y cerveza. Otra vez, cuando al frente de sus respectivas unidades marchaban, más o menos a regañadiente, «Billy», el carnero mascota del Regimiento de Gales, y «Charlie», la cabritilla asustadiza del Royal Warwickshire. Y otra, es ahora cuando, en unas zapatillitas automóviles que me dicen son de la Sección de Caballería de señales, pasan ante las tribunas unos palitos con unos alambres, que los más de los presentes reputan prodigiosos, probablemente porque no saben para qué sirven.

Final.—Pero ya están aquí, temerosos, impresionantes, los tanques, cuya aparición es el colofón de la mecánica, obra que hemos visto representar. Mientras ellos transitan perezosos y rumorean tes ante el Estado Mayor, una parte de las tropas que ya desfilan vuelve a aparecer por entre el follaje del fondo y avanza hasta la tribuna real. Vienen delante banderas y estandartes, las siguen las músicas que antes se retiraron. Suena un toque de trompeta. Se oyen voces de órdenes. Los abanderados echan al suelo sus insignias. El himno nacional, místico, grandioso, resuena en el espacio. Todo el mundo está en pie. Y cuando se extingue el último acorde del canto al Rey, una voz solemne y sonora prorrumpe en la rituaria invitación oficial: «Three cheers for His Majesty the King. Hip, hip, hip». Y por toda la lontonanza un triple hurra responde. Los Reyes se marchan entre aplausos y saludos. La fiesta ha durado setenta y cinco minutos. A los ingleses les ha parecido imponente, estupenda, llena de efusión. Los españoles, que hemos visto paradas infinitamente más vistosas y más clamorosas—¡oh, los calzones blancos de la Guardia civil!, valga por ejemplo—nos miramos en silencio. Pero estas «octavillas» no tienen espacio para reflexiones, sino para apuntes.

F. DE LLANOS Y TORRIGLIA

Aldershot, 13 julio, 1935.

EL PARTIDO DE LASESARRE, por K-HITO

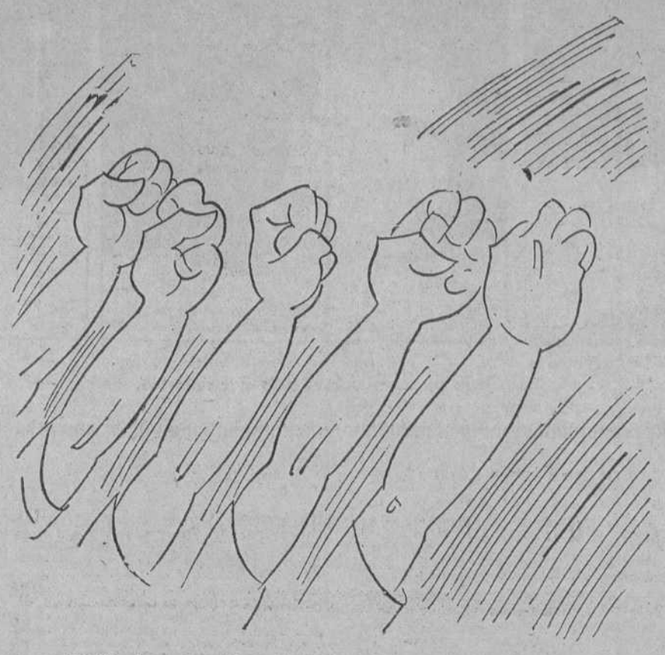

—¡Piiiii! ¡Manos! ¡Manos!

Ha cesado la erupción del Krakatoa

AMSTERDAM, 16.—Comunican de Batavia que el volcán Krakatoa no da, desde esta mañana, señales de actividad.

Una parte de la isla de Anakkratau, que se había formado a consecuencia de anteriores erupciones del volcán presenta una disminución de 20 centímetros, y, por el contrario, la parte occidental de la isla presenta un aumento de altitud.

El diámetro del cráter es ahora de cincuenta metros.

Por otra parte, el volcán Merapid, que hace tiempo no había dado muestras de actividad parece darlas en estos momentos, pues en algunos puntos se notan pequeñas erupciones de lava; pero sin que, hasta ahora, puedan considerarse de cuidado.

Entierro de la esposa del canciller Schuschnigg

VIENA, 16.—El entierro de la esposa del canciller Schuschnigg ha tenido lugar con gran pompa.

A todo lo largo del recorrido que había de hacer la fúnebre comitiva formaron destacamentos del Ejército.

Al entierro asistieron numerosas personalidades, entre las que se veían algunos miembros de la Casa Habsburgo.

Una inmensa muchedumbre se había agolpado ante la iglesia donde se celebró el servicio fúnebre y a todo lo largo del trayecto.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

MADRILEÑA

—Chica, no te conozco...

—¡Anda! ¿Y por qué?

—Por lo que has cambiao.

—Hombre, si te refieres a los tiempos en que éramos los dos unas criaturas y vivíamos con nuestros padres en la misma casa de vecinos, en barrios bajos, ¡claro que he cambiado! Fíjate: entonces era una chavalilla que no hacía más que jugar en la calle, y, en cambio, ahora estoy en otro plan.

—En otro plan estoy yo también: tengo mi oficio, trabajo, lo gano, no me faltan dos pesetas pa irme de "cine", pa una cajetilla y pa el café.

—¡Ahí tienes cómo tampoco tú eres ahora el "golfillo" de diez años de entiempos!

—Claro que no. Pero... sigo siendo y pareciendo de mi clase: un obrero, un hijo del pueblo, y a mucha honra, chica.

—¿Y yo qué parezco?

—Tú, si no lo pareces, quieres parecer de otra clase, o sea, una señorita "fiiiii".

—¡Huy, qué gracia me has hecho! ¡De verdad que has estao magistral! Una cosa: ¿Es que no te gusto así? ¡Dilo, hombre, sin reparo! Por algo hemos jugado juntos de chiquillos. ¡Hay confianza!

—Naturalmente que la hay, y porque la hay te contesto que me gustas de todas maneras (en amistad na más, se entiende); pero que... me resultarías mejor más "al natural", más con lo que a ti verdaderamente "te va".

—Oye, ¿y qué es lo que ves en mí que «no me va», según tú?

—Dispensa si te he molestao...

—¡Ay, de nada, rico! Al contrario; me resulta muy divertido esto... Anda, anda, habla; sigue... ¿Qué es lo que «no me va bien»? A ver si sin darme cuenta voy hecha una caricatura... En serio: ¿Es que estoy tan fea y tan birria?

—Tú no puedes estar fea nunca, y menos... birria, porque eres muy bonita.

—¡Chicooo, graaacias! ¡Qué «jabón» me estás dando... primero! Bien. Ahora ¡venga... lo «otro»!

—Pues lo otro no es más, según mi parecer, que estarías todavía mejor sin esos «detalles» que observo llevas.

—Detalla... los «detalles».

—Ese vestido de tanguista.

—¡Arrea!

—Esos pies desnudos con las uñas pintás de colorao, y esas sandallas.

—¡Atiza!

—Esas pulseritas... llamativas. ¡To un poco llamativo y la verdad, imitación de lo que llevan en caro y en bueno otras muchachas de otra clase distinta de la tuya!

—Hijo, to lo que yo llevo y to lo que has señalao lo llevan hoy todas las chicas a la moda, al día. ¿No lo ves en la calle? Quitando alguna rancia que hace el "ridi", todas llevamos estos "detalles" que a ti, por lo visto, no te gustan.

—A mí me tiene sin cuidao, chica, porque me tienen... sin cuidao también las que se exhiben de esa forma. Por mí, ¡como si las da o sus da por salir a la calle en traje de baño y con el cogote pintao también de azul o de verde! Ahora, que te voy a decir una cosa: de "interesarme" por casualidad una muchacha y suponiendo que yo la "interesase" a ella, iban a quedar suprimidos "ipso facto" algunos "detalles" de esos que me resultan la mar de feos...

—Bueno, oye, vamos a ver: ¿cuáles me suprimirías a mí?

—No hay caso.

—¿Por qué?

—Porque no es el... "caso" que he puesto de ejemplo.

—¡Ah, ya! ¿Porque yo no te intereso?...

—Ni yo a ti tampoco.

—¿Que no me interesas? ¡Chico, mucho! Amigos desde la infancia, ¡tú verás!

—No hablamos de esa clase de intereses, sino del amoroso, que es cosa distinta.

—¡Sí, claro! Es distinto. Por cierto. ¿A que no te acuerdas de que fuimos novios... jugando, o sea, de cuando jugábamos a los novios?

—No me acuerdo...

—Pues yo sí. No lo he olvidao... nunca. Es más: ¡Me he acordao más veces...! Y se lo he referido en el obrador a las compañeras en varias ocasiones. De eso te conocen todas...!

—Esas cosas de la niñez se recuerdan siempre.

—Pues tú acabas de decir que no recordabas aquello...

—Ahora tengo una idea...

—Me estoy fijando que te has hecho un tipazo. ¡Con lo chiquitín y esmirriado que eras de pequeño! Sé que te vas a "poner tonto", pero te lo digo: estás la mar de "bien", la mar de guapo.

—Amos, anda..., sigues siendo tan guasona como siempre.

—Lo digo en serio, Paco. Una pregunta: ¿Tienes novia? ¡Claro que la tendrás, y a lo mejor... dos o tres!

—Pues no. No tengo novia.

—¿De veras?

—De veras.

—¡Júralo!

—¿Que lo jure? ¿Y pa qué?

—Para estar segura de que no mientes.

—Bueno, ¿y a ti... qué? Es como si yo te pidiese que me jurases que no tenías relaciones con ninguno. A mí ¡qué!

—Es verdad. Sin embargo, te he querido siempre y no he podido olvidarte nunca...

—Ya ves: ni yo a ti.

—Contesta a una pregunta que te voy a hacer, pero contesta sin rodeos y sin "reservarte", ¿sabes? Tengo que irme escapada al obrador y no quiero que nos separemos sin oír esa respuesta...

—¿Qué pregunta?

—Esta. ¿No te gusta que lleve estos "detalles"; no te gusta de verdad?

—No.

—¿Por qué?

—Por tratarse de... ti.

—Es que has dicho antes que te tienen sin cuidado en las mujeres que no te interesan...

—Y lo repito.

—Y has añadido "que si te llegara a interesar alguna, no transigirías con que los llevase".

—Y lo repito también.

—No puedo detenerme ni un minuto más, pero mañana, a esta misma hora y en este mismo sitio, espérame para seguir hablando de esto...

—Te aguardaré.

—Adiós, Paco.

—Adiós, chica.

—¡Ah, oye! Prepárate a recibir mañana una sorpresa cuando me veas...

—Bueno. Pero no caigo en lo que podrá consistir la sorpresa.

—¡Embustero!...

—Palabra, que no caigo...

—No quería decírtelo, pero tampoco me lo puedo callar... La sorpresa consistirá en que...

—¡Dilo!

—Pues en que me vas a ver sin... algunos de esos "detalles" que no te agradan, y lo que es la mar de chocante: ahora..., a mí tampoco. ¡Es chocante! ¿Verdad?...

Curro VARGAS

Asisten 250.000 personas a la revista naval

La Escuadra inglesa — 157 buques—y medio centenar de mercantes estaba formada en cuádruple línea

Desfilaron, además, 115 aviones

LONDRES, 16.—Es posible que no bajen de 250.000 las personas que se han congregado hoy en Portsmouth y la isla de Wight para presenciar la revista naval que hoy pasó el Rey de Inglaterra en el clásico fondeadero de Spithead.

Ayer noche comenzó a llegar la avalancha—muchos forasteros estaban en la ciudad desde hace días—y cada uno durmió como le fué posible: en los parques, en los automóviles, cerca de la costa para prevenir un buen lugar... Y esta noche la ciudad está en fiesta, como las playas vecinas, adonde un poco por impenetrabilidad han tenido que refugiarse los visitantes, reforzados por los que han presenciado la revista desde trasatlánticos—en Portsmouth estaba el "Berengaria", entre otros—o desde yates.

Desde ayer el mar de Portsmouth es un bosque de banderas, porque hasta los barquichuelos más insignificantes están empavesados para la revista.

A las dos de la tarde dejó su fondeadero el "Victoria and Albert" para, precedido del "Patricia" y seguido por el yate del Almirantazgo, "Enchantress", entró en la cuádruple fila que formaban 157 barcos de guerra y medio centenar de mercantes escogidos para representar allí todas las clases de buques de la Marina inglesa, desde el ya citado "Berengaria" hasta ejemplos de la flota pesquera. Antes de empezar el camino, el Rey recibió, a bordo del "Victoria and Albert", a los lores del Almirantazgo y a los representantes de capitanes y patronos de la Marina mercante y de los pesqueros.

Apenas el yate real entró en las líneas de la flota, cuando empezaron al mismo tiempo las salvas de los barcos de guerra anclados en la bahía. Luego, sin otro ruido que los hurras y las aclamaciones, el yate real recorrió su triple itinerario entre los navíos, un itinerario de más de diez millas. Al terminar, una vez fondeado, empezó el desfile de la Aviación de Marina. Pasaron 115 aviones formados en escuadrilla, volando a 700 metros, para dejarse caer en saludo hasta muy cerca del mar cuando llegaron a la altura del yate.

Al anochecer un disparo de cohete desde el "Victoria and Albert" dió la señal de la iluminación a bordo de los barcos de guerra, y ahora la bahía es un cegador juego de luces, no sólo por las lámparas que dibujan las siluetas de los barcos, sino por los trazos que en la oscuridad marcan los reflectores y que con ritmo lento parten alternando de diversos lados de la flota en formación.

AGUAS DE MONDARIZ

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A.

Estómago -- Intestino -- Diabetes -- Artritismo -- Neurastenia

GRANDES HOTELES DEL BALNEARIO

Los mejores y más económicos de los balnearios españoles

Temporada: 1.° junio a 30 septiembre

GRANDES ATRACCIONES

Durante la temporada actuará la orquesta del Hotel Palace, de Madrid

TENNIS - SKATING - FIESTAS - EXCURSIONES - PESCA - PLAYA

GARAGE, con jaulas independientes y todos los servicios

Para informes dirigirse a la ADMINISTRACION DEL BALNEARIO en Mondariz

Las AGUAS DE MONDARIZ se venden embotelladas en toda España y en el extranjero

MIRANDO A LOS CAMPOS

En unos sitios segaron lo poquillo que a ras de tierra pudieron arañar. En otros se está segando, ¡buena cosecha de cereales!, porque las lluvias empaparon las siembras cuando empezaban, retardadas, a despedirse del suelo. En las comarcas medio norteñas se segará también con hartura... Pero el labrador, que no enferma del corazón, porque en general lo tiene sano y sufrido, anda afanoso por recoger lo que tanto afán y espera le costó, como triste y destanteado al verse y sentirse acuciado por pagos y atenciones que no esperan, y considerar también que sus productos (trigo y aceite, generalmente), no solamente no les resarcen de tanto afán ni trabajo, sino que ellos vienen a ser como carga agobiadora que, además de querida y ansiada, les pesa en su continuado trajinar faenero, como a esos trenes que, recargados de vagones, casi se paralizan en las cuestas los días lluviosos, porque las máquinas que los arrastran no pueden con ellos («¡esas máquinas!») y patinan...

Ha sido para nosotros una desgracia que las máquinas (hombres más o menos potentes o en buen uso) no hayan tenido la capacidad suficiente (potencia adherente) para tirar de los vagones; sobre todo los días lluviosos...

Y no nos referimos con esto solamente a ciertos ministros de tiempos pasados y actuales, sino también a los técnicos ¡oh, cuánto técnico, cuánta revista y cuánta receta! ¡Y todo, qué bien escrito, qué perfilado!, desde las mesas más o menos confortables, con su fin de mes y habilitado.

Con gran amargura (porque hemos reñido hace tiempo con la desesperación) hemos de afirmar que, a pesar de tanta ley (más o menos necesaria), a pesar de tanto tecnicismo, a pesar de tanta discusión, tanta diatriba contra la propiedad, y tanto y tanto empleado cobrando y haciendo como que hace, mientras no haya verdadero y real conocimiento de los problemas del campo y sus necesidades apremiantes, mientras haya intervenciones a todo pasto coartando el natural desenvolvimiento de las faenas (irregulares e irreglables) del labrador; mientras estemos a merced de políticos ineptos o vividores que, ni entienden una palabra de cosas de campo, ni les importa nada que se hunda el terruño y le economía nacional; mientras estas cosas pasen, nosotros, los hombres ya templados en los vaivenes de este triste desconcierto, tendremos que considerar que los tiempos que pasaron y lo que nos quede que aguantar, es cosa que viene de arriba, y, por lo tanto, que estamos en tiempos de expiación.

Como cristianos ofrecemos a Dios tanta y tanta amargura y tanta desazón y angustia; pero a las criaturas que ni nos oyen ni nos entienden y a los que nos zarandean, les hemos de decir que ¡por Dios! les pedimos algo más de comprensión y de amparo, algo de caridad y ordenamiento de las cosas. Porque si no nos oyen, van a tener que cobrar en trigo y en aceite todo ese tropel señoritil que pululan por esas atiborradas oficinas, y por esos bares, cafés, «cines» y playas. Y puede que otros también tengan que cobrar en especie o en lo que sea.

Dios sobre todo.

Indalecio ABRIL

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado

Muere a los 103 años un médico francés

NO HABIA BEBIDO VINO NUNCA

PARIS, 16.—Ha fallecido a la edad de ciento tres años M. Alejandro Gueniot, profesor agregado de la Facultad de Medicina. A pesar de su avanzada edad conservó hasta el último momento toda su lucidez.

Frecuentemente interrogado por los periodistas sobre su longevidad, les confiaba que nunca bebió vino en su vida.

El profesor Gueniot dirigió durante la guerra francoprusiana de 1870 una división sanitaria.

Además de las numerosas obras científicas, el señor Gueniot publicó varias obras de recuerdos anecdóticos del "viejo París", de la guerra de 1870 y de la Commune. También había publicado un libro titulado "Cómo hay que vivir para ser centenario".

Próximo Congreso de la III Internacional

MOSCU, 16.—El órgano de la III Internacional Comunista «Scheski International», anuncia que el Congreso mundial de la Internacional Comunista que había sido aplazado repetidas veces, se celebrará próximamente.

Ochocientos aviones para el Ejército yanqui

WASHINGTON, 16.—Después de una conferencia, a puerta cerrada, de la Comisión del Ejército de la Cámara de Representantes con el ministro de la Guerra, señor Dern, y altos funcionarios de este departamento, el presidente de la Comisión, señor Swain, ha designado un Subcomité que entrará inmediatamente en contacto con la Comisión del Ejército del Senado y de la Cámara de Representantes para tratar de la construcción de 600 a 800 aviones destinados a restaurar la capacidad de combate del Cuerpo de Aviación del Ejército federal.

La aviación inglesa

LONDRES, 16.—Los créditos suplementarios concedidos al Ministerio del Aire para el desarrollo de los servicios de Aviación militar británico se elevan a más de cinco millones de libras esterlinas, por lo cual el total de los créditos suplementarios se eleva a once millones setecientas cincuenta mil libras.

Arde un bosque en Troyes

PARIS, 16.—Comunican de Troyes, que esta tarde, y según parece, a causa de una imprudencia se declaró un violento incendio en un bosque, quedando destruídas más de mil hectáreas de bosque.

Tras largos esfuerzos los soldados lograron localizar el siniestro.

En Belfast continúan los desórdenes

BELFAST, 16.—Con motivo del entierro de la persona muerta durante los recientes incidentes en esta capital se han registrado nuevos desórdenes.

En efecto, en el momento de pasar el entierro por determinada calle se hizo un disparo contra el acompañamiento.

Inmediatamente, la gente que acompañaba el cadáver asaltó la casa de donde parecía haberse hecho el disparo, registrándose un nuevo choque, a consecuencia del cual resultaron tres personas heridas que fueron trasladadas al hospital. Se cree que los heridos se encuentran en grave estado.

La casa fué incendiada.

Durante los desórdenes de anoche se produjo un encuentro en Twicqenham Street entre alborotadores y la Policía, la cual se vió obligada a disparar al aire para defenderse.

Los barrios peligrosos son recorridos constantemente por patrullas militares y de Policía y por automóviles blindados.

UNA INICIATIVA FACTIBLE

Los pilotos civiles deben realizar prácticas en Aviación militar

El país está ya sobradamente informado de nuestra absoluta indefensión aérea, y por si las campañas de Prensa, exhibiciones y demás, no hubieran puesto de relieve la realidad de este hecho, los resultados de la última Vuelta a España de Aviones Militares, hablan con demasiada claridad...

Amplio y extenso problema el del restablecimiento de la aviación española que requiere múltiples factores que no vamos a entrar hoy a considerar. Baste al objeto de estas líneas, exponer una faceta muy interesante del mismo, porque el Estado obtendría un notorio beneficio a los fines de la defensa nacional, con un gasto insignificante que no pasaría de dos o tres centenares de miles de pesetas al año.

No vamos a entregarnos a elucubraciones sino que expondremos lisa y llanamente una realidad vivida diariamente por el Aero-Club de Andalucía, tan entusiasta de la causa del aire. Lo que digamos de esta entidad puede hacerse extensivo a los demás Clubs aéreos de España.

Existen en el «Aero», como familiarmente se le llama en Sevilla, un plantel de dos docenas de muchachos pilotos, animados de una afición verdaderamente desmedida, que vuelan constantemente en nuestras avionetas y en sus aparatos particulares, y que, sin embargo, teniendo a doscientos metros del Barracón de la entidad treinta o cuarenta aparatos militares, ignoran su manejo y lo más elemental de la táctica aérea militar.

En circunstancias parecidas, hay en España más de un centenar de pilotos civiles que en su mayoría se contentan, por falta de medios, con consumir las horas de vuelo que el Estado, con demasiada parsimonia les concede.

Con ello una fuente interesante de actividad queda inédita en perjuicio del propio Estado al que interesa preferentísimamente disponer de pilotos que conozcan el material y rudimentos de la técnica aérea militar.

El Aero-Club de Andalucía va a dar estado oficial a esta iniciativa que podrá comprender dos períodos: el primero de prácticas, que estarían a cargo de cualquiera de los «ases» militares, que recorrería con un aparato algo moderno y de relativa potencia, los aeródromos donde practican todos los Aero-Clubs, familiarizando a los pilotos civiles con el manejo de ese material para ellos desconocido. El segundo período, un año después, consistiría en que, previa una selección técnica, los citados pilotos hicieran un período de quince días, por ejemplo, de prácticas en los aeródromos militares, haciendo vida de escuadrilla y aprendiendo lo que en ese breve plazo pudieran, tanto de manejo del material y armas afectas, como de la disciplina y ambiente militares.

Por poco fruto que obtuvieran de esas prácticas, siempre saldría ganancioso el Estado al contar con un centenar más de pilotos iniciados en aviación de guerra, y aunque deberían preverse unas modestas dietas para compensar el quebranto económico sufrido por esos muchachos en sus ocupaciones, las quince o veinte horas de prácticas anuales y dietas, no excederían de las modestas cifras citadas más arriba.

En el extranjero, se cuida amorosamente la reserva aérea, y existen con carácter obligatorio esos períodos de prácticas destinados a mantener el contacto con el material y ambiente de la aviación militar.

En España, deberíamos hacer algo parecido, contribuyendo así a poca costa a la magna labor, absolutamente imprescindible del restablecimiento de nuestra aviación militar, única arma en la que nuestras disponibilidades económicas del momento consienten la formación de un instrumento de defensa capaz de imponer respeto de fronteras allá.

Tomás DE MARTIN-BARBADILLO

Secretario de la Comisión de Aeronáutica del Aero-Club de Andalucía.